



BALANCE DE SOSTENIBILIDAD 2023

Declaración consolidada
de carácter no financiero
con arreglo al Decreto legislativo 254/2016
y a la Ley española 11/2018





esprinet[®]

enabling your tech experience

ÍNDICE

Carta a las partes interesadas	04	Proceso productivo del Grupo	72
		Materias primas	73
		Residuos	74
		Proyectos de financiación de la acción por el clima	76
INTRODUCCIÓN		PERSONAS	
Nota metodológica	08	Cultura empresarial	80
Aspectos materiales	10	Cifras clave	81
Puntos destacados	17	Salud y seguridad en el lugar de trabajo	95
		Formación	97
QUIÉNES SOMOS		Beneficios sociales, bienestar y DEI	102
Nuestra historia	20	Desempeño	103
Estructura del Grupo	21		
Visión, misión y valores	22	ACTIVIDAD	
Gobernanza	24	Responsabilidad social	106
		Nuestras iniciativas	107
MERCADO		OTRA INFORMACIÓN - DNF	
Rendimiento económico y patrimonial	30	Modelos, políticas y riesgos	120
Estructura y evolución de los mercados de referencia	31	Certificaciones del Grupo	128
La nueva estrategia «ESG centric»	34	CONCLUSIONES	129
Desglose de ventas	35	ANEXOS	
La nueva taxonomía europea	36	Índice de contenidos GRI	130
Valor generado para las partes interesadas	45	Informe de la empresa de auditoría	141
Prácticas fiscales	47		
Cerca de los clientes	50		
Cerca de los proveedores	57		
MEDIOAMBIENTE			
Cultura medioambiental	60		
Compromiso con el medioambiente	62		
Impacto en el medioambiente	64		
Cadena de suministro integrada	65		
Consumo energético y emisiones	66		

Llevamos años comprometidos con la sostenibilidad, decididos a unir progresivamente las decisiones empresariales a la responsabilidad medioambiental y social. De hecho, Esprinet ha hecho del desarrollo sostenible una de sus principales orientaciones estratégicas.

El Grupo se compromete de manera concreta a desarrollar un modelo de negocio que no sólo garantice el éxito de la empresa a largo plazo, sino que también promueva el cuidado del medioambiente, el bienestar social y una gobernanza justa y con visión de futuro.

Gestionar la empresa de manera sostenible, para nosotros significa administrar todos los recursos disponibles, ya sean naturales, financieros, humanos o relacionales, de la mejor manera posible.

En primer lugar, porque los fundamentos ESG son coherentes con el sistema de valores del Consejo de Administración y la directiva, pero también porque estamos firmemente convencidos de que la sostenibilidad debe considerarse ahora un elemento estratégico capaz de impulsar nuevas dinámicas competitivas.

Así pues, aunque nuestro compromiso con la sostenibilidad nace de una profunda convicción y del reconocimiento del valor de una actitud ética, también se convierte en una fuente de inspiración e innovación cada vez más importante y representa una oportunidad de crear valor para el Grupo y sus empleados, para nuestros clientes y proveedores, para la comunidad en la que operamos y, por supuesto, para los inversores.

Tenemos el deber y la oportunidad de seguir subiendo el listón porque nos sentimos responsables del futuro de las generaciones venideras. Por este motivo, nos comprometemos a:

- Buscar la excelencia en la gestión empresarial promoviendo nuestros valores.
- Ser el punto de referencia entre la comunidad de fabricantes, minoristas y usuarios de tecnología para facilitar la vida a personas y organizaciones con la convicción de que la tecnología debe ser un bien común.
- Crear un grupo de trabajo capaz de colaborar valorando el potencial de cada persona.
- Apoyar la singularidad de nuestra comunidad, donando tiempo y valor.
- Proteger nuestro planeta, actuar conscientemente y reducir nuestro impacto.
- Actuar con transparencia, profesionalidad y equidad en el trato con todas nuestras *partes interesadas*.



Alessandro Cattani

Administrador Delegado del Grupo Esprinet y Presidente del Comité de Competitividad y Sostenibilidad



Maurizio Rota

Presidente del Grupo Esprinet

En los 365 días transcurridos desde la última actualización, hemos estado trabajando en el ámbito social intentando mejorar la calidad del recurso más importante que tenemos: el capital humano de Esprinet. Hemos seguido escuchando la voz de todos los empleados a través de encuestas y debates abiertos en un diálogo constante y transparente. Con este fin, hemos reforzado el plan de *beneficios sociales y bienestar* para aumentar el bienestar, la motivación y la satisfacción de las personas. Hemos ampliado nuestra oferta formativa para potenciar las competencias de cada individuo y apoyar el desarrollo de su potencial. También hemos puesto en marcha un ambicioso programa para promover una cultura de diversidad, equidad e inclusión dentro de nuestra organización. Nuestro compromiso se ha visto confirmado una vez más con la renovación de las certificaciones Great Place to Work y Top Employer en los países en los que operamos.

Además, hemos proseguido la actividad estratégica de escuchar a clientes y proveedores, no sólo para interceptar e intervenir en posibles casos de insatisfacción y ofrecer así un servicio acorde con las expectativas, sino también para respaldar el conocimiento de nuestros socios a fin de construir una relación rentable y duradera.

También nos hemos comprometido a crear un diálogo abierto con las comunidades locales apoyando y colaborando con diversas organizaciones benéficas, conscientes de que nuestro desarrollo debe tener lugar en su pleno respeto. Sobre todo, 2023 ha sido el año en el que hemos celebrado, junto con los chicos y chicas del proyecto For-te, el hito histórico de 10 000 entregas realizadas por personas con discapacidad intelectual.

Para reducir nuestra huella medioambiental, hemos hecho nuevos progresos: con gran satisfacción, hemos completado la inversión de la nueva planta fotovoltaica en el centro logístico italiano de Cambiago con el objetivo de reducir a cero las emisiones producidas para la cuota de generación de energía nacional, y con una capacidad total que cubrirá aproximadamente el 100 % de las necesidades energéticas del centro. Conscientes del impacto que la

movilidad urbana tiene en nuestro territorio, hemos incrementado nuestras iniciativas para promover la movilidad sostenible, reforzando nuestro programa de adopción de coches de empresa eléctricos o enchufables. Además, con la certeza de que la sostenibilidad medioambiental y la transición ecológica son esenciales para la prosperidad a largo plazo de nuestro planeta y de las generaciones futuras, y confirmando que la sostenibilidad es una prioridad estratégica para el Grupo, hemos iniciado un proyecto que dará lugar a la creación del primer *distribuidor tech green* europeo, con la misión de servir y desarrollar el mercado de la *doble transición*, digital y ecológica, donde la tecnología es facilitadora de ambas.

Aprovechando las relaciones establecidas con clientes y proveedores, también hemos entablado un diálogo sobre cuestiones de ESG en nuestra cadena de suministro. A través de sesiones de formación internas y externas, en colaboración con nuestros principales proveedores, hemos iniciado un camino de promoción y sensibilización sobre la responsabilidad medioambiental, en términos de riesgos, pero también de oportunidades, para buscar, por ejemplo, ámbitos de colaboración que contribuyan a la transición hacia modelos de negocio circulares.

Por último, en el marco de un buen gobierno corporativo, hemos querido reforzar nuestra gobernanza de la sostenibilidad mediante el nombramiento de un director de Sostenibilidad. Implicado activamente en la planificación ESG, este cargo no sólo ayudará a guiar las decisiones estratégicas de la directiva, sino que además fomentará la colaboración entre los departamentos encargados de la gestión de las cuestiones medioambientales y sociales. Su nombramiento como subordinado directo del Consejero Delegado y su inclusión como miembro del Comité de Competitividad y Sostenibilidad dan fe de que la sostenibilidad es el resultado de un planteamiento compartido por los cargos directivos más prominentes de la empresa, a nivel del Consejo de Administración.

Nuestro camino hacia la sostenibilidad nos ha llevado a alcanzar importantes objetivos ESG, que aun así interpretamos como pasos intermedios, siendo conscientes que no habrá una meta final, sino un camino de mejora continua.

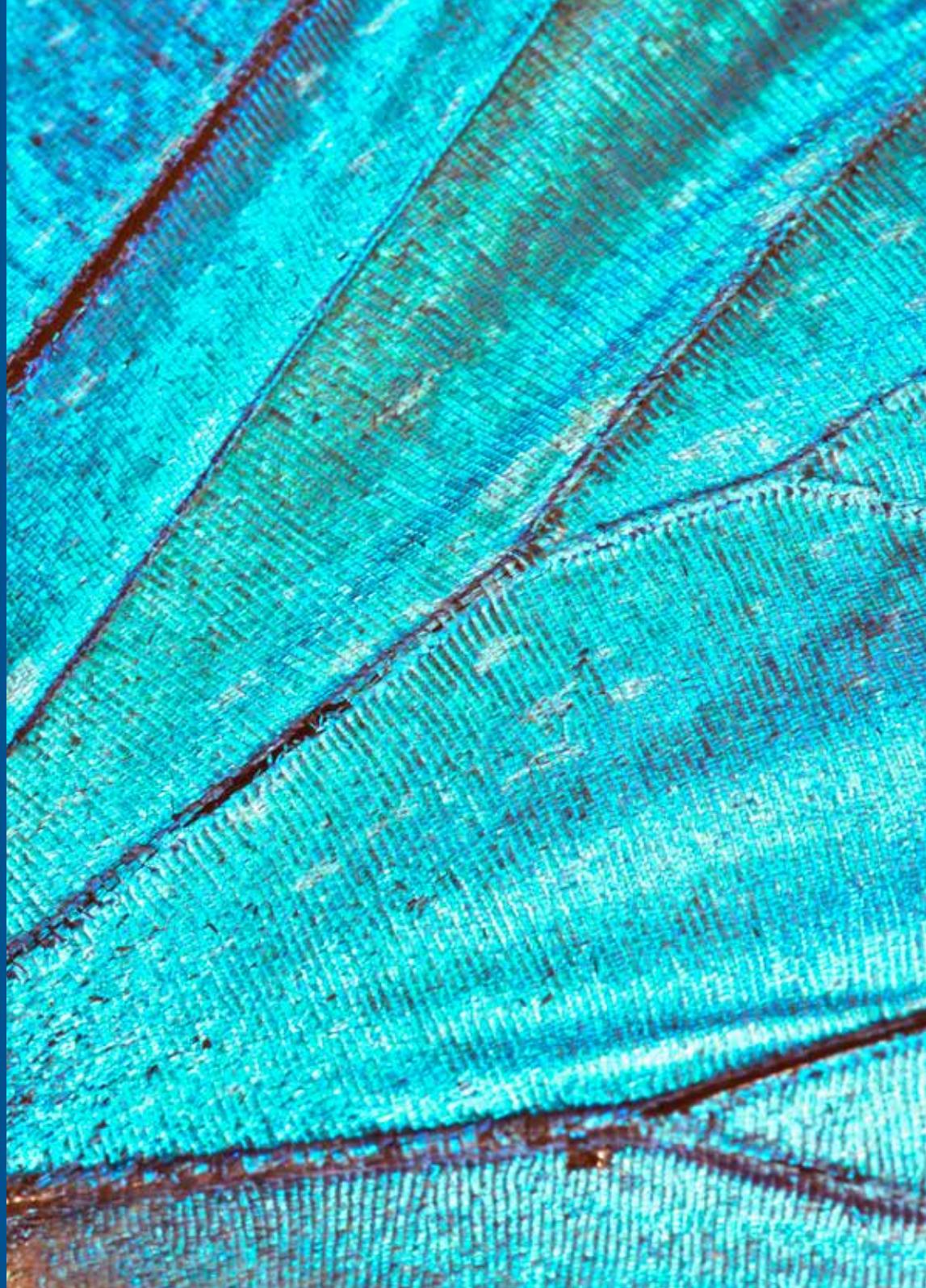
Las crecientes amenazas del cambio climático y las desigualdades sociales, así como la necesidad de transparencia en la gobernanza empresarial, siguen planteándonos grandes desafíos. Por eso sentimos la responsabilidad de reafirmar nuestro compromiso con nuestro papel de empresa líder en TIC en el sur de Europa en un extraordinario proceso de transformación. Conscientes de que aún nos queda mucho por hacer y a paso ligero, tenemos el deber de contribuir a la misión de forjar el futuro creando un estrecho vínculo entre tecnología y sostenibilidad, guiados por nuestros valores fundamentales en cada paso de este camino.



INTRODUCCIÓN

EN ESTE CAPÍTULO:

Nota metodológica	08
Aspectos materiales	10
Puntos destacados	17



El presente documento representa el décimo balance de sostenibilidad relativo al Grupo Esprinet (en lo sucesivo, el «Grupo» o «Esprinet») y reúne su desempeño en materia de sostenibilidad, constituyendo también la declaración consolidada de carácter no financiero del Grupo (en lo sucesivo, también la «DNF» o el «balance») en cumplimiento de lo establecido en el Decreto legislativo 254/2016 y en la Ley española 11/2018, dada la presencia de entidades legales en territorio español con una plantilla superior a 250 empleados. El perímetro de realización de informes se refiere, por lo tanto, a todo el Grupo, siempre que no se especifique lo contrario, incluidas las siguientes sociedades plenamente consolidadas: Esprinet S.p.A., V-Valley S.r.l., Bludis S.r.l., Celly Pacific Limited, Dacom S.p.A., idMAINT S.r.l., Sifar Group S.r.l., Zeliotech S.r.l., Esprinet Ibérica S.L.U., Esprinet Portugal Lda, V-Valley Advanced Solutions España S.A., Lidera Network S.L., GTI Software & Networking SARLAU, V-Valley Advanced Solutions Lda, Optima Logistics S.L.U., Erredi Deutschland GmbH y Erredi France SARL.

Se pone de relieve que, en todo el documento, cuando se hace referencia a Italia y España/Portugal, se entiende que se han considerado todas las empresas que están sujetas a los dos subgrupos (tal y como se representan en el programa de participación).

El balance, de publicación anual, abarca el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023. El presente documento (DNF) ha sido aprobado por el Consejo de Administración de Esprinet S.p.A. que tuvo lugar el 12 de marzo de 2024.

El texto se ha redactado conforme a las directrices de la Global Reporting Initiative (GRI) —entidad que, desde 1997, representa el punto de referencia internacional en materia de realización de informes de sostenibilidad— y la referencia metodológica son los estándares de elaboración de informes de sostenibilidad GRI, publicados en 2021, según la opción «in accordance».

La amplitud y complejidad de los diferentes temas tratados y presentados en este balance de sostenibilidad son el resultado de

un análisis de materialidad, actualizado por el Grupo Esprinet según los requisitos de los estándares GRI 2021. Uno de los aspectos más importantes de la actualización de los estándares GRI es la introducción de la «materialidad del impacto», centrada en los impactos reales y potenciales que una organización puede tener en la economía, el medioambiente y las personas. Los temas materiales se identifican entonces como los temas que representan los impactos más significativos de la organización considerando toda la cadena de valor, incluyendo así no sólo las operaciones del Grupo, sino también todas las actividades anteriores y posteriores con respecto a las actividades directas de la organización.

La actualización del análisis de materialidad del Grupo Esprinet ha seguido tres fases principales:

- comprensión del contexto en el que opera el Grupo, mediante el examen de los competidores y homólogos, el análisis de los medios de comunicación y las principales tendencias y presiones en materia de sostenibilidad en el sector en el que opera Esprinet. Además, se ha cartografiado toda la cadena de valor del Grupo. Cabe señalar que las fases de extracción de materias primas, fabricación de productos acabados y uso y fin de vida útil de los productos sólo se tienen en cuenta para los productos de la marca Esprinet («Nilox» y «Celly»);
- identificación de los impactos reales y potenciales de las actividades realizadas tanto dentro del perímetro de la empresa como fuera de ella, teniendo en cuenta sus efectos sobre el medioambiente, la economía y las personas, incluido el impacto en los derechos humanos. También se ha evaluado si los impactos eran negativos o positivos, a corto o largo plazo, reversibles o irreversibles;
- evaluación de la importancia y priorización de los impactos teniendo en cuenta su gravedad y probabilidad. La importancia de cada impacto también se ve influenciada por lo extendido que esté el mismo a lo largo de la cadena de valor y su carácter irremediable, considerando así el grado de dificultad implicado en la reparación de los daños generados por un impacto negativo.

En la tabla de materialidad (pág. 15 y 16) se enumeran y describen los temas materiales del Grupo Esprinet y los impactos más significativos generados por el Grupo. Cabe señalar que esta lista de temas materiales ha sido aprobada formalmente por el Comité de Sostenibilidad.

En la siguiente página se presentan también, para cada ámbito del Decreto legislativo 254/2016 y de la Ley 11/2018, los temas materiales correspondientes. Se debe señalar que el tema relativo al uso de los recursos hídricos, sobre el cual se ha llamado la atención en el Decreto legislativo 254/2016 y la Ley 11/2018, no se ha incluido como tema material en el análisis efectuado y, por lo tanto, no se profundizará en el mismo en el interior del presente documento.

A partir del año 2020, considerando de fundamental importancia el alcanzar un nivel de análisis del impacto medioambiental cada vez más preciso, el Grupo Esprinet ha decidido realizar un completo inventario de las emisiones de CO₂ (ámbito 1, ámbito 2 y ámbito 3) derivadas de las actividades directas y a toda su cadena de valor, siguiendo las indicaciones del Protocolo GHG. El inventario de las emisiones de CO₂ de 2023 ha sido auditada por una empresa independiente.

Por lo que respecta a las metodologías de cálculo de las emisiones de alcance 1, 2 y 3 para los años 2020, 2021 y 2022, consúltense las notas metodológicas de las correspondientes declaraciones no financieras publicadas en años anteriores.

En cuanto al año de referencia 2023, con el fin de uniformar las fuentes de los factores de emisiones utilizadas y en continuidad con los años anteriores, se ha usado principalmente el documento «UK Government GHG Conversion Factors for Company Reporting», publicado por Defra (Department for Environment Food & Rural Affairs) en 2023. En particular, para las emisiones de alcance 1, se han considerado los factores de emisión relativos al diésel, la gasolina y el gas natural. Además, en las emisiones de alcance 1 de Esprinet también se han incluido las emisiones procedentes de fugas de gas refrigerante, teniendo en cuenta el Potencial de

¹ En liquidación el 1/10/2021

Calentamiento Global (PCG) definido por el Quinto Informe de Evaluación del IPCC (AR5).

En relación con las emisiones de alcance 2, el cálculo de acuerdo con el enfoque basado en la localización se ha realizado a partir de los factores de emisión publicados por Terna en 2021 (datos 2019) que, en el momento de la redacción del presente documento, resultan ser los más actualizados para Italia, España, Portugal, Francia, Alemania y el continente africano. En lo que se refiere al enfoque basado en el mercado, los factores de emisión más actualizados han sido publicados en 2023 por la AIB para los países europeos (European Residual Mix 2022), mientras que para África se ha mantenido el mismo factor utilizado en el enfoque basado en la localización.

En relación con las emisiones de gases de efecto invernadero dentro del ámbito 3, se han considerado las 15 categorías previstas por el protocolo GHG, y para cada una de ellas se ha realizado una evaluación de relevancia y aplicabilidad que ha llevado a contabilizar las siguientes categorías:

- Bienes y servicios adquiridos: se han calculado las emisiones derivadas de la fabricación de los productos con la marca Celly y Nilox, así como los materiales para el envasado y el reenvasado de la totalidad de los productos adquiridos y revendidos por Esprinet. Los productos electrónicos Celly y Nilox se han agregado en categorías homogéneas y a cada una de ellas se le ha asignado un factor de emisión específico, obtenido de Ecoinvent, una base de datos de ICV reconocida internacionalmente.
- Actividades vinculadas al combustible y la energía: los factores de emisión considerados se incluyen en el documento publicado por Defra y están vinculados al diésel, la gasolina, al gasóleo y la energía eléctrica.
- Transporte y distribución previa: en esta categoría se contabilizan las emisiones derivadas de la logística directa e indirecta del Grupo, tanto en entrada, de los proveedores de nivel 1, como en salida, hacia los clientes. En el caso de los transportes de salida, se ha procedido con la implicación directa de los transportistas y

la recopilación de datos precisos sobre los pesos transportados y las distancias recorridas, así como sobre los medios de transporte utilizados. Se han aplicado los factores de emisión publicados por Defra.

- Residuos generados durante las operaciones: se han utilizado los factores de emisión publicados por Defra.
- Viajes de negocios: los datos se han obtenido de sistemas de gestión específicos y de los informes de gastos de los empleados. Se han utilizado los factores de emisión publicados por Defra.
- Desplazamientos de los empleados: se ha realizado una amplia encuesta a todos los empleados y colaboradores del Grupo. De forma similar a las otras categorías de emisión, se han utilizado los factores de emisión publicados por Defra.
- Uso de productos vendidos: se han considerado las emisiones atribuibles a la recarga de patinetes eléctricos, bicicletas eléctricas, hoverboards, ordenadores portátiles y monitores vendidos en el año de referencia durante todo su ciclo de vida útil. El factor de emisión utilizado es el derivado del uso energía eléctrica publicado por Terna.
- Para el cálculo de otras emisiones contaminantes, se han utilizado los coeficientes de la Agencia Europea de Medioambiente para vehículos pesados, diésel >32 t - Euro V - 2008 (para vehículos con peso superior a 3,5 toneladas) y vehículos comerciales ligeros, diésel - Euro 5 - EC 715/2007 (para vehículos con un peso inferior a 3,5 toneladas).

La filial Celly Pacific Limited (no material) y las sociedades Sifar Group y Lidera, de nueva adquisición, no se han tenido en cuenta al calcular los impactos medioambientales del Grupo. En 2023, tal como lo establece el Decreto 254/2016, la declaración no financiera se ha sometido a revisión por parte de una empresa independiente cuyo informe se presenta en el anexo «Informe de la empresa auditora». Ha de tenerse en cuenta que el apartado «Información consolidada con arreglo al artículo 8 del Reglamento UE 2020/852» incluido en el capítulo «Mercado» no está sujeto a revisión por parte de una empresa independiente.



Cabe señalar que no se informa del indicador 207-4 en el año 2023, ya que se trata de información que se transmite a la Agencia Tributaria después de la publicación del informe financiero anual 2023.

Tabla de correlación con arreglo al Decreto legislativo 254/2016 y la Ley 11/2018

Aspecto Decreto legislativo 254/2016	Aspecto Ley 11/2018	Aspecto material	Aspecto GRI
MEDIOAMBIENTE	Medioambiental		
	Principales impactos:		
	efectos actuales y previsibles de la actividad	Consumo energético y cambio climático, gestión de residuos, emisiones contaminantes, uso sostenible de las materias primas, gestión de la cartera de suministro	Emisiones, energía, residuos y efluentes, materias primas, cumplimiento medioambiental, valoración medioambiental de los proveedores
	salud y seguridad (vinculada al impacto medioambiental)		
	procedimientos de evaluación o certificación medioambiental		
	recursos dedicados a la prevención de riesgos medioambientales		
	aplicación del principio de precaución		
	número de disposiciones y garantías frente a riesgos medioambientales		
	Contaminación:		
	medidas para prevenir, reducir o compensar las emisiones de carbono	Consumo energético y cambio climático	Emisiones
	contaminación atmosférica (emisiones de otros contaminantes)	Emisiones contaminantes	Emisiones
	contaminación acústica	No aplicable*	No aplicable*
	contaminación luminosa	No aplicable*	No aplicable*
	Residuos (economía circular):		
	prevención, reciclaje, recuperación y eliminación	Gestión de residuos	Residuos y efluentes
	derroche alimentario	Gestión de residuos	Residuos y efluentes
	Recursos (agua, materias primas, energía):		
	consumo de agua y aprovisionamiento de agua	No aplicable*	No aplicable*
	materias primas (consumo y medidas para hacer más eficiente su uso)	Uso sostenible de las materias primas	Materias primas
	consumo energético	Consumo energético y cambio climático	Energía
	Cambio climático:		
	emisiones de CO ₂	Consumo energético y cambio climático	Emisiones
	medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático		
	objetivos establecidos voluntariamente a medio y largo plazo para reducir el CO ₂ y medios aplicados a tal fin		
	Biodiversidad:		
	medidas adoptadas para preservar o recuperar la biodiversidad	No aplicable*	No aplicable*
	impactos causados por actividades y operaciones en áreas protegidas	No aplicable*	No aplicable*

*En relación con la actividad del Grupo, el tema no resulta aplicable

Aspecto Decreto legislativo 254/2016	Aspecto Ley 11/2018	Aspecto material	Aspecto GRI
SOCIAL Y PERSONAL	Social		
	Relaciones sociales:		
	organización del diálogo social, incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociación con el mismo	Información general	Información general
	porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país		
	equilibrio de los convenios colectivos, en particular en materia de salud y seguridad en el lugar de trabajo		
	Formación:		
	políticas aplicadas en el campo de la formación	Desarrollo de los colaboradores	Formación e instrucción
	número total de horas de formación por categoría profesional		
	Accesibilidad universal para personas con discapacidad	Diversidad e igualdad de oportunidades	Diversidad e igualdad de oportunidades
	Igualdad:		
	medidas adoptadas para promover la paridad de tratamiento y de oportunidades entre hombres y mujeres	Diversidad e igualdad de oportunidades, No discriminación	Diversidad e igualdad de oportunidades, No discriminación
	medidas adoptadas para promover el empleo		
	protocolos contra el acoso sexual		
integración y accesibilidad universal para personas con discapacidad			
política contra todo tipo de discriminación			
gestión de la diversidad			

Aspecto Decreto legislativo 254/2016	Aspecto Ley 11/2018	Aspecto material	Aspecto GRI
SOCIAL Y PERSONAL	Social		
	Empleo:		
	número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional	Indicadores relativos al personal	Información general (indicadores relativos al personal)
	número total y distribución de las modalidades de contratos de trabajo		
	media anual de contratos indefinidos, contratos temporales y contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional		
	retribución media de administradores y directivos, incluidas retribuciones variables, indemnizaciones, compensaciones, pagos a sistemas de previsión de ahorros a largo plazo y cualquier otra retribución dividida por sexo		
	aplicación de políticas de conciliación entre vida laboral y personal		
	empleados con discapacidad		
	número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional	Desarrollo de los colaboradores	Formación e instrucción
	retribución media y su evolución dividida por sexo, edad y clasificación profesional o valores similares	Diversidad e igualdad de oportunidades	Diversidad e igualdad de oportunidades
	brecha salarial, retribución por el mismo trabajo o un trabajo similar a la media en la empresa		
	Organización del trabajo:		
	organización del horario de trabajo	No material, pero contabilizado*	Información general
	número de horas de absentismo		
medidas consagradas a facilitar la conciliación y promover la corresponsabilidad familiar			
Salud y seguridad:			
condiciones de salud y seguridad en el lugar de trabajo	Salud y seguridad en el lugar de trabajo	Salud y seguridad en el lugar de trabajo	
accidentes en el lugar de trabajo, en particular, frecuencia y gravedad, así como enfermedades profesionales			
dividido por sexo			

* Aspecto que no ha sido considerado material en el proceso de análisis de materialidad, pero que, sin embargo, se incluye en la DNF a causa de la importancia de la temática

Aspecto Decreto legislativo 254/2016	Aspecto Ley 11/2018	Aspecto material	Aspecto GRI
RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS	Derechos humanos		
	aplicación de los procedimientos de debida diligencia en materia de derechos humanos	No discriminación	No discriminación
	prevención de riesgos de violación de los derechos humanos		
	reclamaciones por casos de violación de los derechos humanos		
	promoción y respeto de las disposiciones de los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo relativas al respeto de la libertad de asociación y al derecho a un convenio colectivo		
	eliminación de la discriminación en materia de empleo y profesión		
	eliminación de los trabajos forzados u obligatorios	No aplicable*	No aplicable*
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN ACTIVA Y PASIVA	abolición efectiva del trabajo infantil	No aplicable*	
	Lucha contra la corrupción		
	medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el abuso de poder	No material, pero contabilizado**	No se utiliza ningún indicador GRI
	medidas para combatir el blanqueo de dinero, contribución a fundaciones y organismos sin ánimo de lucro		

* En relación con la actividad del Grupo, el tema no resulta aplicable

** Aspecto que no ha sido considerado material en el proceso de análisis de materialidad pero que, sin embargo, se incluye en la DNF a causa de la importancia de la temática

Aspecto Decreto legislativo 254/2016	Aspecto Ley 11/2018	Aspecto material	Aspecto GRI
INFORMACIÓN NO SOLICITADA EN EL DECRETO LEGISLATIVO 254/2016	Información sobre la empresa		
	Compromiso de la empresa para un desarrollo sostenible:		
	impacto de la actividad de la empresa en el empleo y el desarrollo local	No material, pero contabilizado*	No se utiliza ningún indicador GRI
	impacto de la actividad de la empresa en las poblaciones locales y en el territorio		
	relaciones con otros protagonistas de las comunidades locales y modalidades de diálogo con los mismos		
	acciones de asociación o patrocinio		
	Subcontratas y proveedores:		
	inclusión en la política de compras de las cuestiones sociales, de igualdad de género y medioambientales	No material, pero contabilizado*	No se utiliza ningún indicador GRI
	consideración, en las relaciones con proveedores y subcontratistas, de su responsabilidad social y medioambiental		
	sistema de supervisión y control de sus resultados		
	Consumidores:		
	medidas para la salud y la seguridad de los consumidores	No material, pero contabilizado*	Salud y seguridad de los clientes
sistemas de reclamación, reclamaciones recibidas y su resolución			
Información fiscal:			
beneficios obtenidos país por país	No material, pero contabilizado*	Tasas	
impuestos aplicados a los beneficios y ayudas públicas recibidas			

* Aspecto que no ha sido considerado material en el proceso de análisis de materialidad, pero que, sin embargo, se incluye en la DNF a causa de la importancia de la temática

Tabla de materialidad

	Temas materiales	Principal impacto generado	Tipo de impacto	Temática GRI
ECONOMÍA	Facilitación de la digitalización	El Grupo, a través de su negocio principal, tiene como visión ampliar y facilitar la distribución y el uso de la tecnología, actuando como facilitador de la digitalización.	+	Tema no GRI
	Valor económico para la comunidad	Al consolidar su crecimiento económico, el Grupo Esprinet también genera valor económico para sus partes interesadas y la comunidad en la que opera. Además, el Grupo realiza donaciones a ONG activas en el territorio con vistas a la redistribución del valor.	+	201 Desempeños económicos
	Privacidad y seguridad de los datos de los clientes	Como consecuencia de los ciberataques y las filtraciones de datos en ausencia de medidas preventivas adecuadas, el Grupo podría provocar la pérdida y violación de datos sensibles de sus clientes, con el consiguiente impacto negativo también en su modelo de negocio.	-	418 Privacidad de los clientes
MEDIOAMBIENTE	Facilitación de la movilidad sostenible	Entre sus productos de marca, el Grupo Esprinet vende productos como bicicletas y patinetes eléctricos destinados a permitir una movilidad sostenible, con especial referencia a los centros urbanos, donde estos productos pueden representar una alternativa a los vehículos de combustión.	+	Tema no GRI
	Cambio climático	Todas las actividades del Grupo contribuyen negativamente al cambio climático, en cuanto a que liberan a la atmósfera emisiones que alteran el clima (GHG). Tienen especial impacto las actividades de extracción de materias primas, la transformación y fabricación de productos y la logística de entrada y salida. Considerando las actividades directas, las emisiones de GHG son atribuibles principalmente al consumo de energía en los almacenes del Grupo.	-	302 Energía; 305 Emisiones
	Consumo de agua y explotación de recursos naturales materias primas	Las actividades operativas durante la extracción de materias primas, la producción y el montaje implican el consumo de recursos hídricos y la extracción y el uso de materias primas vírgenes, entre las cuales las tierras raras y el litio, cuya extracción repercute en el medioambiente e implica el consumo del suelo.	-	301 Materiales; 308 Evaluación medioambiental de los proveedores
	Contaminación del aire, el suelo y el agua	Las actividades del Grupo tienen un impacto negativo en términos de contaminación del aire, el suelo y los recursos hídricos. Concretamente, los transportes de entrada y salida del Grupo Esprinet liberan gases contaminantes que afectan a la calidad del aire, teniendo en cuenta también la elevada contaminación ya presente en la zona en la que el Grupo tiene sus principales almacenes.	-	305 Emisiones
	Residuos	El sector tecnológico se caracteriza por actividades variadas que producen una gran cantidad de residuos, peligrosos y no peligrosos. Una gestión inadecuada de los mismos puede tener repercusiones negativas en los ecosistemas que pueden extenderse más allá de los lugares donde se generan y eliminan los residuos.	-	306 Residuos

Tipo de impacto: positivo  negativo 

	Temas materiales	Principal impacto generado	Tipo de impacto	Temática GRI
PERSONAS	Compromiso con la educación permanente de los empleados	El Grupo Esprinet respalda e imparte actividades de formación técnica y profesional a sus empleados, promoviendo su crecimiento personal y profesional. Este compromiso se consolidó con el lanzamiento de la plataforma Reskill, el nuevo entorno digital abierto a todos los empleados que engloba toda la oferta formativa de Esprinet, haciéndola transparente, accesible y constantemente actualizada para todos los empleados.	+	404 Formación e instrucción
	Bienestar de los empleados	En los últimos años, el Grupo Esprinet ha reforzado su compromiso con la consolidación de un entorno de trabajo de calidad, con el objetivo de aumentar el bienestar de sus empleados, como demuestra la obtención de las certificaciones Great Place to Work en Italia, España y Portugal y Top Employer.	+	401 Empleo
	Discriminación e igualdad de oportunidades	Un entorno laboral no inclusivo y la falta de respeto por la diversidad y la igualdad de oportunidades pueden ser causa de discriminación y repercutir negativamente en las oportunidades de desarrollo personal y profesional de los trabajadores.	-	405 Diversidad; 406 No discriminación
	Salud y seguridad de los empleados	Los riesgos en términos de salud y seguridad de los empleados, al considerar las actividades directas, están relacionados con los riesgos de manipulación de cargas dentro de los almacenes, y el Grupo los mitiga considerando la obtención de un sistema de gestión de la salud y la seguridad con certificación ISO 45001 en los principales centros. Sin embargo, la cadena mundial de suministro para la fabricación de productos de marca aumenta la exposición a posibles incidentes relacionados con la salud y la seguridad en el trabajo.	-	403 Salud y seguridad en el lugar de trabajo
	Derechos humanos	Los riesgos relacionados con el incumplimiento de los derechos humanos están vinculados principalmente a actividades de la cadena de valor que no están controladas directamente por Esprinet, con especial referencia a las actividades realizadas en zonas geográficas distintas de Europa. El riesgo se mitiga en las operaciones directas, ya que Esprinet se compromete a respetar los derechos de los trabajadores protegiendo la libertad de asociación y respetando las condiciones laborales en toda la cadena de valor.	-	409 Trabajo forzado u obligatorio; 414 Evaluación social de los proveedores

	RESUMEN CORPORATIVO	4,0 MIL MILLONES de ingresos en 2023	LÍDER EN EL SUR DE EUROPA (Italia, España y Portugal)	ESTRATEGIA «ESG CENTRIC»	OBJETIVOS ESG en la política de remuneración
	DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL	NEUTRALIDAD CLIMÁTICA para las emisiones directas e indirectas energéticas del Grupo	LANZAMIENTO DEL PROYECTO LOGÍSTICO ZEB (Zero Emission Building)	Certificación LEED PLATINUM de las sedes de Vimercate y Madrid LEED SILVER de la sede de Zaragoza LEED CS 2.0 de la sede de Bilbao	Apoyo a PROYECTOS DE FINANCIACIÓN DE LA ACCIÓN POR EL CLIMA en diferentes geografías del mundo
	DESEMPEÑO SOCIAL	1.776 EMPLEADOS	Renovación de certificación GREAT PLACE TO WORK	Renovación de certificación TOP EMPLOYER	Formación RESKILLING
	INICIATIVAS EN EL TERRITORIO	Proyecto FICHAS DE PRODUCTO	ESPRINET4OTHERS voluntariado corporativo	Proyecto FOR-TE	PROYECTOS EN EL ÁMBITO EDUCATIVO

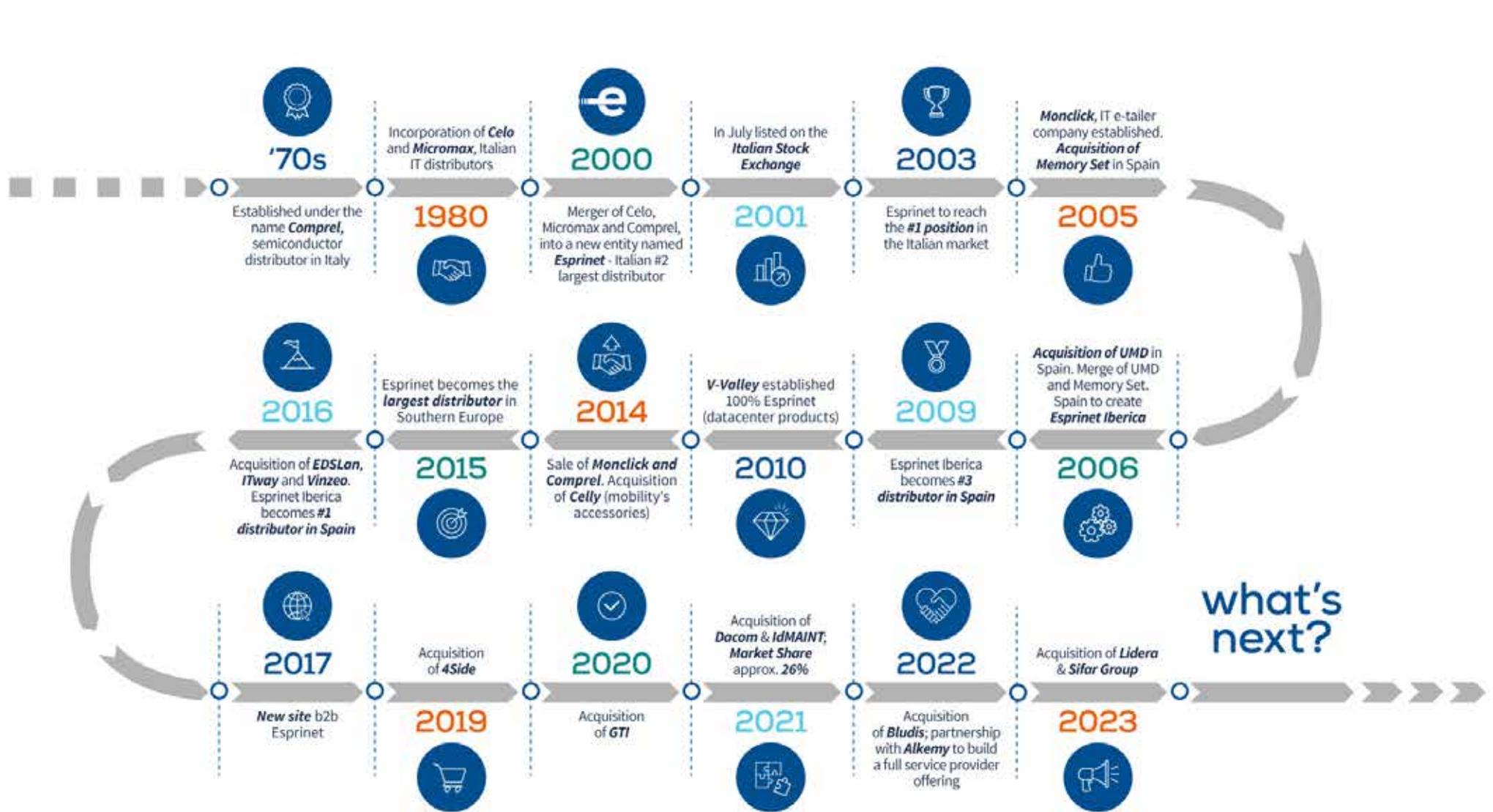


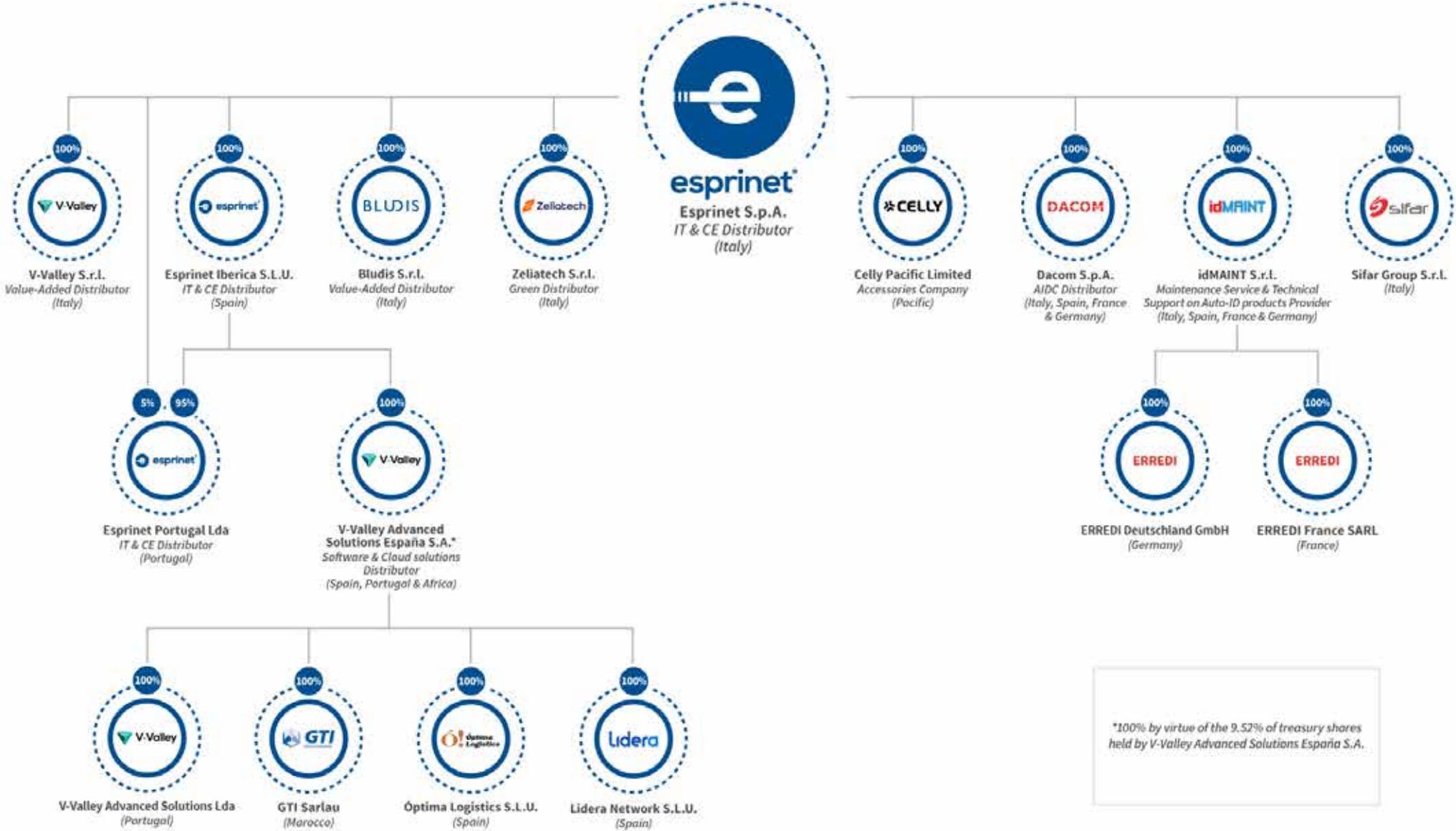
QUIÉNES
SOMOS

EN ESTE CAPÍTULO:

Nuestra historia	20
Estructura del Grupo	21
Visión, misión y valores	22
Gobernanza	24







*100% by virtue of the 9.52% of treasury shares held by V-Valley Advanced Solutions España S.A.

Esprinet Group es un facilitador del ecosistema tecnológico con una fuerte vocación de sostenibilidad medioambiental y social.

Para promover la tecnodemocracia y acompañar a las personas y empresas en su camino hacia la digitalización, Esprinet trae a Europa una oferta completa de consultoría, seguridad informática, servicios y productos para su venta o alquiler a través de una amplia red de distribuidores profesionales.

Visión del Grupo

Esprinet desea simplificar la vida de las personas y las organizaciones.

Desde el Grupo, tratamos de ampliar y facilitar la distribución y uso de la tecnología porque creemos que enriquece el día a día de las personas.

Misión del Grupo

Ser el punto de contacto clave entre productores, revendedores y usuarios de tecnología.

Queremos crear valor para ellos, para nuestros accionistas y para nuestros trabajadores a través de una estrategia compartida de crecimiento constante y basada en un modelo de distribución innovador que pretende:

- favorecer el uso prolongado de todas las tecnologías mediante su distribución eficiente en todos los canales de contacto con consumidores y organizaciones;
- desarrollar herramientas operativas y financieras eficaces e innovadoras para afrontar la evolución de los mercados;
- ser un punto de referencia en el mercado de la tecnología gracias a las mejores competencias profesionales.



Valores del Grupo

 <p>FIABILIDAD (Reliability) BE ACCOUNTABLE</p>	<p><i>Somos la empresa en la que confiar.</i> Mantenemos nuestras promesas. Lealtad, integridad y transparencia son las bases sobre las que deseamos construir nuestra credibilidad y nuestro éxito.</p>	 <p>COLABORACIÓN (Teamwork) BE TOGETHER</p>	<p><i>Sabemos que juntos es mejor, por esto todos rompemos una lanza a favor de ello.</i> Creemos en el trabajo de equipo, en el pensamiento colectivo, en el valor de la diferencia y en la relación entre capacidades, aspiraciones y competencias diversas.</p>
 <p>VALENTÍA (Bravery) BE DARING</p>	<p><i>Navegamos en mar abierto para descubrir nuevos horizontes.</i> Sabemos que actuar significa también correr el riesgo de cometer errores que, por otra parte, se pueden transformar en oportunidades.</p>	 <p>CREATIVIDAD (Creativity) BE SURPRISING</p>	<p><i>Damos forma a la innovación.</i> Deseamos crear soluciones cada vez más originales y sorprendentes en una búsqueda continua de nuevos modos de pensar y actuar.</p>
 <p>ORIENTACIÓN AL CLIENTE (Customer centricity) BE RESPONSIVE</p>	<p><i>Escuchamos al mundo del que formamos parte.</i> Deseamos construir la trayectoria perfecta que responda a todas las necesidades, por ello colaboramos con nuestros clientes para encarnar resultados ganadores.</p>	 <p>RESPONSABILIDAD (Responsibility) BE CARING</p>	<p><i>Creemos que la tecnología es un bien común.</i> Contribuimos, día a día, a hacer que la tecnología esté cada vez más disponible para todos con el fin de ofrecer la posibilidad de conocer, participar, compartir y vivir experiencias valiosas.</p>
 <p>BÚSQUEDA DE LA EXCELENCIA (Quest of excellence) BE EMPOWERED</p>	<p><i>Aportamos fuerza a un proyecto futuro.</i> Nos comprometemos a ser cada día más grandes y más competentes para estar preparados con el fin de afrontar los retos de mercados en continuo cambio. Queremos ser emprendedores al servicio del mejor proyecto empresarial.</p>	 <p>ESCUCHA (Listening) BE INCLUSIVE</p>	<p><i>Somos todos diferentes pero creamos una única realidad.</i> Creemos en la valoración de la persona. Estamos siempre a la escucha de las exigencias, las opiniones y las necesidades que pueden contribuir a convertirnos en una realidad mejor.</p>

Esprinet, consciente de que una estructura de gobernanza adecuada es fundamental para alcanzar los objetivos estratégicos a corto y largo plazo, adopta el sistema de administración y control tradicional, el cual garantiza una interacción constante entre la gestión y los accionistas. El sistema de gobernanza del Grupo se basa en el papel central del Consejo de Administración, en la transparencia de las elecciones de gestión, en la eficacia del sistema de control interno y en la rigurosa regulación de posibles conflictos de interés.

Dicho sistema, pensado y creado también de acuerdo con los principios elaborados por el Comité para la Gobernanza

Corporativa de la Bolsa Italiana, ha sido implementado gracias a la adopción de códigos, principios y procedimientos que caracterizan la actividad de todos los componentes organizativos y operativos de la empresa, los cuales se comprueban y actualizan constantemente para responder de forma eficaz a la evolución del contexto normativo y a los cambios de las praxis operativas.

El informe sobre el gobierno societario y la estructura de propiedad* está consagrado a integrar los elementos informativos sobre la Gobernanza, sobre la conformidad con el Decreto legislativo 58/98 y sobre la adhesión al Código de Gobernanza Corporativa** de las empresas cotizadas en bolsa.

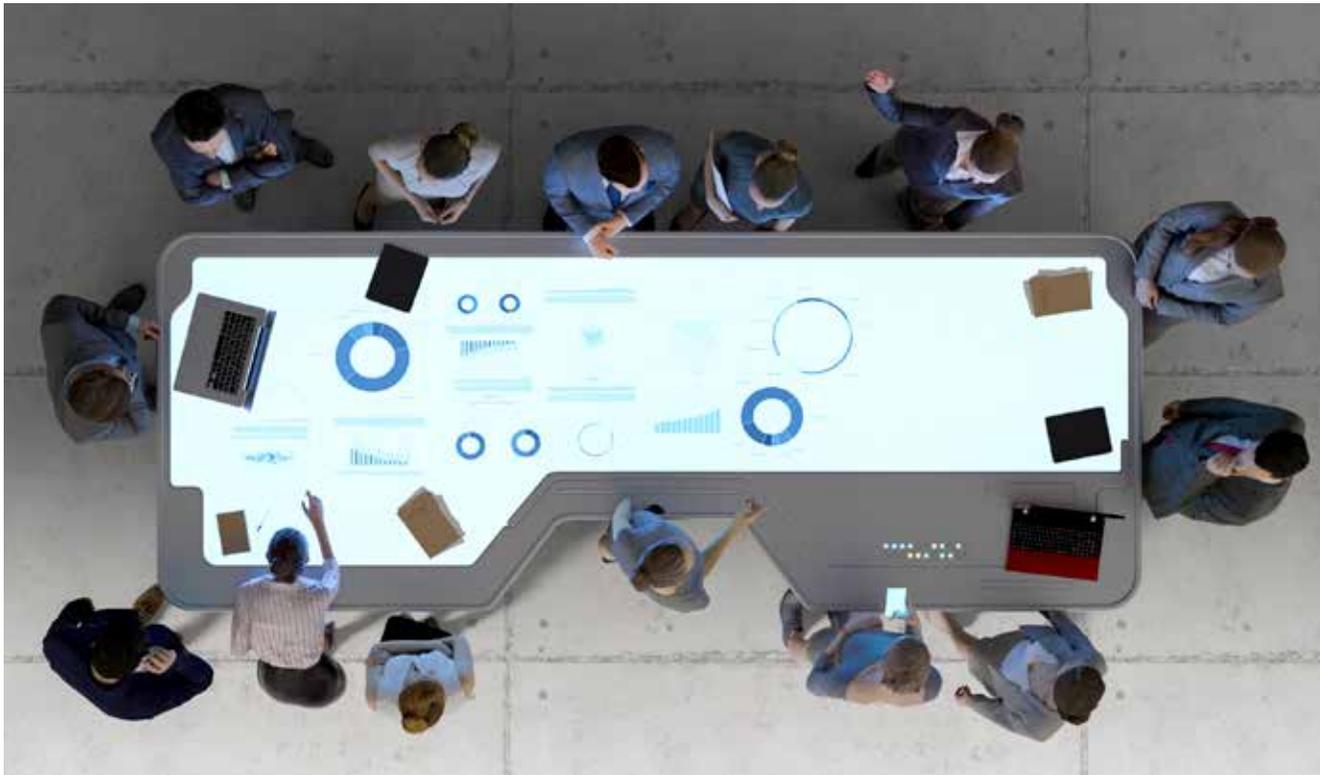
De forma complementaria, con el fin de alinearse con las mejores prácticas nacionales e internacionales que aseguren una gestión más funcional, transparente y eficiente de la sociedad, los estatutos* han sido sometidos progresivamente, con el paso de los años, a una serie de cambios.

A fecha de hoy, los titulares de acciones con derecho a voto en la Junta General Ordinaria que superan el 5 % del capital ordinario son: Montinvest S.r.l. (16,328 %), Axopa S.r.l. (12,352 %) y Uliber S.r.l., (11,379 %). Para obtener más información, remítase al informe sobre el gobierno societario y la estructura de propiedad.

En el Informe sobre el gobierno societario y la estructura de la propiedad, se recoge en los apartados indicados toda la información relativa a:

En el Informe sobre el gobierno societario y la estructura de la propiedad, se recoge en los apartados indicados toda la información relativa a:

- independencia de los miembros del Consejo de Administración 4.7
- competencias relevantes para los impactos de la organización 4.3
- representación de las partes interesadas 4.3
- mecanismos de selección de los miembros del Consejo de Administración 4.2
- presidente del máximo órgano de gobierno 4.5
- procesos del máximo órgano de gobierno para garantizar la prevención y la mitigación de conflictos de intereses 10.0
- pertenencia a varios consejos de administración 4.3



El Consejo de Administración



El Consejo de Administración, al cual se le confía un papel central en la gestión económica y estratégica del negocio, así como la definición y la supervisión de las líneas estratégicas por adoptar, está actualmente compuesto por 9 miembros y ha constituido en su interior tres comités: el Comité de Control y Riesgos, que también tiene encomendada la función de Comité de Operaciones con Partes Vinculadas, el Comité de Nombramientos y Remuneración, y el Comité de Competitividad y Sostenibilidad. El Consejo de Administración designado con fecha del 7 de abril de 2021, permanecerá en funciones hasta la Asamblea de Accionistas convocada para la aprobación de estados financieros a 31 de diciembre de 2023.

El Consejo de Administración ha nombrado el Comité de Competitividad y Sostenibilidad con la tarea de asistir al Consejo con funciones de información, de proposición y consulta, para la creación de ventajas competitivas duraderas y para la consecución de las condiciones propedéuticas con el fin de crear valor a largo plazo para las diversas categorías de partes interesadas (o «stakeholders») en la Sociedad y en sus filiales.

Durante el ejercicio, el Comité de Competitividad y Sostenibilidad

se reunió dos veces y en la primera reunión útil, el Presidente del Comité de Competitividad y Sostenibilidad informó al Consejo sobre las decisiones tomadas y las actividades realizadas por el Comité.

En el contexto de los objetivos ESG, el administrador delegado y los directivos con poderes delegados aplican las políticas de sostenibilidad promovidas por el Consejo con el asesoramiento del Comité de Competitividad y Sostenibilidad. A título meramente ilustrativo y no exhaustivo, a lo largo del año las partes mencionadas, en el ejercicio de sus competencias, siguieron sustituyendo la flota de la empresa por vehículos híbridos enchufables, confirmaron el proyecto ZEB (Zero Emission Bulding), renovaron el voluntariado de la empresa, continuaron el proyecto FOR.TE con la inserción laboral de 23 personas con discapacidad intelectual (para más detalles, véanse las secciones «Medioambiente» y «Responsabilidad social»).

Cabe señalar que, durante el 2023, no hubo cuestiones críticas de las que informar al Consejo de Administración. Además, durante el período de referencia, no se tomaron medidas para profundizar en materia de desarrollo sostenible ni se implantaron procesos para evaluar el rendimiento del Consejo de Administración.

En febrero de 2024, el Consejo de Administración realizó su autoevaluación para el trienio 2021-2023. La autoevaluación se centró en el tamaño, la composición y el funcionamiento concreto del consejo de administración y sus comités, considerando también el papel desempeñado en la definición de estrategias y el seguimiento de la actuación de la gestión, así como la idoneidad del sistema de control interno y de gestión de riesgos.

Nuestros órganos sociales

El Consejo de Administración, con arreglo a las mejores prácticas requeridas por el Código de Gobernanza Corporativa aprobado por el Comité de Gobernanza Corporativa de las sociedades cotizadas,

ha constituido los siguientes comités, los cuales permanecerán en vigor hasta la aprobación de los estados financieros con cierre a 31 de diciembre de 2023:

COMITÉ CONTROL Y RIESGOS

Renata Maria Ricotti
Angelo Miglietta
Angela Sanarico

COMITÉ DE NOMBRAMIENTOS Y REMUNERACIÓN

Angelo Miglietta
Renata Maria Ricotti
Emanuela Prandelli

COMITÉ DE COMPETITIVIDAD Y SOSTENIBILIDAD

Alessandro Cattani
Chiara Mauri
Lorenza Morandini
Giulia Perfetti

COMITÉ DE OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS INDEPENDIENTES

Renata Maria Ricotti
Angelo Miglietta
Angela Sanarico

consejo de vigilancia

El es el ente al que se confía la vigilancia del cumplimiento de la ley y de los estatutos y el control de la gestión. La auditoría legal de cuentas, por su parte, se solicita a una empresa auditora. El Consejo de Vigilancia de Esprinet S.p.A. ha sido nombrado por la Asamblea de Accionistas del 7 de abril de 2021 y permanecerá en funciones

hasta la Asamblea de Accionistas convocada para la aprobación de estados financieros a 31 de diciembre de 2023. El Consejo de Vigilancia está compuesto actualmente por tres auditores titulares y dos suplentes:

CONSEJO DE VIGILANCIA

Maurizio Dallochio (presidente)
Maria Luisa Mosconi (auditora titular)
Silvia Muzi (auditor titular)
Riccardo Garbagnati (auditor suplente)
Vieri Chimenti (auditor suplente)



Remuneración media de los administradores

		2023	2022	2021
 Hombres		234 985	385 431	300 580
		266 147	465 213	323 393
		-	-	-
 Mujeres		68 933	59 371	47 573
		60 566	46 678	36 099
		-	-	-
Total		166 611	251 171	199 377
		163 356	255 946	189 323
		174 420	239 712	229 541

La tabla indica las remuneraciones medias de los administradores del Grupo Esprinet divididas con arreglo a su pertenencia a las diversas entidades legales. Por lo que respecta a Italia, se considera por tanto el Consejo de Administración de Esprinet S.p.A. según lo descrito en las páginas precedentes, así como el de Dacom S.p.A. y el de Bludis S.r.l., únicas filiales italianas en las que algunos miembros del Consejo de Administración perciben una remuneración en calidad de administradores. Por lo que respecta a la península ibérica, se consideran aquí los Consejos de Administración de Esprinet Ibérica S.l.u. y V-Valley Advanced Solutions España S.A.: dado que estos Consejos están formados mayoritariamente por consejeros varones, respectivamente, cinco consejeros, cuatro hombres y una mujer en Esprinet Ibérica S.l.u. y cinco hombres en V-Valley Advanced Solutions España S.A., se prefiere no aportar detalles por género.

Se especifica que el cálculo de las remuneraciones se ha realizado siguiendo el principio de competencia.

La política de remuneración de la empresa 2021-2023 prevé numerosos cambios introducidos asimismo en consideración de las indicaciones del nuevo Código de Gobernanza Corporativa, en particular:

- Una creciente atención a los principios y valores que subyacen a las cuestiones ESG, mediante la introducción de indicadores en el componente «Base» de incentivación a largo plazo con un peso del 20 % relativo a la reducción de las emisiones de CO₂ (como se describe en el presente documento en el capítulo 4 «Esprinet y el medioambiente») y un indicador en la remuneración variable a corto plazo con un peso del 15 % relativo a los objetivos de Compromiso compromiso de los empleados y Satisfacción satisfacción de los clientes;
- La eliminación del Golden Parachute de 3,5 millones de € previsto anteriormente para la figura del administrador delegado;
- La introducción de un segundo componente de incentivación a largo plazo (plan «Double Up») y vinculada a la evolución de la cotización de la acción de Esprinet;
- La ampliación de la obligación de bloqueo de uno a dos años para ambos componentes de incentivación a largo plazo por un importe equivalente al 25 % de los derechos adquiridos (frente al 20 % del plan anterior para el trienio 2018-2020).

Remuneración media de los altos directivos

	2023	2022
 	323 028	333 331

Para más detalles sobre los procesos de determinación de la remuneración, consúltese el informe sobre la política de remuneración y las retribuciones abonadas. El documento está disponible en www.esprinet.com en la sección Gobernanza.

Relación de la retribución total anual

	2023	2022	2021
 	23,2	67,8	57,5

Evolución de la relación de la retribución total anual

	2023	2022
 	-18,2	10,0



MERCADO

EN ESTE CAPÍTULO:

Rendimiento económico y patrimonial	30
Estructura y evolución de los mercados de referencia	31
La nueva estrategia «ESG centric»	34
Desglose de ventas	35
Información consolidada con arreglo al artículo 8 del Reglamento UE 2020/852	36
Valor generado para las partes interesadas	45
Prácticas fiscales	47
Cerca de los clientes	50
Cerca de los proveedores	57



El Grupo Esprinet cerró el ejercicio 2023 con una pérdida neta de 11,9 millones de euros (beneficio neto consolidado de 24,2 millones de euros, neto de elementos no recurrentes relacionados principalmente con el acuerdo transaccional con la Agencia Tributaria para la resolución extrajudicial de los litigios en materia de IVA correspondientes a los periodos impositivos 2013-2017, con un beneficio de 47,3 millones de euros en 2022 frente a unos ingresos de 4000 millones de euros (un decremento del -15 %) en comparación con 4700 millones de euros del ejercicio 2022 y un valor EBIT de 14 millones de euros (un decremento del 80 % en comparación con 2022).

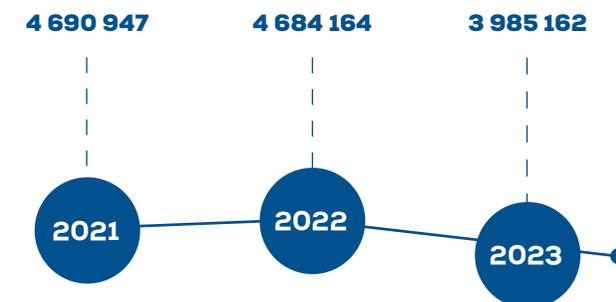
La situación patrimonial pone de relieve una dotación de capital de 367,4 millones de euros y una posición financiera con un excedente de tesorería de 15,5 millones de euros (lo que supone una mejora con respecto a la posición financiera neta negativa de 83 millones de euros a 31 de diciembre de 2022).

Como se puede observar en los párrafos anteriores, el Grupo Esprinet considera 2023 como un año de transición que, no obstante, pone de relieve una sólida estructura patrimonial, confirmándose como líder de mercado en Europa meridional.

«El año fiscal 2023 resultó ser particularmente complicado para el sector TIC, especialmente en el segmento de Consumo; a pesar de todo, el Grupo ha sabido mejorar el margen de beneficio bruto, el cual ha pasado de un 5,22 % en 2022 a un 5,54 % en 2023. Este resultado es el fruto de nuestra capacidad para captar la demanda sensible en segmentos con alto margen de beneficio como Soluciones y Servicios. La Posición Financiera Neta también ha mejorado significativamente respecto al ejercicio fiscal 2022 y al 30 de septiembre de 2023, cerrando de forma positiva en 15,5 millones de euros, gracias a la contención del nivel de capital circulante neto invertido. A pesar del contexto aún incierto, los analistas del sector consideran que el mercado mantiene interesantes perspectivas de crecimiento a medio y largo plazo. Por ello, el Grupo Esprinet está adaptando su estrategia y preparándose para afrontar los retos que ofrece el nuevo contexto de mercado y la recuperación prevista para 2024».

Evolución de los ingresos

miles de euros



Indicadores de rendimiento

4000
MILLONES DE € DE
INGRESOS
EN 2023

frente a los 4700
millones de
euros en 2022

220,8
MILLONES DE € DE
MARGEN BRUTO
EN 2023

244,3 millones
de euros en 2022

14,0
MILLONES DE € DE
EBIT
EN 2023

frente a los 70,7
millones de
euros de 2022

-11,9
MILLONES DE €
DE BENEFICIO NETO
EN 2023

frente a los 47,3
millones de
euros en 2022

Distribución B2B de TI y electrónica de consumo

La cadena de distribución de TI

En general, las modalidades de distribución de TI y productos electrónicos se dividen entre sistemas directos («canal directo») e indirectos («nivel 1» y «nivel 2»).

Los primeros permiten a los productores llegar directamente al usuario final de tecnología mientras los segundos prevén el uso de intermediarios de primer nivel, los «revendedores», y de segundo nivel, los «distribuidores». De forma muy sintetizada, los sujetos que componen el proceso de distribución son:

- los «vendedores»: productores de tecnología y/o productos de tecnología de la información que trabajan con su propia marca;
- los «distribuidores»: operadores que prestan servicios de logística, almacenamiento, crédito y marketing. A su vez, los distribuidores se pueden distinguir en:
 - i. distribuidores de «amplia oferta», caracterizados por la amplitud de su gama y un gran volumen de facturación;
 - ii. distribuidores «especializados», que constituyen el punto de referencia para tecnologías y disciplinas específicas, como sistemas intermedios, redes, internet y servicios de consultoría, formación y asistencia.
- los «revendedores»: operadores heterogéneos por dimensiones, estructuras de ingresos y organizativas, modelos de negocio y tipo de enfoque frente al usuario final.

En general, se suele realizar una distinción entre las siguientes categorías de revendedores:

- los «revendedores profesionales»: VAR («revendedores con valor añadido»), vendedores corporativos, integradores de sistemas, agentes;
- los «revendedores especializados»: especialistas en telecomunicaciones, tiendas de fotografías, especialistas en videojuegos, especialistas en mobiliario;
- los «minoristas y minoristas electrónicos»: GDO/GDS (gran distribución general/especializada), tiendas en línea.

En el marco del modelo empresarial descrito, el sector de referencia puede definirse según dos perspectivas diferentes:

a) el denominado mercado «direccionado», es decir, representado por el volumen agregado de ventas de productos informáticos realizadas por los distribuidores, es decir, canalizadas realmente a través del llamado «canal indirecto» (por diferencia, representan el flujo de ventas que no pasa directamente del fabricante al revendedor o del fabricante al usuario final de productos informáticos);

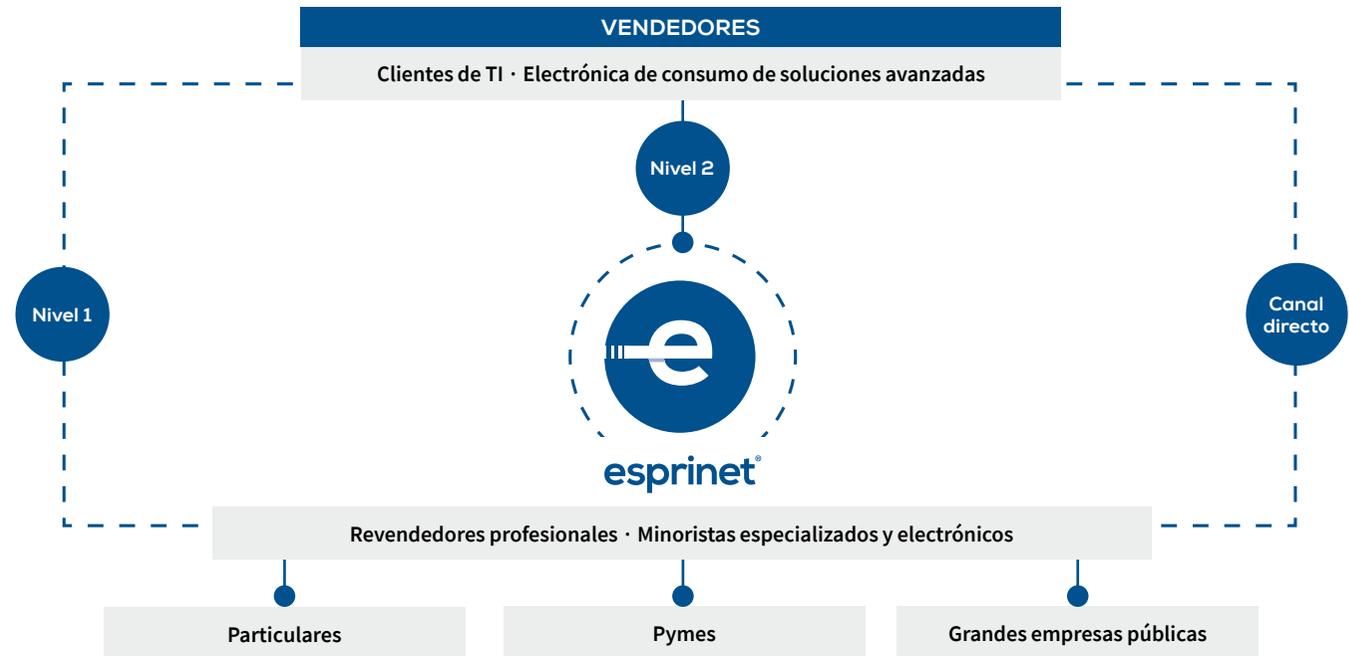
(b) el denominado mercado «direccionable», representado por el volumen de ventas de productos informáticos que pueden realizar los distribuidores, es decir, que pueden canalizarse a través del llamado «canal indirecto» (excluidos únicamente los equipos de

hardware que, por su naturaleza, no son interceptados por el distribuidor, como los mainframes, así como software de aplicación, como ERP, etc.).

Por lo tanto, hay que tener en cuenta el tamaño del sector analizando:

- la demanda de informática (desde el punto de vista del consumo del usuario final);
- el tamaño del sector de la distribución (es decir, el valor real de las ventas realizadas por los distribuidores o el valor de las ventas direccionables por los distribuidores debido a la naturaleza intrínseca de los productos en cuestión).

El gráfico que se muestra a continuación describe el modelo típico de la cadena de distribución de productos informáticos:



Europa

El sector de la distribución, medido por la empresa de investigación británica Context (enero de 2024) a través de un panel de distribuidores ampliamente representativo de la evolución general, registró unos ingresos de aproximadamente 86 700 millones de euros en 2023, lo que supone un decremento (-4,9 %) respecto a los 91 200 millones de euros de 2022. En particular, la tendencia por trimestres muestra lo siguiente: +0,5 % T1 de 2023 frente al T1 de 2022, -6,1 % T2 de 2023 frente al T2 de 2022, -10,1 % T3 de 2023 frente al T3 de 2022, -4,2 % T4 de 2023 frente al T4 de 2022.

A pesar de que Alemania sigue siendo el mayor mercado con un volumen de negocio de 17 400 millones de euros, ha registrado un descenso del 6,2 %, mientras que el mercado formado por el Reino Unido e Irlanda, el segundo más importante con unos ingresos de 14 500 millones de euros, ha registrado un -7,5 %.

En Italia, el volumen de negocios también disminuyó (-3,9 %) y se situó en 9200 millones de euros, manteniendo casi invariable su peso en el panel de países europeos con una cuota de 10,6 %.

Francia, por su parte, registró una caída menor (-2,3 %) con 8100 millones de euros de ingresos.

En la península ibérica, con respecto al 2022 España y Portugal han registrado respectivamente un -1,6 % (con un mercado de 7100 millones de euros) y un -4,9 % (con un mercado de 1700 millones de euros).

También destaca, tras años de crecimiento, la tendencia negativa de Polonia (-5,2 %), con un volumen de negocio que en 2023 ha caído hasta los 5400 millones de euros.

Por último, entre los mercados en crecimiento sólo figuran República Checa (+1,1 % con 2100 millones de euros de ingresos en 2023), Noruega (+3,9 % con 1200 millones de euros de ingresos en 2023) y Eslovaquia (+11,1 % con 500 millones de euros de ingresos en 2023).

Italia

El consumo de informática y electrónica y el sector de la distribución

En 2023, el mercado italiano de las tecnologías de la información y la comunicación («ICT», por sus siglas en inglés)¹, medido con los datos del IDC (febrero de 2024), que monitoriza las compras de los usuarios finales en los diferentes países europeos, ha registrado un decrecimiento del 2,9 %, pasando de 27 100 millones de euros a 26 300 millones de euros de beneficios.

Concretamente, en lo que se refiere a las categorías de productos, entre los dispositivos, los «ordenadores personales» han registrado un descenso significativo (-24,0 %), con ingresos, en 2023, de 2700 millones de euros. Esto puede atribuirse al comportamiento negativo tanto de los «ordenadores portátiles», cuyas ventas cayeron de 2600 millones de euros a 2000 millones de euros (-23,3 %), como de los «ordenadores de sobremesa», cuyos ingresos descendieron a 673 millones (-26,0 %). En cambio, el segmento de las «tabletas», con un mercado en 2023 de 680 millones de euros, disminuyó un 19,2 %.

Los «teléfonos móviles» se mantuvieron prácticamente estables con respecto al año anterior (-0,2 %) y ascendieron a 7100 millones de euros.

En la categoría de periféricos, el segmento de «discos duros» registró un decremento del 4 % en su volumen de negocio, mientras que las «pantallas de ordenador», con un descenso del 21,6 %, alcanzaron los 336 millones de euros.

En infraestructura, los «servidores» redujeron su alcance (-4,7 %) con unos ingresos de 757 millones de euros, mientras que «Almacenamiento» creció un +4,3 % alcanzando los 375 millones de euros.

También aumenta considerablemente el gasto en la categoría «IaaS»: +15,6 %, que pasa de aproximadamente 1000 millones de

euros en 2022 a 1200 millones de euros en 2023. La categoría «equipos de redes» registró en cambio una ralentización del 1,3 % (1100 millones de euros).

Por último, en el área de «software»², con un aumento del 12,9 %, el mercado alcanzó los 6400 millones de euros.

En este contexto, el mercado de la distribución italiano en 2023 (fuente: Context, enero de 2024) mostró una tendencia negativa en comparación con el año anterior (-3,9 %). Analizando la tendencia por semestres, el primero registró un -2,5 %, mientras que el segundo mostró un mayor deterioro (-5,5 %) en comparación con el mismo período del año anterior (-10,9 % T3 de 2023 frente al T3 de 2022 y -1,2 % T4 de 2023 frente al T4 de 2022).

Siempre según los datos de Context, Esprinet Italia se confirma como el distribuidor líder en el mercado italiano, aunque reduciendo ligeramente su cuota de mercado.

fuentes: Context, enero de 2024

¹ Excluidos los segmentos de servicios TI. Por lo tanto, se supervisan los siguientes mercados: hardware (dispositivos e infraestructuras) y software.

² Considerando los segmentos Software de infraestructura de sistemas y Desarrollo e implementación de aplicaciones.

España

El consumo de informática y electrónica y el sector de la distribución

En 2023, el mercado español de las tecnologías de la información y la comunicación («ICT»), medido con los datos de IDC (febrero de 2024), que monitoriza las compras de los usuarios finales en los diversos países europeos, registró un decrecimiento del 4,0 %, pasando de 20 000 millones de euros a 19 200 millones de euros de beneficios.

En España los «ordenadores personales» también registraron un descenso (-21,5 %), con una caída de los ingresos de 3300 millones de euros en 2022 a 2600 millones de euros en 2023. Cabe señalar que dicho descenso se debe imputar tanto a los «ordenadores portátiles» (-20,0 %, pasando de 2700 millones de euros a 2100 millones de euros) como a los «ordenadores de sobremesa» que decrecieron un 28,1 %.

También el segmento de las «tabletas», que alcanzó un volumen de negocios de 717 millones de euros en 2023, registró un -15,1 %.

El mercado de los «teléfonos móviles» con 5000 millones de euros, registró una tendencia negativa del 5,4 %.

Entre los periféricos, el segmento de «discos duros» cerró 2023 en positivo: +3,7 %, mientras que las «pantallas de ordenador» redujeron su alcance en un significativo -18,4 %.

En el ámbito de las infraestructuras, los «servidores» y el «almacenamiento» registraron un significativo aumento, mostrando respectivamente las siguientes tendencias: +26,7 %, que supone 463 millones de euros, y +10,6 % con un mercado de 276 millones de euros. En España el gasto en la categoría de las «IaaS» también aumentó significativamente (+17,0 %, pasando de 724 millones de euros a 847 millones de euros). La categoría «equipos de redes» también obtuvo resultados positivos, con un crecimiento del 3,3 % (851 millones de euros).

En el área del «software», el incremento del 13,4 % ha aumentado la cifra de negocio hasta los 3900 millones de euros.

En este escenario, en 2023 el mercado de la distribución español (fuente: Context, enero de 2024) decreció un 1,6 % con respecto a 2022, y el Esprinet redujo su cuota de mercado.

Portugal

El consumo de informática y electrónica y el sector de la distribución

En 2023, el mercado portugués de las tecnologías de la información y la comunicación («ICT»), medido con los datos de IDC (febrero de 2024), que monitoriza las compras de los usuarios finales en los diferentes países europeos, registró un decrecimiento del 3,9 %, situándose en 3600 millones de euros.

Entre los dispositivos, los «ordenadores personales» registraron, en 2023, una importante desaceleración del 24,3 %, con una caída de los ingresos hasta los 493 millones de euros. En el mercado portugués, este descenso también es atribuible a los «ordenadores portátiles» (-27,0 %) y a los «ordenadores de sobremesa» (-7,9 %). Las «tabletas» también cerraron el año con un resultado negativo (-15,4 %).

El mercado de los «teléfonos móviles» se situó en 951 millones de euros de volumen de negocio, prácticamente en línea con el año anterior (+0,5 %).

Entre los periféricos, el segmento de «discos duros» cerró 2023 en positivo: +3,5 %, mientras que las «pantallas de ordenador» redujeron su alcance en un significativo -26,6 %.

En el ámbito de las infraestructuras, en 2023 se observaron las siguientes tendencias: el mercado de «servidores» disminuyó un 11,0 %, el de «almacenamiento» creció un 2,8 %, el segmento de «IaaS» aumentó un +17,3 %, y la categoría de «equipos de redes» subió un +2,7 %.

Como en Italia y en España, el área de «software» registró un incremento (+15,9 %) y el volumen de negocio se situó en 759 millones de euros.

En 2023, el mercado de distribución portugués (fuente: Context, enero de 2024) creció un 4,9 % respecto a 2022 y la cuota de mercado de Esprinet registró una ligera disminución.



En 2021, el Grupo presentó un ambicioso plan de negocio para 2022-2024 que prestaba una enorme atención a las cuestiones ESG, y cuidaba los aspectos medioambientales, sociales y de gobierno corporativo.

Mediante este plan de negocio, el Grupo se plantea como objetivo un enfoque empresarial integrado y sostenible que genere crecimiento e innovación.

Los temas de sostenibilidad medioambiental y social, y la correcta gobernanza han inspirado la creación del plan de negocio y guían las operaciones diarias: un ejemplo de ello son las actividades incluidas en el proyecto «Together is better», basado en la

importancia de las personas, y las iniciativas sobre el territorio. Las actividades se describen en detalle en los siguientes capítulos del presente documento.

Los fundamentos ESG son coherentes con el sistema de valores del Consejo de Administración y del equipo directivo, que además se apoya en una motivación ética basada en el respeto al medioambiente, a las personas, al territorio y a la normativa vigente.

La intención del Grupo es aprovechar las nuevas oportunidades de negocio sostenibles que han surgido en el dinámico contexto en el que opera, como la distribución de productos «respetuosos con el medioambiente» (por ejemplo, productos de movilidad eléctrica) y

las disposiciones del PNRR (Plan Nacional de Recuperación y Resiliencia), que será uno de los principales motores de crecimiento del mercado en los próximos años.

Además, el Grupo es consciente de que la redefinición de su modelo de negocio desde una perspectiva sostenible requerirá necesariamente impulsar la innovación en diferentes ámbitos para incluir en la actividad de la empresa todos los aspectos ESG.

De hecho, el compromiso de Esprinet es erigirse líder del mercado aumentando el valor de la empresa de forma segura y duradera.

Nuestro viaje hacia el valor se basa en la importancia de los criterios ESG

Crecimiento e innovación generados a través de un **enfoque integrado y sostenible de la empresa**



MOTIVACIÓN ÉTICA

Los fundamentos ESG son coherentes con el sistema de valores del Consejo de Administración y del equipo de gestión



OPORTUNIDAD DE NEGOCIO

Existen grandes oportunidades de negocio en las líneas de producto «respetuosas con el medioambiente» como la movilidad eléctrica, o en algunos proyectos financiados por el PNRR



INCENTIVOS A LA INNOVACIÓN

Hacer negocios con un compromiso ESG es más difícil, pero impulsa la innovación y, a medio plazo, ofrece la posibilidad de generar más valor



ACCESO A NUEVAS FUENTES DE FINANCIACIÓN

Existen nuevas categorías de inversores o de financiadores que requieren una sólida estrategia ESG



REDUCCIÓN DEL PERFIL DE RIESGO

En el futuro es muy probable que los gobiernos, o peor aún, los consumidores, penalicen a las empresas con una estrategia ESG débil.

Desglose de ventas

Balance de sostenibilidad 2023 / El mercado

Categorías de productos	Año fiscal 2023 (millones de euros)	%	2022 (millones de euros)	%	Var. (%)
Ordenadores (portátiles, tabletas, ordenadores de sobremesa, pantallas)	1110,7	27,9 %	1551,0	33,1 %	-28 %
Impresoras y consumibles	356,9	9,0 %	365,1	7,8 %	-2 %
Otros productos	285,0	7,2 %	345,2	7,4 %	-17 %
Total clientes TI	1752,6	44,0 %	2261,3	48,3 %	-22 %
Smartphones	995,3	25,0 %	1205,5	25,7 %	-17 %
Electrodomésticos	57,9	1,5 %	91,0	1,9 %	36 %
Videojuegos (hardware y software)	92,3	2,3 %	47,7	1,0 %	94 %
Otros productos	167,4	4,2 %	241,1	5,1 %	-31 %
Total Electrónica de Consumo	1312,9	32,9 %	1585,3	33,8 %	-17 %
Hardware (redes, almacenamiento, servidores y otros)	696,2	17,5 %	698,2	14,9 %	0 %
Software, servicios, nube	413,0	10,4 %	351,8	7,5 %	17 %
Total de Soluciones Avanzadas	1109,2	27,8 %	1050,0	22,4 %	6 %
Ajustes de conciliación	(189,6)	-4,8 %	(212,4)	-4,5 %	-11 %
Beneficios de contratos con clientes	3985,1	100,0 %	4684,2	100,0 %	-15 %

El Reglamento (UE) sobre la nueva Taxonomía Europea 2020/852 (en lo sucesivo también denominado «Reglamento», «Taxonomía» o «Taxonomía Europea») entró en vigor el 12 de julio de 2020 con el objetivo de definir un marco de referencia para la clasificación de las actividades económicas definidas como sostenibles, es decir, capaces de contribuir de manera decisiva al logro de los objetivos medioambientales europeos, y de orientar las inversiones.

El Reglamento se dirige a las empresas que están obligadas a elaborar la Declaración de carácter no financiero definida por la Directiva 2014/95/UE, transpuesta en Italia a través del Decreto legislativo 254/2016. Llegando al fondo de la legislación, la Taxonomía establece los requisitos que debe cumplir una actividad para ser definida como «ecosostenible», a saber:

- Cumplir los criterios de contribución sustancial definidos en el reglamento para cada tipo de actividad. Dichos criterios, identificados sobre una base científica y específicos para cada uno de los objetivos, describen las condiciones que deben cumplirse para contribuir sustancialmente a la consecución de los objetivos.
- **No causar un perjuicio significativo** (Do No Significant Harm-DNSH) a ninguno de los otros objetivos medioambientales.
- **No causar un perjuicio significativo** (Do No Significant Harm-DNSH) a ninguno de los otros objetivos.
- **Respetar las salvaguardias mínimas**, reconociendo la importancia de los derechos humanos y las normas internacionales y de ética empresarial.

Los criterios de contribución sustancial y los criterios DNSH se identifican como criterios técnicos de selección. En 2021, la Comisión Europea adoptó el *Acto Delegado sobre el Clima*¹ que regula los dos primeros objetivos climáticos (mitigación y adaptación), estableciendo los criterios técnicos de selección de las actividades económicas que pueden contribuir sustancialmente a su consecución sin causar perjuicios significativos al resto de objetivos medioambientales. A partir del año de referencia 2022, las empresas no financieras sujetas al Reglamento, como Esprinet,



están obligadas a publicar una nota informativa de conformidad con el Acto Delegado sobre Divulgación² relativa a sus actividades económicas admisibles y alineadas taxonómicamente, con referencia a los dos primeros objetivos climáticos, y los indicadores cuantitativos de rendimiento económico (KPI), es decir, las cuotas de facturación, gastos de capital (CapEx) y gastos de explotación (OpEx) atribuibles a las mismas. El Acto Delegado sobre el Clima ya ha sufrido varias modificaciones: en primer lugar, en 2022 se aprobó el *Acto Delegado Complementario*, que incluye, bajo condiciones estrictas, actividades específicas vinculadas al sector nuclear y de gas natural en la lista de actividades cubiertas por la Taxonomía Europea. Más recientemente, en 2023, se publicó el *Reglamento Delegado de la Comisión* (UE) 2023/2485, que introdujo nuevas modificaciones en el *Acto Delegado sobre el Clima*, tanto en lo que respecta a las nuevas actividades como a los criterios técnicos de selección.

En 2023, la Comisión Europea también aprobó el *Acto Delegado sobre Medioambiente* (UE) 2023/2486 sobre los cuatro objetivos no climáticos restantes de la Taxonomía. Con respecto a estos, para este primer año de aplicación, es necesario comunicar los datos relativos a la cuota de facturación (Turnover), la cuota de los gastos de capital (CapEx) y la cuota de los gastos de explotación (OpEx) asociados a las actividades económicas consideradas elegibles y no elegibles, sin obligación de realizar el análisis de adecuación.

Análisis de elegibilidad y adecuación de Esprinet

En línea con lo indicado en el ejercicio anterior (2022), para 2023 el Grupo Esprinet actualizó su evaluación de la elegibilidad de las actividades del Grupo respecto al *Acto Delegado sobre el Clima*, al *Acto Delegado Complementario* y al *Acto Delegado sobre Medioambiente* con el objetivo de conocer su contribución a los seis objetivos medioambientales. Además, la empresa también analizó otras posibles actividades elegibles en relación con CapEx (relativas a la compra de productos derivados de actividades económicas elegibles según la Taxonomía³) y OpEx.

El análisis condujo a la identificación de las siguientes actividades elegibles para el objetivo de mitigación del cambio climático:

- **6.4 – Gestión de dispositivos de movilidad personal, ciclológica:** en referencia a la actividad del Grupo en la comercialización de productos dedicados a la micromovilidad, como, por ejemplo, patinetes eléctricos, bicicletas eléctricas y bicicletas tradicionales.
- **6.5 – Transporte en moto, turismo y vehículos comerciales ligeros:** en referencia al CapEx relativo al leasing de vehículos eléctricos e híbridos.
- **7.3 – Instalación, mantenimiento y reparación de dispositivos para una mayor eficiencia energética:** en referencia al CapEx relativo a las medidas de eficiencia energética llevadas a cabo en los activos gestionados directamente por el Grupo.
- **7.4 – Instalación, mantenimiento y reparación de estaciones de recarga de vehículos eléctricos en edificios:** en referencia al CapEx relativo a las estaciones de carga de vehículos eléctricos instaladas en sedes del Grupo.
- **7.6 – Instalación, mantenimiento y reparación in situ de tecnologías de energías renovables:** en referencia al CapEx relativo a la instalación de sistemas solares fotovoltaicos en el activo de Cambiago.

¹ Reglamento Delegado (UE) 2021/2139

² Reglamento Delegado (UE) 2021/2178

³ Anexo I del Acto Delegado de Divulgación, apartado 1.1.2.2 letra (c)

- **7.7 – Compra y propiedad de edificios:** en referencia al CapEx relativo al alquiler de inmuebles (almacenes, oficinas y Cash & Carry).

Aunque estas actividades también se describen con referencia a la actividad de adaptación al cambio climático, como se indica en la pregunta frecuente 18 de la *Comunicación de la Comisión 2023/C 211/01* publicada en octubre de 2023, la descripción en sí no parece ser un criterio suficiente para evaluar una actividad como elegible en ausencia de una evaluación del riesgo climático y de un plan de adaptación.

El análisis también permitió la identificación de la siguiente actividad elegible para el objetivo de transición a una economía circular:

- **5.4 – Venta de productos de segunda mano:** en referencia a la actividad del Grupo de reventa de productos de segunda mano (p. ej. portátiles, ordenadores de sobremesa, monitores y estaciones de trabajo) con el objetivo de prolongar la vida útil de los productos comercializados.

Con el fin de evaluar su adecuación, las actividades consideradas elegibles para el objetivo de mitigación del cambio climático se evaluaron sucesivamente con arreglo a los criterios técnicos de selección.

Contribución sustancial

A efectos de la evaluación de la adecuación, las actividades elegibles con respecto al objetivo de mitigación del cambio climático deben cumplir los criterios de contribución sustancial específicos de las actividades definidas en el Anexo I y II del Acto Delegado sobre el Clima. Dichos criterios definen las características técnicas que deben tener las actividades elegibles para contribuir al objetivo de mitigación del cambio climático.

- **6.4 – Gestión de dispositivos de movilidad personal, ciclologística:** el análisis confirmó que la propulsión de los dispositivos de movilidad personal considerados se deriva de motores de cero emisiones y/o de la actividad física y que los dispositivos pueden utilizarse en infraestructuras públicas destinadas a bicicletas o peatones. Por tanto, las bicicletas de propulsión física, las bicicletas eléctricas y los patinetes eléctricos entran dentro de esta descripción.
- **6.5 – Transporte en moto, turismos y vehículos comerciales ligeros:** el análisis confirmó que cerca del 72 % de los vehículos incorporados a la flota automovilística durante 2023 y pertenecientes a la categoría M1 cumple las condiciones impuestas por el Reglamento UE 2019/631 para limitar las emisiones a 50 gCO₂/km⁴.

⁴ Para vehículos de las categorías M1 y N1, ambas incluidas en el ámbito de aplicación del Reglamento (CE) n.º 715/2007:

i) hasta el 31 de diciembre de 2025, las emisiones específicas de CO₂, tal y como se definen en el artículo 3, apartado 1, letra h), del Reglamento (UE) 2019/631, son inferiores a 50 gCO₂/km (vehículos ligeros de emisiones bajas y nulas);
ii) a partir del 1 de enero de 2026, las emisiones específicas de CO₂, tal y como se definen en el artículo 3, apartado 1, letra h), del Reglamento (UE) 2019/631, son iguales a cero.

- **7.3 – Instalación, mantenimiento y reparación de dispositivos para una mayor eficiencia energética:** el análisis confirmó que las actividades dirigidas a mejorar la eficiencia energética de los edificios cumplen el criterio de contribución sustancial mencionado en las letras d)⁵ y e)⁶.
- **7.4 – Instalación, mantenimiento y reparación de estaciones de recarga de vehículos eléctricos en edificios:** el análisis confirmó que la instalación, mantenimiento y reparación de estaciones de recarga de vehículos eléctricos cumple con la contribución sustancial al acto de mitigación del cambio climático⁷.
- **7.6 – Instalación, mantenimiento y reparación in situ de tecnologías de energías renovables:** el análisis confirmó que las actividades de instalación, mantenimiento y reparación de sistemas solares fotovoltaicos y equipos técnicos auxiliares cumplen con la contribución sustancial al acto de mitigación del cambio climático⁸.
- **7.7 – Compra y propiedad de edificios:** el análisis realizado por el Grupo muestra que, en relación con el alquiler de edificios, a falta de pruebas suficientes sobre el año de construcción de los edificios y la clase energética correspondiente, el Grupo considera que no se cumple el criterio de contribución sustancial.

⁵ Instalación y sustitución de fuentes de luz de bajo consumo.

⁶ Instalación, sustitución, mantenimiento y reparación de sistemas de calefacción, ventilación y aire acondicionado y de calentamiento de agua, incluidos los equipos para servicios de calefacción urbana, con tecnologías de alta eficiencia.

⁷ Instalación, mantenimiento o reparación de estaciones de recarga para vehículos eléctricos.

⁸ La actividad consiste en una de las siguientes medidas individuales, si se instala in situ como equipos técnicos del edificio:

a) instalación, mantenimiento y reparación de sistemas solares fotovoltaicos y equipos técnicos auxiliares;

Do Not Significant Harm

El Grupo Esprinet ha puesto en marcha una actividad de identificación y evaluación de criterios DNSH (No causar un perjuicio significativo) para garantizar que las actividades económicas identificadas como elegibles en el marco de un objetivo no causen perjuicios significativos a otros objetivos de carácter medioambiental. Tal y como establece en el Acto Delegado sobre Mitigación del Cambio Climático, existen requisitos específicos para cada actividad con el fin de garantizar que dichas actividades económicas no perjudiquen de forma significativa a otros objetivos de carácter medioambiental.

En referencia a la actividad 6.4 «Gestión de dispositivos de movilidad personal, ciclologística», asumiendo un enfoque conservador y prudente, a falta de elementos suficientes para permitir una evaluación completa del cumplimiento del criterio relativo al objetivo «transición hacia una economía circular», el Grupo considera que la actividad no se adecúa.

En referencia a la actividad 6.5 «Transporte en moto, turismos y vehículos comerciales ligeros», se cumple el criterio DNSH para el objetivo «transición a una economía circular» definido en el anexo I de la Directiva 2005/64/CE del Parlamento Europeo y del Consejo en relación con la homologación de vehículos de motor en lo que se refiere a su reutilización, reciclado y recuperación. Del mismo modo, el criterio DNSH relativo al objetivo «prevención y reducción de la contaminación» se cumple en la medida en que los parámetros y características considerados en materia de conformidad, homologación, emisiones y eficiencia se consideran exigibles por la Unión Europea a todos los vehículos de nueva matriculación de las categorías M1 y N1.

En referencia a la actividad 7.3 «Instalación, mantenimiento y reparación de dispositivos para una mayor eficiencia energética», ante las actualizaciones reglamentarias, a falta de una disposición completa para comprobar la ausencia de las sustancias mencionadas en el apéndice C del anexo 1 del Acto Delegado sobre el Clima, el grupo adopta un enfoque prudencial y considera que la actividad no se adecúa al criterio DNSH relativo al objetivo de «prevención y reducción de la contaminación».

No obstante, en ausencia de una evaluación específica del riesgo climático físico, tal y como exige el Apéndice A del Anexo 1 del Acto Delegado sobre el Clima para todas las actividades descritas en el párrafo anterior, incluidas las actividades 6.5 y 7.3 que se acaban de analizar, el Grupo considera que no se cumple el criterio DNSH para el objetivo de adaptación al cambio climático.

Salvaguardias mínimas

Por último, el Grupo analizó su nivel de adhesión a los principios establecidos en el artículo 18 del Reglamento, que define las salvaguardias mínimas («Minimum Safeguards») para garantizar que una actividad económica se lleve a cabo respetando los derechos humanos y laborales en consonancia con las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos de las Naciones Unidas, incluidos los establecidos en los ocho convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la Carta Internacional de Derechos Humanos. Por ello, el Grupo ha realizado un análisis de los elementos recogidos en los documentos mencionados en el artículo 18, basándose también en las indicaciones facilitadas por la Plataforma de Finanzas Sostenibles⁹ y las preguntas frecuentes publicadas mediante la Comunicación de la Comisión 2023/C 211/01, verificando el nivel de protección existente en materia de derechos humanos, intereses de los

consumidores, corrupción, competencia y fiscalidad. Además, se analizó el cumplimiento de las salvaguardias mínimas por parte de los proveedores del Grupo.

El Grupo se ha dotado de instrumentos destinados a promover el cumplimiento de unas salvaguardias mínimas, tanto a nivel interno como a nivel externo de la organización. Entre ellos, se incluyen:

- **Código Ético:** por el que el Grupo se compromete a velar por el cumplimiento de los principios y valores éticos empresariales de acuerdo con la normativa vigente y a fomentar así la responsabilidad moral y social que todo el Grupo debe asumir frente a sus partes interesadas, tanto internas como externas al Grupo.
- **Código de Conducta de Proveedores:** documento que define las directrices que deben seguir los contratistas, consultores, profesionales, proveedores habituales y cualquier subcontratista de las Sociedades del Grupo. El Código de Conducta es una parte integrante de todos los contratos y acuerdos celebrados por las Sociedades del Grupo y obliga a los destinatarios a respetar los derechos fundamentales de sus empleados, los requisitos legales en materia de salud y seguridad y la normativa aplicable de protección del medioambiente. El Código de Conducta, además, aborda cuestiones relacionadas con los principios empresariales, como la corrupción, la propiedad intelectual, la defensa de la competencia y los conflictos de intereses, entre otros.
- **Modelo de organización 231:** conjunto de protocolos, que regulan y definen la estructura corporativa y la gestión de sus procesos sensibles de conformidad con el Decreto legislativo 231/21. El Grupo se compromete a regular y profundizar en la gestión de las cuestiones relacionadas con los derechos humanos y la gobernanza corporativa. Esto incluye, en particular, el procedimiento de denuncia de posibles conductas contrarias al Código Ético, el propio Código Ético, la identificación del Órgano de Supervisión (OS) y el conjunto de procedimientos específicos para áreas sensibles con riesgo de infracciones.

⁹ Véase también el documento Informe final sobre las salvaguardias mínimas, publicado en octubre de 2022 por la Plataforma de Finanzas Sostenibles.

- **Directrices del Sistema de Control Interno (SCIGR):** documento que incluye normas, comportamientos, políticas y procedimientos destinados a gestionar los riesgos empresariales, garantizar la eficacia de los procesos, la fiabilidad de los datos financieros y el cumplimiento de la ley. La empresa integra las actividades de control obligatorias con opciones de política de gestión, incluidos los sistemas de organización y control previstos por la normativa vigente.
- **Gestión del riesgo empresarial (ERM):** un marco que engloba los riesgos identificados por el Grupo con el objetivo de prevenir posibles situaciones de riesgo y mitigar las potenciales amenazas para las partes interesadas del Grupo, tanto internas como externas.

El Grupo se compromete a realizar un seguimiento anual del retribución anual bruta de sus empleados, con especial referencia a la diferencia salarial entre hombres y mujeres. En el presente documento se ofrecen datos cuantitativos al respecto, que se actualizan anualmente.

En lo que respecta a la diversidad en el seno del Consejo de Administración, el actual Consejo del Grupo Esprinet, elegido en abril de 2021, está compuesto por 9 miembros, de los cuales 5 son mujeres y 4 hombres, lo que demuestra la atención que presta el Grupo a la cuestión de la Diversidad.

Para obtener más información sobre los informes de 2023 relativos a incidentes de discriminación y violaciones de los derechos humanos y en los ámbitos de la corrupción y la fiscalidad, puede consultar las páginas 81 y 139 del presente documento, respectivamente.

Sobre la base de lo descrito anteriormente, Esprinet, de acuerdo con un enfoque conservador y prudente, no considera que las prácticas vigentes en la cadena de suministro sean suficientes para considerar que las actividades identificadas como elegibles se ajustan a los criterios de salvaguardias mínimas.

Metodología de cálculo de los KPI – Política contable

Los anexos del *Acto Delegado de Divulgación* exigen calcular el porcentaje de volumen de negocios, gastos en capital y gastos operativos asociados a las actividades elegibles y conformes con la Taxonomía Europea. Para cumplir este requisito reglamentario, el Grupo identificó sus actividades elegibles y, una vez evaluadas cuáles de ellas se ajustaban a los criterios de conformidad, calculó los tres KPI previstos por el Reglamento.

Cabe señalar que, al no ser elegibles las actividades incluidas en el *Acto Delegado Complementario* (Acto Delegado 2022/1214), no se publican las tablas correspondientes.

Los siguientes apartados presentan en detalle los análisis realizados para cumplir los requisitos de divulgación del *Acto Delegado de Divulgación*, detallando las metodologías aplicadas y las partidas contables consideradas para el cálculo de los tres KPI.

VOLUMEN DE NEGOCIOS

De conformidad con el *Acto Delegado de Divulgación*, el Grupo consideró los siguientes valores para el cálculo del porcentaje de volumen de negocios:

- **denominador:** volumen de negocios neto de la prestación de servicios una vez deducidos los descuentos sobre ventas y los impuestos sobre el valor añadido directamente relacionados con el volumen de negocios. Con el fin de evitar cualquier posible *doble cómputo*, las partidas entre empresas se han elidido y no contribuyen a la determinación del KPI. Por consiguiente, el denominador (3 985 162 miles de euros) del KPI corresponde a la partida «ingresos», presentada en la Nota 33 –Ingresos de los estados financieros consolidados del Grupo– y está en consonancia con las disposiciones de la NIC 1, apartado 82 a).
- **numerador:** la parte del volumen de negocios neto (considerada en el cálculo del denominador) asociada a actividades elegibles y conformes con la Taxonomía Europea. Para esta evaluación, el

enfoque adoptado fue identificar, a través de la Cuenta de Resultados de Gestión de las Sociedades del Grupo en el perímetro, los componentes de ingresos asociados a la venta de vehículos de movilidad personal y a la venta de productos de segunda mano. En este sentido, se especifica que, para el cálculo del numerador del KPI, el Grupo consideró el volumen de negocios neto asociado a las empresas que ejercen las actividades 5.4. – Venta de productos de segunda mano y la actividad 6.4 – Gestión de dispositivos de movilidad personal, ciclogística.

GASTOS EN CAPITAL

Para calcular el denominador del KPI gastos en capital, el Grupo tuvo en cuenta las *adiciones* incurridas en el período de referencia relativas a activos materiales (instalaciones y maquinaria, equipos industriales comerciales y otros bienes, y activos en construcción), activos inmateriales (derechos de propiedad intelectual y activos en construcción y anticipos) y activos con derecho de uso (RoU de edificios y automóviles), incluidas las adiciones derivadas de combinaciones de negocios durante el ejercicio. El método utilizado para extraer las cifras mencionadas ha consistido en un análisis detallado de los informes de gestión en los que figuran las inversiones realizadas durante el ejercicio por todas las empresas incluidas en el perímetro de consolidación.

De conformidad con el *Acto Delegado de Divulgación*, el Grupo consideró los siguientes valores para el cálculo del porcentaje de gastos en capital:

- **denominador:** para calcular el denominador, el Grupo tuvo en cuenta los activos materiales contabilizados de conformidad con la NIC 16 –nota 1 del informe financiero anual–, los activos inmateriales –excluido el fondo de comercio– contabilizados de conformidad con la NIC 38 – nota 3 del informe financiero anual– y los arrendamientos contabilizados de conformidad con la NIIF 16 –nota 4 del informe financiero anual. Este análisis arrojó un valor total referido al ejercicio 2023 de: 27 815 miles de euros.

- **numerador:** para determinar el numerador, se tuvieron en cuenta los gastos en capital relativos tanto a los activos y procesos asociados a las actividades económicas elegibles (anexo I del Acto Delegado de Divulgación, apartado 1.1.2.2, letra a)) como a la compra de productos derivados de actividades económicas elegibles y conformes con la taxonomía y las medidas individuales que permiten a las actividades reducir su perfil de emisiones (anexo I del Acto Delegado de Divulgación, apartado 1.1.2.2, letra c)). A este respecto, el Grupo incluyó los siguientes valores en el numerador del KPI:
 - Para la actividad 5.4 (Venta de productos de segunda mano), los incrementos de activos materiales relacionados con las instalaciones y los derechos de uso de bienes inmuebles, regidos por los principios contables NIIF16 y NIC16. Se especifica que los gastos en capital asociados a la actividad en cuestión se estimaron a partir de un driver de asignación basado en el peso porcentual de los ingresos atribuibles a la misma actividad sobre el total de ingresos netos consolidados;
 - para la actividad 6.4 (Gestión de dispositivos de movilidad personal, ciclologística), los incrementos de activos materiales relativos a instalaciones y derechos de uso de bienes inmuebles, regidos por el principio contable NIIF16. Se especifica que los gastos en capital asociados a la actividad en cuestión se estimaron a partir de un driver de asignación basado en el peso porcentual de los ingresos atribuibles a la misma actividad sobre el total de ingresos netos consolidados;
 - para la actividad 6.5 (Transporte en moto, turismos y vehículos comerciales ligeros) en referencia a vehículos pertenecientes a las categorías M1 y N1, ambas incluidas en el ámbito de aplicación del Reglamento (CE) n.º 715/2007 del Parlamento Europeo y del Consejo, o L (vehículos de dos o tres ruedas y cuadríciclos), los incrementos de los activos materiales relativos a los turismos, regulados por los principios contables NIIF16 y NIC16;
 - para la actividad 7.3 (Instalación, mantenimiento y reparación de dispositivos para una mayor eficiencia energética), que incluye medidas individuales de renovación consistentes en la

instalación, el mantenimiento o la reparación de dispositivos para una mayor eficiencia energética; los incrementos de activos materiales relativos a las instalaciones reguladas por la NIC16;

- para la actividad 7.4 (Instalación, mantenimiento y reparación de estaciones de recarga de vehículos eléctricos en edificios), los incrementos de activos materiales relacionados con las instalaciones regidos por el principio contable NIC16;
- para la actividad 7.6 (Instalación, mantenimiento y reparación in situ de tecnologías de energías renovables), los incrementos de activos materiales relacionados con las instalaciones regidos por el principio contable NIC16;
- Para la actividad 7.7 (Compra y propiedad de edificios), los incrementos de activos materiales relacionados con los bienes inmuebles y los derechos de uso de bienes inmuebles, regidos por los principios contables NIIF16 y NIC16.

GASTOS OPERATIVOS

De conformidad con el Acto Delegado de Divulgación, el Grupo consideró los siguientes valores para el cálculo del porcentaje de gastos operativos:

- **denominador:** para calcular el denominador se realizó un análisis detallado del plan contable consolidado del Grupo, identificando las partidas que pueden asociarse a las categorías de costes expresamente mencionadas por el Acto Delegado de Divulgación. Concretamente:
 - Los arrendamientos a corto plazo, para los que se han considerado todas las partidas del plan contable relativas a los arrendamientos contabilizados en la cuenta de resultados, ya que se refieren a contratos con una duración inferior a 12 meses y, por lo tanto, representan exenciones de la contabilización con arreglo a la NIIF 16.
 - Costes relacionados con el mantenimiento y las reparaciones, incurridos durante el año, de edificios y equipos informáticos. Para esta categoría se han tenido en cuenta los costes

relacionados con los empleados que participaron en las actividades de mantenimiento y reparación, así como el mantenimiento encargado a terceros.

- Costes asociados al «mantenimiento cotidiano de los activos»¹⁰, es decir, costes relacionados con la limpieza de las instalaciones.
- No se han tenido en cuenta los costes de I+D no capitalizados relativos a proyectos internos y externos, ya que el grupo no realiza actividades de Investigación y Desarrollo puras, y por prudencia se han excluido de la base de cálculo los desarrollos informáticos EDP.

El resultado de estos análisis ha determinado un valor de 5 249 000 euros, lo que representa el 2,6 % de los gastos operativos totales del Grupo. Por lo tanto, tal y como exige el *Acto Delegado de Divulgación* y explicitan las aclaraciones de la Comisión Europea¹¹, el KPI relativo a los gastos operativos debe considerarse como no material.

- **Numerador:** siguiendo las indicaciones del Acto Delegado de Divulgación (apartado 1.1.3.2. del Anexo I) y las aclaraciones de la Comisión Europea mencionadas anteriormente, se ha decidido no facilitar información sobre el valor del numerador del KPI en cuestión, ya que el denominador es el 2,6 % de los gastos operativos totales del Grupo. El bajo valor de dicho ratio es expresión de la menor relevancia de las categorías de costes requeridas para el denominador de la Taxonomía Europea, que tiende a premiar los modelos de negocio intensivos en activos frente a un modelo de negocio que considera los costes de personal y los costes de marketing/distribución/ventas como las expresiones más representativas de sus costes operativos.

¹⁰ Aclaración facilitada por la respuesta a la pregunta 12 del documento «Draft Commission notice on the interpretation of certain legal provisions of the Disclosures Delegated Act under Article 8 of EU Taxonomy Regulation on the reporting of eligible economic activities and assets» publicado por la Comisión Europea el 02/02/2022.

¹¹ Aclaración facilitada por la respuesta a la pregunta 13 del documento «Draft Commission notice on the interpretation of certain legal provisions of the Disclosures Delegated Act under Article 8 of EU Taxonomy Regulation on the reporting of Taxonomy-eligible and Taxonomy-aligned economic activities and assets (second Commission Notice)» publicado el 19 de diciembre de 2022.

Tabla 1 - Porcentaje del volumen de negocio derivado de productos o servicios asociados a actividades económicas conformes con la taxonomía - Nota informativa sobre el año 2023

Ejercicio financiero 2023	Año			Criterios para la contribución sustancial						Criterios DNSH (no causar un perjuicio significativo)						Porcentaje del volumen de negocios conforme (A.1.) o elegible (A.2.) para la taxonomía, año 2022	Categoría actividad admisible	Categoría actividad de transición	
	Código	Facturación	Porcentaje de facturación año 2023	Mitigación del cambio climático	Adaptación al cambio climático	Agua y recursos marinos	Economía circular	Contaminación	Biodiversidad y ecosistemas	Mitigación del cambio climático	Adaptación al cambio climático	Agua y recursos marinos	Economía circular	Contaminación	Biodiversidad y ecosistemas				Garantías mínimas de salvaguardia
		k€	%	Sí/No	Sí/No	Sí/No	Sí/No	Sí/No	Sí/No	Sí/No	Sí/No	Sí/No	Sí/No	Sí/No	Sí/No	%	A	T	
A. ACTIVIDADES ELEGIBLES PARA LA TAXONOMÍA																			
A.1 Actividades ecosostenibles (conformes con la taxonomía)																			
Volumen de negocio de las actividades ecosostenibles (conformes con la taxonomía) (A.1)		-	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%										
de las cuales admisibles		-	0%													0%	A		
de las cuales de transición		-	0%													0%		T	
A.2 Actividades elegibles para la taxonomía, pero no ecosostenibles (actividades no conformes con la taxonomía)																			
Venta de productos de segunda mano	5.4 (CE)	944	0,02 %													0%			
Gestión de dispositivos de movilidad personal, ciclologística	6.4 (CCM)	21.492	0,54 %													0,95 %			
Volumen de negocios de las actividades elegibles para la taxonomía, pero no ecosostenibles (actividades no conformes con la taxonomía) (A.2)		22.436	0,56 %													0,95 %			
A. Volumen de negocios de las actividades elegibles para la taxonomía (A.1+A.2)		22.436	99,05 %													0,95 %			
B. ACTIVIDADES NO ELEGIBLES PARA LA TAXONOMÍA																			
Volumen de negocios de las actividades ecosostenibles no elegibles para la taxonomía (conformes con la taxonomía) (A.1)		3.962.694	99,44 %																
Total (A + B)		3.985.162	100 %																
Porcentaje de volumen de negocio/Volumen de negocio total																			
Conforme con la taxonomía por objetivo																			
Elegible para la taxonomía por objetivo																			
CCM				0 %						0,54 %									
CCA				0 %						0 %									
WTR				No evaluado						0 %									
CE				No evaluado						0,02 %									
PPC				No evaluado						0 %									
BIO				No evaluado						0 %									

Tabla 2 - Porcentaje de los gastos de capital derivados de productos o servicios asociados a actividades económicas conformes con la taxonomía - Nota informativa sobre el año 2023

Ejercicio financiero 2023	Año			Criterios para la contribución sustancial						Criterios DNSH (no causar un perjuicio significativo)						Porcentaje del volumen de negocios conforme (A.1.) o elegible (A.2.) para la taxonomía, año 2022	Categoría actividad admisible	Categoría actividad de transición	
	Código	Facturación	Porcentaje de facturación año 2023	Mitigación del cambio climático	Adaptación al cambio climático	Agua y recursos marinos	Economía circular	Contaminación	Biodiversidad y ecosistemas	Mitigación del cambio climático	Adaptación al cambio climático	Agua y recursos marinos	Economía circular	Contaminación	Biodiversidad y ecosistemas				Garantías mínimas de salvaguardia
Actividades económicas		k€	%	Sí/No	Sí/No	Sí/No	Sí/No	Sí/No	Sí/No	Sí/No	Sí/No	Sí/No	Sí/No	Sí/No	Sí/No	Sí/No	%	A	T
A. ACTIVIDADES ELEGIBLES PARA LA TAXONOMÍA																			
A.1 Actividades ecosostenibles (conformes con la taxonomía)																			
CapEx de las actividades ecosostenibles (conformes con la taxonomía) (A.1)		-	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%								0%		
de las cuales admisibles		-	0%														0%	A	
de las cuales de transición		-	0%														0%		T
A.2 Actividades elegibles para la taxonomía, pero no ecosostenibles (actividades no conformes con la taxonomía)																			
Venta de productos de segunda mano	5.4 (CE)	5	0,02 %														0,02 %		
Gestión de dispositivos de movilidad personal, ciclologística	6.4 (CCM)	119	0,43 %														0,84 %		
Transporte en motocicletas, automóviles y vehículos comerciales ligeros	6.5 (CCM)	1552	5,58 %														1,01 %		
Instalación, mantenimiento y reparación de dispositivos para la eficiencia energética	7.3 (CCM)	100	0,36 %														1,45 %		
Instalación, mantenimiento y reparación de estaciones de recarga para vehículos eléctricos en edificios	7.4 (CCM)	5	0,02 %														0 %		
Instalación, mantenimiento y reparación de tecnologías para las energías renovables	7.6 (CCM)	655	2,36 %														0 %		
Compra y propiedad de bienes inmuebles	7.7 (CCM)	8539	30,7 %														0 %		
Gastos en capital de las actividades elegibles para la taxonomía, pero no ecosostenibles (actividades no conformes con la taxonomía) (A.2)		11 535	39,46 %														3,3 %		
A. CapEx de las actividades elegibles para la taxonomía (A.1+A.2)		11 535	39,46 %														3,3 %		
B. ACTIVIDADES NO ELEGIBLES PARA LA TAXONOMÍA																			
CapEx de las actividades no elegibles para la taxonomía		16 280	60,54 %																
Total (A + B)		27 815	100 %																

	Porcentaje de volumen de negocio/Volumen de negocio total	
	Conforme con la taxonomía por objetivo	Elegible para la taxonomía por objetivo
CCM	0 %	39,44 %
CCA	0 %	0 %
WTR	No evaluado	0 %
CE	No evaluado	0,02 %
PPC	No evaluado	0 %
BIO	No evaluado	0 %



Tabla 3 - Porcentaje de los gastos operativos derivados de productos o servicios asociados a actividades económicas conformes con la taxonomía - Nota informativa sobre el año 2023

Ejercicio financiero 2023	Año		Contribución sustancial							Criterios DNSH (no causar un perjuicio significativo)							Porcentaje de volumen de negocios conforme (A.1.) o elegible (A.2.) para la taxonomía, año 2022	Categoría actividad admisible	Categoría actividad de transición
	Código	Facturación	Porcentaje de facturación año 2023	Mitigación del cambio climático	Adaptación al cambio climático	Agua y recursos marinos	Economía circular	Contaminación	Biodiversidad y ecosistemas	Mitigación del cambio climático	Adaptación al cambio climático	Agua y recursos marinos	Economía circular	Contaminación	Biodiversidad y ecosistemas	Garantías mínimas de salvaguardia			
Actividades económicas		k€	%	Sí/No	Sí/No	Sí/No	Sí/No	Sí/No	Sí/No	Sí/No	Sí/No	Sí/No	Sí/No	Sí/No	Sí/No	Sí/No	%	A	T
A. ACTIVIDADES ELEGIBLES PARA LA TAXONOMÍA																			
A.1 Actividades ecosostenibles (conformes con la taxonomía)																			
CapEx de las actividades ecosostenibles (conformes con la taxonomía) (A.1)		-	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%								0%		
de las cuales admisibles		-	0%														0%	A	
de las cuales de transición		-	0%														0%		T
A.2 Actividades elegibles para la taxonomía, pero no ecosostenibles (actividades no conformes con la taxonomía)																			
Gastos operativos de las actividades elegibles para la taxonomía, pero no ecosostenibles (actividades no conformes con la taxonomía) (A.2)		-	0%														0%		
A. OpEx de las actividades elegibles para la taxonomía (A.1+A.2)		-	0%														0%		
B. ACTIVIDADES NO ELEGIBLES PARA LA TAXONOMÍA																			
OpEx de las actividades no elegibles para la taxonomía		-	N/A ¹²														N/A		
Total (A + B)		31 118	100 %														100 %		
Porcentaje de volumen de negocio/Volumen de negocio total																			
Conforme con la taxonomía por objetivo										Elegible para la taxonomía por objetivo									
CCM					0%												0%		
CCA					0%												0%		
WTR					0%												0%		
CE					0%												0%		
PPC					0%												0%		
BIO					0%												0%		

¹² Sobre la base de lo establecido en el apartado 1.1.3. del Reglamento Delegado, el Grupo considera que el valor del denominador del KPI relativo a OpEx, tal y como exige el Reglamento, no es material para el modelo de negocio. Por este motivo, el Grupo no realizó el análisis para el cálculo del numerador del KPI relativo a OpEx.

El Grupo Esprinet fundamenta sus relaciones con las partes interesadas en principios de **buena fe, corrección, lealtad y transparencia**, respetando las normas legales y los reglamentos emanados por las autoridades de control, de modo que se instauren y se consoliden relaciones de confianza y se tutele su reputación.

La riqueza generada por el Grupo Esprinet se ha distribuido entre los siguientes sujetos que han contribuido a producirla:



PROVEEDORES

Costes para la compra de bienes y servicios e intereses pasivos pagados a entidades financiadoras (bancos, sociedades de factoraje, mercado de capitales);

- VENDEDORES
- COOPERATIVAS
- CONTRATISTAS
- TRANSPORTISTAS
- ENTIDADES FINANCIADORAS
- OTROS PROVEEDORES DE BIENES NO FUNGIBLES



CLIENTES

Valor de los productos y de los servicios proporcionados;

- GDO/GDS (GRAN DISTRIBUCIÓN GENERAL/ ESPECIALIZADA)
- PEQUEÑOS REVENDEDORES
- VAR (REVENDEDORES CON VALOR AÑADIDO)
- TIENDAS EN LÍNEA
- PEQUEÑOS MINORISTAS
- GRANDES REVENDEDORES



PERSONAS

Remuneración del personal empleado (retribuciones y gastos vinculados) y de los colaboradores externos;

- EMPLEADOS
- COLABORADORES
- SINDICATOS



ACCIONISTAS

Remuneración del capital propio (dividendos y ganancia de capital);

- ANALISTAS FINANCIEROS «LADO COMPRADOR»
- INVERSORES «MINORISTAS»
- INVERSORES INSTITUCIONALES/ PROFESIONALES



COMUNIDAD

Inversiones en el tejido social y a favor de los organismos territoriales, contribuciones y donaciones, patrocinios e impuestos pagados en calidad de contribuyente.

- ORGANISMOS TERRITORIALES
- UNIVERSIDAD/ESCUELA
- MEDIOS DE COMUNICACIÓN
- ORGANISMOS «SIN ÁNIMO DE LUCRO»
- ASOCIACIONES PROFESIONALES

Valor económico directamente generado y distribuido

En 2023, el Grupo Esprinet ha distribuido entre sus partes interesadas un valor total de aproximadamente 4022 millones de euros, frente a un valor económico generado de 3986 millones de euros. Dicho valor se ha distribuido en un 96,32 % entre los

proveedores en forma de pago de bienes y servicios, un 2,25 % entre empleados, un 0,23 % a la Administración Pública en forma de tasas e impuestos, un 0,52 % entre los proveedores de capital en forma de intereses, un 0,66 % entre los accionistas mediante

distribución de dividendos y el resto en la comunidad en forma de patrocinios y donaciones a asociaciones sin ánimo de lucro.

Concepto*	2023					2022					2021				
			Omisiones y rectificaciones	Grupo	%			Omisiones y rectificaciones	Grupo	%			Omisiones y rectificaciones	Grupo	%
Valor económico generado**	2 523 507	1 491 368	-28 592	3 986 284		2 832 717	1 886 105	-34 503	4 684 320		2 929 528	1 795 508	-34 046	4 690 990	
Valor económico distribuido	2 522 545	1 491 029	-28 412	3 985 162		2 832 596	1 855 620	-35 055	4 653 161	100 %	2 926 331	1 768 518	-34 335	4 660 514	100 %
Costes operativos	2 470 374	1 433 003	-28 873	3 874 504	96,32 %	2 736 278	1 815 279	-34 980	4 516 577	97,06 %	2 833 519	1 730 476	-34 310	4 529 684	97,19 %
Valor distribuido entre los empleados	58 275	32 269	0	90 544	2,25 %	55 920	31 952	0	87 873	1,89 %	52 580	30 715	0	83 295	1,79 %
Valor distribuido entre los proveedores de capital	18 200	3068	-180	21 088	0,52 %	4735	2195	-75	6855	0,15 %	4014	1981	24 %	5971	0,13 %
Valor distribuido a la Administración Pública	4583	4514	0	9098	0,23 %	8550	6154	0	14 704	0,32 %	9288	5316	0	14 604	0,31 %
Valor distribuido entre los accionistas***	26 679	0	0	26 679	0,66 %	26 679	0	0	26 679	0,57 %	26 787	0	0	26 787	0,57 %
Valor distribuido a la comunidad	484	44	0	528	0,01 %	434	40	0	474	0,01 %	143	30	0	173	0,00 %
Valor económico retenido	-55 088	18 469	461	-36 157		121	30 485	553	31 159		3198	26 990	289	30 476	

* Fuente: donde no se especifique lo contrario, se hace referencia a los Estados Financieros.

** El valor económico generado comprende también el concepto «otros ingresos».

*** Los valores de los dividendos distribuidos hacen referencia al efectivo distribuido en el ejercicio independientemente del año de competencia.

El Grupo Esprinet es consciente de su responsabilidad a la hora de hacer realidad un sistema económico cada vez más sostenible, donde el correcto cumplimiento fiscal contribuye al bienestar del estado en el que opera: Esprinet, de hecho, desde siempre ha considerado prioritario el respeto de sus obligaciones fiscales. Sin embargo, esta atención al correcto cumplimiento normativo nunca ha llevado al Grupo a dotarse de un sistema específico de planificación fiscal.

La dirección estratégica del Grupo Esprinet opera siguiendo únicamente su estrategia empresarial, donde el componente fiscal resulta ser una consecuencia directa de los resultados obtenidos

en cada estado sin, para ello, definir ninguna «política fiscal específica».

Las primas y los incentivos otorgados a los empleados del Grupo están siempre vinculados a resultados económico-financieros en bruto, sin el impacto fiscal pertinente, determinando un sustancial desinterés por parte de todos los empleados con respecto a este último componente. Sin embargo, el Grupo Esprinet, en su más estricto cumplimiento normativo, efectúa una evaluación de sus propios riesgos fiscales conforme al Decreto legislativo 231/01 y a través de sus propios procedimientos internos de gestión de riesgos utilizando el marco conocido como gestión de riesgos

empresariales (ERM): en el ámbito del respeto del Decreto legislativo 231/01 se han realizado también controles internos sobre la corrección y la legalidad de los comportamientos de los empleados. El proceso de garantía con respecto a la información fiscal se enmarca en la evaluación, más amplia, realizada en los estados financieros. En el trienio objeto de realización de informes, el Grupo Esprinet no ha obtenido ningún tipo de contribución financiera de los gobiernos de los estados en los que opera.

Informe país por país

2022	Ingresos	Ingresos intragrupo	Ganancias/pérdidas bruto impuestos	Impuestos pagados	Impuestos devengados	Capital declarado	Beneficios no distribuidos	Número de empleados	Inmovilizado material
Italia	2 837 633 042	39 207 504	29 184 161	11 526 467	7 709 676	13 812 042	286 066 559	991	16 860 991
España	1 805 427 074	61 276 729	26 835 129	3 532 602	4 184 248	63 991 070	115 488 717	743	3 273 315
Portugal	134 904 679	1 344 973	499 216	156 591	18 625	2 510 000	1 551 768	50	34 561
Marruecos	10 178 805	84 597	(51 523)	168 786	52 423	707 252	-158 516	16	21 708
China	537 297		-46 311	-12 450	-10 026	1202	375 327	3	820
Francia	83 755	69 875	2369	588	893	50 000	65 075	1	332
Alemania	304 327	287 926	(12 147)	344	1094	(775 311)	36 555	2	2
Total	4 789 068 979	102 271 604	56 410 895	15 372 929	11 956 933	80 296 255	403 425 485	1806	20 191 729

2021	Ingresos	Ingresos intragrupo	Ganancias/pérdidas bruto impuestos	Impuestos pagados	Impuestos devengados	Capital declarado	Beneficios no distribuidos	Número de empleados	Inmovilizado material
Italia	2 934 628 573	38 632 558	31 985 387	2 451 427	8 397 470	18 472 366	293 856 119	901	10 569 270
España	1 721 227 384	40 526 872	22 067 523	4 123 452	5 539 131	99 695 250	111 976 522	757	3 234 028
Portugal	105 114 322	1 207 138	1 576 270	86 696	287 798	2 510 000	1 166 414	43	43 049
Marruecos	7 011 548	24 689	473 328	12 155	105 054	707 252	0	13	7365
China	670 663	0	401	16 820	0	1132	385 906	3	2035
Francia	83 711	83 711	2369	588	893	50 000	65 075	1	332
Alemania	286 825	305 346	12 089	0	(750)	(741 932)	56 693	2	2
Total	4 769 023 026	80 780 314	56 117 367	6 691 138	14 329 596	120 694 068	407 506 729	1720	13 856 081

2020	Ingresos	Ingresos intragrupo	Ganancias/pérdidas bruto impuestos	Impuestos pagados	Impuestos devengados	Capital declarado	Beneficios no distribuidos	Número de empleados	Inmovilizado material
Italia	2 780 040 786	37 116 417	14 648 443	597 502	2 834 013	18 194 219	290 756 642	833	9 726 330
España	1 723 030 239	25 971 971	17 193 727	4 423 922	4 041 137	100 702 623	95 141 345	728	2 774 499
Portugal	62 682 978	482 153	252 044	4309	10 078	1 819 003	637 040	28	56 252
China	1 216 412	0	140 350	8200	10 795	1051	353 648	3	607
Alemania	-71 854	0	(39 737)	0	0	(792 789)	0	0	0
Marruecos	1 101 653	14 556	125 344	0	6003	707 252	0	9	6579
Total	4 568 000 214	63 585 097	32 320 171	5 033 933	6 902 026	120 631 359	386 888 675	1601	12 564 267

El tema de los impuestos está gestionado por el departamento de Administración, por el departamento de Asuntos Societarios y por asesores fiscales externos. El Grupo no indica mecanismos de aviso en tema de gestión de impuestos y considera no aplicable la descripción del enfoque con respecto a la relación con las autoridades fiscales.

Se señala que la diferencia entre las alícuotas fiscales y las alícuotas fiscales nominales en los diversos países deriva, en gran medida, de efectos relativos a la detección retroactiva o a la devaluación de impuestos diferidos o de impuestos de ejercicios anteriores (por ejemplo, reconocimiento y liberación de provisiones fiscales).

A continuación, se presenta la composición de las entidades legales en los diversos países.

	2022	2021	2020
Italia	Esprinet S.p.A. Dacom S.p.A V-Valley S.r.l. Idmaint S.r.l. 4Side S.r.l. Bludis S.r.L.	Esprinet S.p.A. Celly S.p.A. V-Valley S.r.l. 4Side S.r.l. Dacom S.p.A Idmaint S.r.l.	Esprinet S.p.A. Celly S.p.A. V-Valley S.r.l. 4Side S.r.l.
España	Esprinet Ibérica S.L.U. V-Valley Advanced Solutions España S.A. Erredi Ibérica S.L. Óptima Logistics S.L.U.	Esprinet Ibérica S.L.U. Vinzeo Technologies S.A.U. V-Valley Advanced Solutions España S.A. Erredi Ibérica S.L. Óptima Logistics S.L.U.	Esprinet Ibérica S.L.U. Vinzeo Technologies S.A.U. V-Valley Iberian S.L.U. Gti Networking & Software S.A.U. Diode Espana S.A.U. Óptima Logistics S.L.U.
Portugal	Esprinet Portugal Lda V-Valley Advanced Solutions Portugal Lda	Esprinet Portugal Lda V-Valley Advanced Solutions Portugal Lda	Esprinet Portugal Lda Getix Companhia de distribuicao de software LDA
China	Celly Pacific Limited	Celly Pacific Limited	Celly Pacific Limited
Alemania	Erredi Deutschland GmbH Nilox Deutschland GmbH	Erredi Deutschland GmbH Nilox Deutschland GmbH	Nilox Deutschland GmbH
Marruecos	Gti Networking & Software S.A.R.L.A.U.	Gti Networking & Software S.A.R.L.A.U.	Gti Networking & Software S.A.R.L.A.U.
Francia	Erredi France S.A.R.L.	Erredi France S.A.R.L.	

Proyecto Satisfacción del cliente 2023

El Grupo Esprinet es líder en el sur de Europa en consultoría, venta y alquiler de productos tecnológicos y en seguridad informática.

Se dedica a ser el punto de referencia entre la comunidad de fabricantes, minoristas y usuarios, con la convicción de que la tecnología debe ser un bien común y contribuyendo cada día a que esté cada vez más disponible.

Desempeña el papel de facilitador del ecosistema tecnológico con una fuerte vocación de sostenibilidad medioambiental y social.

Para promover la tecnodemocracia y acompañar a las personas y empresas en su camino hacia la digitalización, Esprinet aporta una oferta completa de consultoría, seguridad informática, servicios y productos para su venta o alquiler a través de una amplia red de distribuidores profesionales.

Con una red de más de 1800 colaboradores, suministra más de 130 000 productos tecnológicos (entre los que se encuentran ordenadores, impresoras, accesorios, software, nube, centros de datos y ciberseguridad, smartphones, equipos de audio-vídeo, televisores, dispositivos para videojuegos, electrodomésticos, medios de movilidad eléctricos y mucho más) de unos 850 productores a aproximadamente 29 000 distribuidores empresariales (distribuidores de TI, VAR, integradores de sistemas) y consumidores (tiendas especializadas, minoristas y portales de comercio electrónico) a través de modelos de venta autoservicio (plataforma de comercio electrónico de los mejores productos de su categoría y tiendas de venta al por mayor) y asistida (con fuerza de ventas e ingenieros de sistemas en el lugar).

El Grupo Esprinet es mucho más que un distribuidor de productos: es un auténtico concentrador de servicios capaz de habilitar el uso de la tecnología. Con el objetivo de potenciar y simplificar la vida de las personas y de las empresas ofrece servicios de venta al por mayor tradicionales (fraccionamiento del cargamento y crédito) y múltiples soluciones con valor añadido entre las que se encuentra

una plataforma de comercio electrónico llave en mano, la gestión en tienda de puntos de venta minorista y soluciones de pago y financiación especializadas para revendedores.

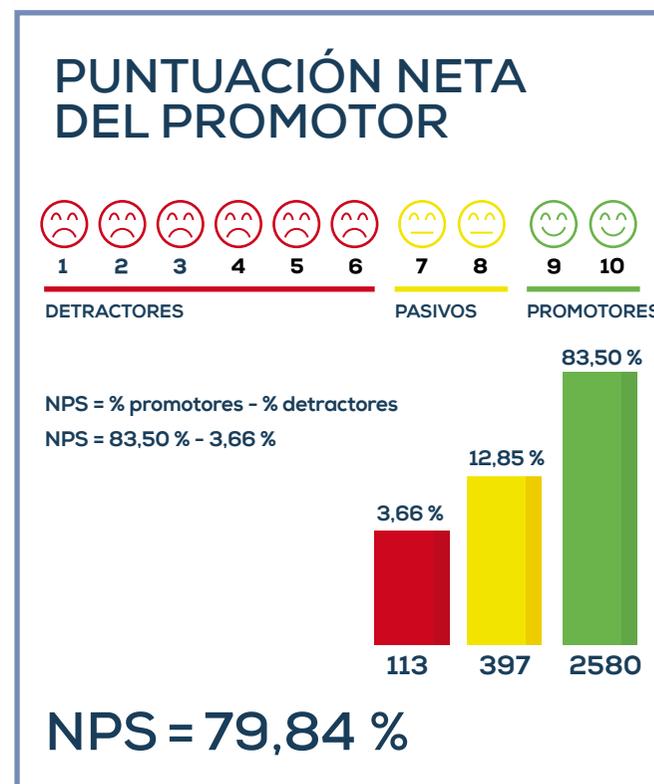
En particular, el Grupo Esprinet ha introducido el renting, que puede utilizarse a través de la plataforma propietaria EsprIRENT, que permite encontrar las soluciones financieras más adecuadas a las necesidades de los clientes.

El Grupo continuó en 2023 el proyecto TIB - TOGETHER IS BETTER: ¡juntos mejoramos!, que representa el concepto paraguas de todas las acciones que se llevan a cabo en busca de la satisfacción de clientes y empleados. Los grandes momentos de escucha, las encuestas, son acciones importantes del proyecto que identifican los pasos que habrán de darse para mejorar cada vez más.



El 2023 ha sido otro año que ha consolidado el objetivo de hacer de la satisfacción del cliente el punto central de la estrategia del Grupo, como componente cultural fundamental de la empresa. Por este motivo, también para este año, para medir el nivel de satisfacción del cliente, Esprinet ha escuchado tanto a sus empleados (con las modalidades indicadas en el capítulo dedicado a las personas) como a sus clientes, demostrando una vez más que el nivel de satisfacción de los empleados está vinculado a un mayor rendimiento y un mejor servicio a los clientes. El círculo virtuoso para el bienestar socioeconómico de la comunidad y la interconexión de todas las partes interesadas es un punto cardinal del proyecto.

La encuesta anual evaluó el rendimiento del Grupo Esprinet en diversos ámbitos y recogió las necesidades y opiniones de 3090 contactos de clientes, lo que dio como resultado un indicador de satisfacción del cliente del 79,84 %. La evaluación expresada se refiere a la NPS (puntuación neta del promotor), un instrumento de evaluación comparativa para conocer el grado de satisfacción de los clientes, que permite medir el rendimiento de la empresa en el mercado.



La encuesta anual a los clientes sobre los resultados del Grupo en el año 2023 se celebró del 8 de enero al 7 de febrero de 2024.

Además de la encuesta, Esprinet sigue escuchando a sus clientes a través del canal de escucha «Customer Listening» de su página web B2B, que ha recibido numerosos informes tanto de satisfacción con su trabajo como de sugerencias de mejora.

Además de escuchar a los clientes, durante 2023 se pusieron en marcha varias iniciativas para mejorar su experiencia con Esprinet:

- El Grupo se reforzó mediante dos adquisiciones estratégicas (Lidera y Sifar) con el fin de consolidar las líneas de negocio y ofrecer un surtido cada vez más completo y competitivo.
- Se introdujo la autenticación multifactor (MFA), lo que demuestra el compromiso permanente del Grupo con la protección de los datos de nuestros clientes.

- Se trata de un nuevo sistema de verificación de identidad digital, que puede aumentar el nivel de seguridad de las operaciones dispositivas o administrativas en nuestro sitio de comercio electrónico y que requiere dos o más factores de verificación (App y SMS) para probar la identidad de un usuario.
- El área de servicios se reforzó dividiéndola en cinco subáreas principales: logística, digital, finanzas, marketing y mantenimiento.
- Se prestó especial atención a los servicios digitales, con el objetivo de ampliar y mejorar la oferta disponible para los clientes, apoyándoles en su crecimiento.
- Se mejoraron los procesos de comunicación automatizada con nuestros proveedores para ayudar a los clientes en la gestión operativa de la conciliación de los datos maestros de los artículos.

«Más atención a las necesidades, más servicios personalizados, más satisfacción. Esta nueva trayectoria de mejora ha comenzado precisamente con tu contribución.»

Alessandro Cattani
Administrador delegado



El Grupo ha garantizado la continuidad logística tanto en los almacenes centrales como en los puntos de venta distribuidos por el territorio. Con 17 sedes presentes en todo el territorio italiano y 1 en el español y una superficie media expositiva de 1800 m², los Esprivillage son un verdadero centro de servicios y punto de encuentro entre clientes y vendedores. Con el servicio de envíos «Express by Esprivillage», todos los clientes de Esprinet, aprovechando la proximidad en el territorio, pueden recibir sus mercancías en la propia sede o enviarlas a sus clientes, por una tarifa acordada, con entrega prevista en 24 horas en la península y 48 horas en las islas, eligiendo si adquirir los productos ya presentes en el punto de venta o cualquier artículo del catálogo de Esprinet.



El servicio exprés, activo desde 2018, permite maximizar y optimizar el stock de Esprinet, utilizando la entrega de mercancía para cumplir con el pedido del cliente aunque la mercancía no se encuentre en el almacén central. Básicamente, el servicio responde a la necesidad de los clientes que sólo están interesados en la entrega en los plazos previstos, independientemente del punto de partida del envío.



El servicio exprés se potenció en 2020 mediante la activación del servicio espressNOW.

EspressNOW es el primer servicio de entrega urbana en B2B que entrega al cliente en un plazo de 4 horas a partir de la fecha del pedido, con corte a las 13:00 horas. EspressNOW es un servicio que podemos definir como «personalizado», porque mejora la seguridad y la calidad del envío, ya que el producto se transporta directamente desde Esprivillage hasta el destino del cliente sin pasos intermedios.



El servicio de proximidad está actualmente activo en 9 esprivillage del Grupo. El punto fuerte del servicio expressNOW es la rapidez, ya que es capaz de llegar y servir a todos los destinos con código postal en las proximidades a una distancia de unos 50 km de los puntos de venta, aprovechando al máximo la proximidad y reduciendo considerablemente los tiempos de entrega.

Para optimizar la disponibilidad de los productos en los Esprivillage se encuentra activa la herramienta «smart shelf», que optimiza la reposición en las estanterías, permitiendo una gestión dinámica de las existencias y una reducción de los desplazamientos por carretera desde los almacenes centrales a los puntos de venta.

V-Valley, una filial 100 % propiedad de Esprinet. V-Valley se propone como distribuidor de referencia en el mercado de las Soluciones Avanzadas, gracias a una amplia gama de tecnologías ofrecidas en modo on-prem y as-a-service, una organización altamente especializada y un extenso conjunto de servicios a disposición de los operadores del sector. «Enhancing your business» es la recompensa que resume la misión de la empresa, que consiste en apoyar a los clientes a potenciar aún más sus proyectos de transformación digital para las empresas usuarias finales y la Administración Pública. V-Valley combina la experiencia de una multinacional con la agilidad y el conocimiento del mercado local para atender a sus socios de forma eficaz e individualizada.

Para satisfacer las necesidades del mundo minorista, Esprinet propone OkRetail, la unidad de negocio vertical que, gracias a la colaboración de figuras de gestión de categorías, marketing comercial y analista BI, ofrece numerosos servicios que sugieren de forma proactiva las mejores soluciones para el negocio dentro del mercado de referencia.

Esprinet promueve entre sus clientes ZEROZEROTONER, un servicio de mantenimiento de los consumibles de impresión que prevé la recogida de los materiales de consumo gastados y la recuperación total de sus materias primas. Haciendo uso de ZEROZEROTONER, la gestión del residuo se transfiere del usuario al proveedor del servicio, liberando totalmente al cliente del rol de «productor de residuos» y de cualquier obligación legal y responsabilidad derivada.



COMPETENCIA

Nuestro fuerte son las competencias tecnológicas adquiridas durante años: por eso, sabemos modular propuestas y proyectos específicos para tu negocio.



ASISTENCIA

Estamos a tu lado en todas las fases del proyecto, escuchamos las necesidades y elegimos la solución. Nos importa también la satisfacción de tu usuario final.



SERVICIO PERSONALIZADO

Construimos ofertas y proyectos flexibles que integran las diferentes tecnologías, incluso las más complejas, junto con servicios y soluciones financieras.



GAMA DE PRODUCTOS

Gracias a nuestra sólida red de proveedores, te garantizamos una amplia y detallada gama de las últimas tecnologías



Esprifinance es la «marca paraguas» que reúne los servicios de habilitación al acceso a dichas herramientas que se materializan en la oferta de modelos de pago flexibles a través de acuerdos con condiciones ventajosas con las principales sociedades de leasing/ arrendamiento operativo y préstamos para fines específicos en Italia.



En 2021 Esprinet lanzó EspriRent, una plataforma propia que permite, a través de una única interfaz sencilla, crear soluciones y ofertas personalizadas de alquiler operativo, leasing y financiación para poder ofrecer a los usuarios finales, una especie de mercado de servicios financieros.



EsprRent es un servicio moderno y ágil que simplifica la entrega de soluciones, la asistencia, la gestión de los dispositivos y los servicios para el ciclo de vida ofrecidos por sus revendedores profesionales, a la vez que mejora la productividad, la eficiencia en el uso de los recursos de TI y la previsibilidad de los costes para las empresas usuarias finales.

Para permitir la prestación de este servicio, Esprinet ha creado una plataforma de fácil uso, perfectamente integrada en el mercado de Esprinet, que los revendedores pueden utilizar para comprar y vender fácilmente en modo «As a Service», obteniendo a su vez ingresos recurrentes y mejorando su rentabilidad gracias a la prestación de servicios adicionales con una mejora de sus propios flujos de caja.

Además, Esprinet ha concebido el primer contrato de alquiler estipulado directamente con el cliente sin el apoyo de intermediarios, flexibilizando así el servicio con el objetivo de facilitar y agilizar la venta «As a Service» por parte de sus revendedores profesionales a sus usuarios finales.

Esta fórmula permite a los revendedores adquirir cualquier solución de cualesquiera de las marcas distribuidas con líneas de crédito adicionales, añadir sus servicios de valor añadido y gestionar su propio margen de beneficio sobre las ventas de forma independiente, con un proceso ágil y rápido, ya que todo el flujo de contratación será gestionado y almacenado en línea en la nube, en la plataforma propia gestionada por Esprinet.

El renting también permite a Esprinet reforzar el nivel de servicio prestado y la cooperación con sus proveedores y revendedores, ejerciendo un control sobre el ciclo de vida de los productos, habilitando, desde una perspectiva de economía circular, mecanismos de retirada, reacondicionamiento y reventa de los productos, en lugar de fomentar la generación de residuos tecnológicos, en una lógica de adhesión aún más estricta a los principios ESG. La reventa del producto reacondicionado se convierte también en la solución óptima que, al ser asequible y de calidad certificada, puede contribuir a mitigar la desigualdad en las posibilidades de acceso a las soluciones digitales en determinadas zonas geográficas o grupos de población, democratizando así el acceso a la tecnología.

A través de este servicio, en un contexto en el que la posesión física de los recursos informáticos da lugar a modelos de consumo más flexibles, Esprinet se posiciona como facilitador del uso de la tecnología, ofreciendo a sus clientes una solución ágil e innovadora, que permite apoyar potencialmente a todas las empresas italianas en el camino hacia una mayor digitalización, así como hacia un enfoque orientado a la sostenibilidad, confiriendo una segunda vida a los productos con el consiguiente impacto positivo en el medioambiente.

«A través del servicio y del contrato proporcionado con la plataforma EspriRent, queremos crear valor añadido en toda la cadena de distribución, persiguiendo un pilar más de nuestra ROCE Driven Strategy. El modelo Everything-as-a-service representa un avance en el paradigma de las TI, según el cual cualquier herramienta, ya sea hardware o software, puede utilizarse como servicio. En un contexto en el que la posesión física de los recursos informáticos da lugar a modelos de consumo más flexibles, ESPRINET sigue posicionándose como facilitador del uso de la tecnología, ofreciendo a sus clientes una solución ágil e innovadora, que permite apoyar potencialmente a todas las empresas italianas en el camino hacia una mayor digitalización, así como hacia un enfoque orientado a la sostenibilidad, confiriendo una segunda vida a los productos con el consiguiente impacto positivo en el medioambiente».

Alessandro Cattani
Administrador delegado



Esprinet lleva ofreciendo el servicio e-webCLUB desde 1998, el servicio diseñado para el negocio de todos. eWebCLUB, el comercio electrónico de Esprinet listo para usar ha permitido apoyar puntualmente durante todos estos años los negocios en línea de los clientes que han elegido esta plataforma.

El Grupo ha captado totalmente la importancia primordial del comercio electrónico en la actualidad desarrollando un servicio que permite, a todos los efectos, empezar a vender en línea fácilmente y a un coste extremadamente bajo.



Gracias a este tipo de servicio de comercio electrónico, totalmente personalizable, cualquier cliente podrá estar en línea inmediatamente, con un catálogo de productos completo y con una gestión automatizada de los pedidos con el distribuidor. Las características básicas de este innovador servicio son: el potencial y la fuerza del distribuidor, tanto desde el punto de vista logístico como de la cobertura territorial.

En concreto, desde siempre el Grupo se plantea como objetivos para este servicio:

- La mejora del rendimiento de los procesos
- La ampliación de las oportunidades de venta
- La optimización de los recursos y los costes

Creemos de verdad que nunca dejamos de mejorar las estrategias de crecimiento y negocio en un entorno tan cambiante como el de la tecnología.

Durante el año 2023, en Esprinet Italia se registraron dos casos de violación de datos. En el primer caso, tras el robo del portátil de un empleado en el que se vieron afectados datos de clientes y proveedores. Esta violación de datos fue analizada y no fue necesario notificarla al Garante.

En el segundo caso, la empresa Westpole S.p.A., actual Cloud Provider de Intelco Italia Informatica S.r.l., proveedor en modo SAAS del servicio de nóminas y control de presencia para las empresas del Grupo Esprinet en Italia, nos comunicó el 11/12/23 que había sufrido un ataque de ransomware que tuvo como consecuencia el compromiso total de toda su infraestructura informática y la violación de los datos personales que le conciernen en su condición de Responsable del tratamiento. En particular, Westpole informó de que el 8/12/2023 procedió a la encriptación de toda su infraestructura informática.

A la luz de lo anterior, habiendo realizado la evaluación de riesgos de seguridad también sobre la base de la información recibida del proveedor, el 14/12/23 Esprinet S.p.A. envió una notificación preliminar del suceso a la Autoridad Garante de Privacidad, de conformidad con el artículo 33 del RGPD.

Las investigaciones llevadas a cabo por el proveedor en los días posteriores al suceso determinaron que no se habían filtrado datos atribuibles a las empresas del Grupo y que no se había producido ningún acceso no autorizado a los sistemas operativos, sistemas de archivos o componentes de aplicaciones de las máquinas virtuales.

El restablecimiento de los datos tuvo lugar el 18/12/23 tal y como estaba estructurado en el momento exactamente anterior al ataque, por lo que la indisponibilidad debe calificarse de temporal sin pérdida de integridad.

En Esprinet Ibérica se registraron dos casos de violación de datos. En el primer caso, tras el robo del portátil de un empleado en el que se vieron afectados datos de clientes y proveedores. La violación de datos fue analizada y no requirió notificación al Garante español, ya que no planteaba ningún riesgo para los interesados.

En el segundo caso, la denuncia se produjo a raíz del envío por correo electrónico a una lista interna de destinatarios no controlada de un fichero excel con datos de empleados (nombres de 30 empleados que se presentaban a las elecciones del Comité de Empresa). El suceso fue analizada y no requirió notificación al Garante español en virtud del hecho de que no planteaba ningún riesgo para los interesados.

Por último, como testimonio de la seriedad y la fiabilidad demostrada por Esprinet frente a sus propios clientes, desde 2004 se ha implementado un sistema de gestión de calidad, conforme con la norma ISO 9001, certificado por un organismo exterior acreditado. Las sociedades del Grupo que, en 2023, han obtenido dicha certificación son Esprinet S.p.A., V-Valley S.r.l., Esprinet Ibérica S.L.U. y V-Valley Advanced Solutions España S.A.



**CERTIFICACIÓN
GESTIÓN DE CALIDAD ISO 9001**

El Grupo Esprinet pretende instaurar con sus proveedores y socios de negocios relaciones comerciales marcadas por la transparencia, la corrección y la ética empresarial.

El desarrollo de relaciones transparentes y duraderas con los proveedores, la atención a la calidad y a la seguridad, el respeto del medioambiente y el cumplimiento de la normativa vigente representan objetivos que habrán de perseguirse para consolidar el valor generado y distribuido entre las partes interesadas. Por lo tanto, con arreglo al Decreto legislativo 231/01 y conforme a su propio Código Ético, Esprinet ha definido Código de Conducta de Proveedores dirigido a orientar las relaciones a lo largo de la cadena de valor.

El objetivo es colaborar de forma sostenible con sus proveedores y gestionar de manera responsable la cadena de suministro para garantizar a la empresa y a sus clientes que el suministro de productos esté caracterizado constantemente por una relación calidad-precio satisfactoria. El Grupo opera en países de bajo riesgo desde el punto de vista del trabajo forzoso y en sectores poco expuestos y se compromete a aplicar elevados estándares sociales, medioambientales, de seguridad y salud en el lugar de trabajo y, de sus proveedores, se espera el mismo compromiso, transmitido a través del código de comportamiento, para una gestión responsable de la cadena de suministro del Grupo (www.esprinet.com, área Gobernanza).



El **Grupo Esprinet** ha firmado el Microsoft Partner Pledge para demostrar que Esprinet y Microsoft comparten los mismos valores de respeto, integridad y responsabilidad y los principios impulsores de la transformación digital.



MEDIOAMBIENTE

EN ESTE CAPÍTULO:

Cultura medioambiental	60
Compromiso con el medioambiente	62
Impacto en el medioambiente	64
Cadena de suministro integrada	65
Consumo energético y emisiones	66
Proceso productivo del Grupo	72
Materias primas	73
Residuos	74
Proyectos de financiación de la acción por el clima	76



El Grupo Esprinet pretende consolidar una firme cultura medioambiental, en la absoluta convicción de que el respeto del medioambiente constituye un valor fundamental para promover, en cada individuo, un estilo de vida compatible con un futuro más sostenible. De hecho, el Grupo se compromete a salvaguardar el medioambiente a través de diversas acciones, como un uso cada vez más racional de los recursos, la reducción de los desechos y la atención a soluciones que puedan garantizar un ahorro energético. Gracias a este enfoque, el Grupo Esprinet pone en marcha una serie de iniciativas consagradas a mitigar y prevenir el impacto negativo derivado del ejercicio de su actividad.

Entre estas se encuentra, por ejemplo, la elección de un abastecimiento energético proveniente de energía renovable y de materias primas reciclables. El Grupo Esprinet, con el fin de obtener un mayor control sobre el impacto medioambiental de sus actividades empresariales y sobre la capacidad de conseguir sistemáticamente una mejora coherente y eficaz, ha implementado un sistema de gestión medioambiental, adoptado por todas las entidades del Grupo.

El impacto medioambiental de las actividades del Grupo se puede clasificar en dos tipos: directo e indirecto. El primero se refiere a las actividades realizadas o controladas directamente por el Grupo (p. ej., el embalaje introducido en el mercado), mientras el segundo deriva de actividades vinculadas y funcionales al negocio principal pero sobre las que el Grupo no ejerce un control directo (p. ej., la elección del medio de transporte utilizado por los transportistas). Con el fin de mejorar el impacto, el Grupo está perfeccionando las metodologías de cálculo y está intensificando los esfuerzos para reducir las emisiones a la atmósfera.

Considerando de fundamental importancia alcanzar un nivel de análisis del impacto medioambiental cada vez más preciso, el Grupo Esprinet, continuando lo que había hecho en 2022, decidió realizar también en 2023 un inventario completo de las emisiones de CO₂ (alcance 1, alcance 2 y alcance 3) derivadas de su actividad, siguiendo las indicaciones del protocolo GHG relativo a las

emisiones de gases de efecto invernadero y sometiendo dicho inventario a comprobación por parte de una empresa independiente.

El Grupo opta por ubicar sus oficinas en edificios con certificación LEED (Liderazgo en Energía y Diseño Medioambiental). LEED® es un programa de certificación voluntario que puede aplicarse a cualquier tipo de edificio (tanto comercial como residencial) y abarca todo el ciclo de vida del propio edificio, desde el diseño hasta la construcción, en una perspectiva de economía circular virtuosa. Los edificios con certificación LEED utilizan los recursos clave de forma más eficiente que los edificios convencionales promoviendo un enfoque orientado a la sostenibilidad, con



especial atención al ahorro de energía y agua, la reducción de las emisiones de CO₂ y la mejora de la calidad ecológica de los interiores, los materiales y los recursos utilizados.

Las sedes del Grupo en Vimercate y Madrid están ubicadas en edificios certificados LEED Platino en la categoría Core & Shell, el máximo reconocimiento posible concedido por el US Green Building Council (USGBC). La fábrica de Zaragoza y su almacén cuentan con la certificación LEED Plata, mientras que la sede de Bilbao está ubicada en un edificio con certificación LEED CS 2.0 (Liderazgo en Energía y Diseño Medioambiental).

El objetivo del Grupo es promover edificios respetuosos con el medioambiente, atentos a la calidad del aire y el agua y que reduzcan los residuos sólidos; entornos que no sólo sean económicamente sostenibles, sino también cómodos y saludables para los trabajadores, contribuyendo a un mayor bienestar y al consiguiente aumento de la productividad.



VIMERCATE Y MADRID
sedes certificadas
LEED PLATINUM



ZARAGOZA
sede certificada
LEED SILVER



BILBAO
sede certificada
LEED CS 2.0

En 2023 ha continuado el compromiso del Grupo Esprinet consagrado a una creciente atención al medioambiente a lo largo de todas las fases de la cadena de valor en la que la empresa trabaja. Entre las principales medidas de eficiencia energética de 2023, se encuentra la continuación del proyecto logístico ZEB (Zero Emission Building) con el objetivo de reducir a cero las emisiones producidas por la generación eléctrica nacional relativa a la logística de Cambiago.

El almacén de Cambiago cuenta con un pavimento solar de 15 000 metros cuadrados orientado al sur, lo que permitió la instalación de un sistema fotovoltaico con una potencia pico de 600 kWp, compuesto por módulos fotovoltaicos de 400/560 W, 6 inversores de 150 kw que garantizan una producción anual de 670 Mwhe.

La instalación fotovoltaica para la producción y utilización de energía procedente de fuentes renovables prevé que aproximadamente el 80 % de la energía generada se consuma y que el resto de energía producida y no autoconsumida instantáneamente se venderá a través de comercializadores devolviéndola a la red. La planta entrará en pleno funcionamiento en el primer trimestre de 2024.

El Grupo utiliza electricidad certificada como procedente de fuentes renovables tanto en Italia como en España: desde 2015, Esprinet utiliza energía eléctrica certificada como proveniente de fuentes renovables en Italia y, desde 2019, también lo hacen en Esprinet Ibérica y en 2022 se unió también V-Valley Advanced Solutions España.

En lo que respecta a la flota corporativa, en 2023 todos los vehículos nuevos fueron híbridos enchufables.

Además, se especifica que, durante la evaluación de sus proveedores, el Grupo no realiza auditorías específicas con respecto a cuestiones medioambientales y sociales; sin embargo, en fase de selección, se les pregunta a todos los nuevos proveedores si poseen sistemas de gestión medioambiental conformes con la norma ISO 14001.

En el 2023 también ha continuado el proyecto de gestión energética con el fin de mejorar la monitorización del consumo, reunir datos sobre el gasto energético y sobre las principales variables así como identificar oportunidades para aumentar la eficiencia (en términos de instalaciones y/o de gestión). El proyecto incluye las instalaciones de logística de Cambiago, con un refuerzo en los establecimientos de Cavenago A y B.



Durante el año, el sistema de termostatación centralizado en las instalaciones de logística de Cambiago y Cavenago A y B para regular la temperatura del edificio de oficinas permitió controlar el consumo y los posibles residuos.

Asimismo, el Grupo ha llevado a cabo, a lo largo de los años, una actividad masiva de renovación de las lámparas, sustituyendo las tradicionales antiguas por las innovadoras de tipo led (diodos emisores de luz). Implicando la logística de Cambiago y Cavenago A y B y los Esprivillage.

El proyecto de renovación de las lámparas de las instalaciones de logística mediante la remodelación de la iluminación ha permitido al Grupo obtener, en 2023, 28 certificados de eficiencia energética del GSE (Gestor de Servicios Energéticos), derivados de la reducción del consumo (y del impacto medioambiental). También con vistas a mejorar el impacto medioambiental en términos de consumo, en 2023 se llevó a cabo una sustitución del grupo térmico de Cavenago A y B.

Durante el 2023 ha continuado en funcionamiento, en la planta logística de Cavenago A, el equipo ICO-F1000 para un uso más económico de la energía: éste, de hecho, con la misma cantidad de energía suministrada, permite reducir el consumo gracias a que aprovecha las ondas armónicas. En esta fase se ha decidido utilizar dicho equipo únicamente en la planta de Cavenago A, considerada de fundamental importancia ya que resulta ser el usuario más energívoro de Esprinet. También en 2023 siguió activa la plataforma BEMS (sistema de monitorización de la energía en edificios), que permite monitorizar el consumo energético y termostatar las instalaciones de climatización vinculadas a las áreas de producción y de las oficinas de las plantas de Cavenago y Cambiago. El control de la temperatura en el interior de las unidades de producción resulta ser particularmente importante para cumplir los parámetros de almacenamiento de los materiales presentes en logística; de aquí nace la necesidad de un sistema de termostatación capaz de mantener las temperaturas controladas en dichas áreas.

La plataforma ofrece la posibilidad de monitorizar y gestionar la instalación en remoto, de estudiar e implementar lógicas de funcionamiento eficientes y tener un sistema de alarma instantáneo que avise con respecto a posibles problemas de funcionamiento de las máquinas.

A continuación se presentan los principales análisis que se pueden realizar gracias al BEMS:

- Evaluación en tiempo real del estado de funcionamiento de las instalaciones
- Comprobación constante del consumo y comparación con los datos históricos y los consumos esperados
- Comprobación periódica de la eficacia de los programas de mantenimiento
- Evaluación preliminar de la prioridad de las intervenciones
- Gestión de los recursos orientada a la mejora del servicio y de las prestaciones medioambientales
- Posibilidad de implementación de mantenimiento predictivo
- Comprobación periódica de la eficacia de los programas de mantenimiento
- Elaboración automática de informes para el reparto del gasto energético
- Reparto preventivo del consumo más preciso
- Creación y comprobación de índices de rendimiento energético por edificio



Para tomar medidas sobre el impacto de su parque automovilístico, el Grupo Esprinet ha proporcionado a todos los empleados un vehículo de empresa con la nueva tarjeta DKV - CLIMATE.

Con la DKV Card CLIMATE, el Grupo contribuyó a la protección global del clima apoyando a la organización myclimate, que lleva a cabo importantes proyectos de protección del clima tanto a nivel local como a nivel regional e internacional.

Estos proyectos son una parte importante e indispensable de la protección global del clima, y contribuyen concretamente al desarrollo sostenible a nivel local y, por tanto, al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas. Los proyectos myclimate cumplen los criterios de máxima calidad (Gold Standard, Plan Vivo).

El proyecto determina la expedición de un certificado TUV que muestra el análisis efectuado con respecto al impacto medioambiental de los vehículos.

Además, en 2023, el número de estaciones de recarga eléctrica para vehículos pasó de 6 a 15 en el aparcamiento del centro de Vimercate, mientras que en el centro logístico de Cambiago se instalaron 2 nuevas estaciones. En España, hay 4 estaciones de carga eléctrica en el almacén de Zaragoza.

En 2023 se inauguró en el almacén de Cambiago el proyecto FLEXI, que consiste en la instalación de dos pasillos totalmente automatizados que garantizan el almacenamiento y la recuperación en total autonomía mediante lanzaderas accionadas eléctricamente. Con el proyecto Flexi, durante el proceso de empaquetado se prevé una fase para reducir la masa de la caja y otra dedicada a la compactación, con el fin de gestionar de forma óptima los residuos de cartón y evitar desperdicios.

La reducción de las cajas de embalaje permite optimizar el espacio de carga, aprovechando al máximo el volumen del medio de transporte.

En 2023 se inició el proyecto LGV en el almacén Cavenago A/B, en el que se instalaron 12 lanzaderas LGV guiadas por láser para automatizar el proceso de recuperación y almacenamiento de mercancías en el almacén con 4 estaciones de carga. Este proyecto optimiza la manipulación de los palés entrantes.



El impacto en el medioambiente del Grupo Esprinet se puede vincular a los siguientes aspectos:



Consumo energético de la sede, de los almacenes y de los establecimientos de venta al por mayor, el cual se calcula y monitoriza en lo que se refiere a la energía eléctrica, al gas natural y los combustibles utilizados (gasóleo y gasolina)



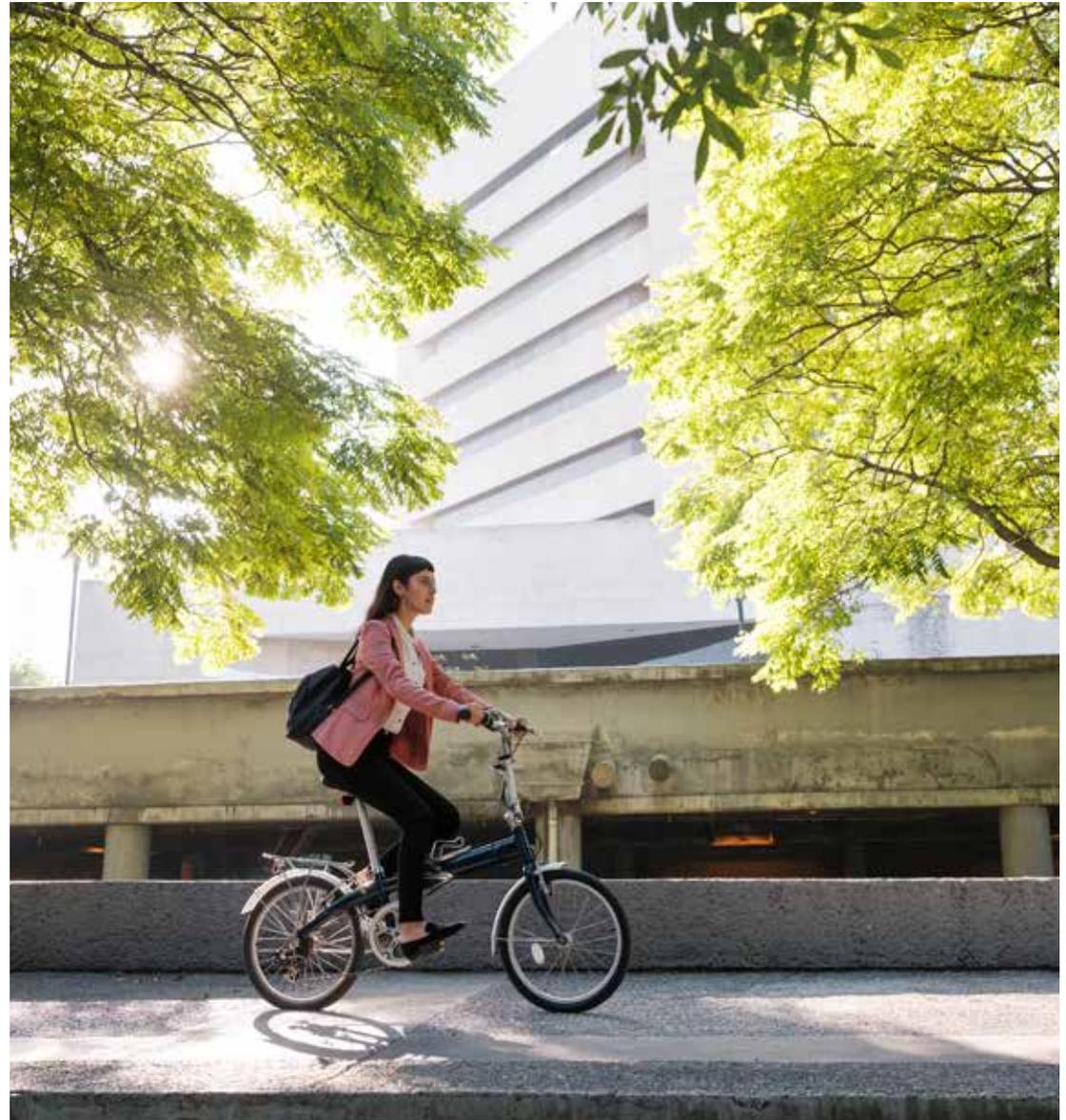
Materias primas utilizadas para el embalaje de productos, cuyo funcionamiento se describe, para cada tipo de producto utilizado por el Grupo, en el apartado específico en las siguientes páginas

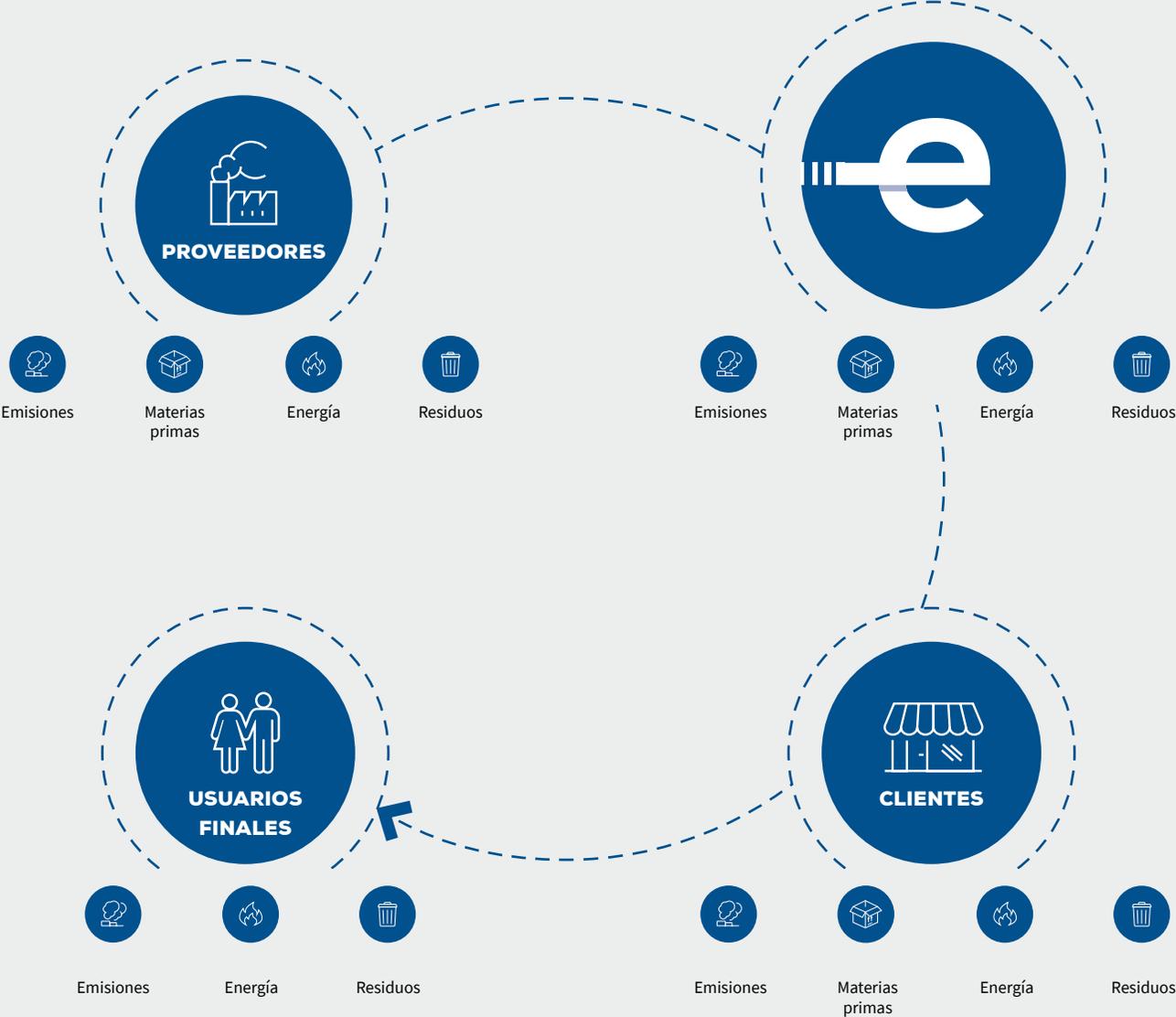


Residuos generados en las oficinas administrativas y en los almacenes, los cuales el Grupo gestiona a través de diversos métodos operativos recuperándolos, en parte, y, en parte, eliminándolos.



Emisiones de CO₂, NO_x, PM_{2.5} y CO vinculadas a los diversos tramos del proceso productivo en los que resulta ser especialmente relevante, por el carácter específico del negocio, el transporte de productos desde los almacenes de proveedores a los de Esprinet y desde los almacenes de Esprinet hasta los establecimientos de venta al por mayor y al domicilio de sus propios clientes o de los clientes de los mismos





Consumo energético

En 2023, el consumo total de energía del Grupo Esprinet ascienden a 42 735 gigajulios, con una desviación a la baja del 3,4 % con respecto a 2022 frente a una tendencia al alza de 2021 a 2022 del 15 %.

En 2023, la reducción se debe principalmente a la disminución del consumo de energía gracias a la optimización de la gestión del consumo y a la utilización de equipos específicos como el ICO-F100, que permite un uso más económico de la energía: de hecho, para la misma cantidad de energía suministrada, permite reducir el consumo gracias al aprovechamiento de las ondas armónicas. También la plataforma BEMS (sistema de monitorización de la energía en edificios), permitió monitorizar el consumo energético y termorregular las instalaciones de climatización vinculadas a las áreas de producción y de las oficinas.

En las siguientes páginas se analizan singularmente las diferentes fuentes energéticas utilizadas (energía eléctrica, gas natural, diésel, gasolina) y las correspondientes emisiones de CO₂, calculadas tal como se describe en los comentarios a las tablas de integración de lo indicado en la nota metodológica del presente documento.

Los valores indicados en la siguiente tabla se expresan en gigajulios (GJ)

		2023	2022	2021
 Energía eléctrica		17 091	18 987	19 100
		6 271	7 295	6 640
		4 581	5 479	3 212
 Gas natural		4 581	5 479	3 212
		-	-	-
 Diésel		8 496	9 055	7 681
		1 741	1 843	1 284
 Gasolina		2 672	787	408
		1 884	783	289
Total		42 735	44 228	38 615
		32 839	34 308	30 402
		9 896	9 921	8 213

Emisiones de gases de efecto invernadero

La actividad de Esprinet se inserta en el interior de la articulada cadena de suministro descrita previamente determinando un impacto medioambiental tanto previo como posterior a la organización.

El Grupo Esprinet ha decidido, también, para el año 2023, medir de forma pormenorizada el impacto medioambiental de todo su proceso productivo, según las modalidades descritas en la nota

metodológica en línea con lo indicado en el Protocolo GHG (Greenhouse Gas Protocol).

En concreto, el Grupo Esprinet genera emisiones de gases de efecto invernadero indirectas que se pueden atribuir, en parte, a las entregas de sus productos (como se representa en las posteriores tablas del presente capítulo) y, en parte, a otras actividades como, por ejemplo, el aprovisionamiento de materias primas, la

eliminación de residuos, los viajes de empresa y el desplazamiento de los empleados de casa al trabajo.

Para todo el Grupo, las emisiones de alcance 3 también incluyen las entregas de productos en entrada, las emisiones vinculadas a la producción y al uso de productos de marca propia. A continuación, se indica el total de las emisiones del Grupo para los años 2020, 2021, 2022 y 2023 en la clasificación del Protocolo GHG.

(tCO ₂)	2020		2021		2022		2023		Actividades de compensación necesarias	Emisiones no compensadas en 2023	
Combustible	504	1,2 %	669	1,3 %	879	2,0 %	1011	2,6 %	-1011	0	0,0 %
Gas natural	266	0,6 %	184	0,4 %	313	0,7 %	265	0,7 %	-265	0	0,0 %
F-Gas	6	0,0 %	10	0,0 %	121	0,3 %	47	0,1 %	-47	0	0,0 %
Emisiones de alcance 1	776	1,8 %	863	1,7 %	1313	2,9 %	1322,1	3,5 %	-1322	0	0,0 %
Emisiones de alcance 2 - según ubicación	2025	4,8 %	2062	4,0 %	2093	4,7 %	1882	4,9 %	-65	1817	4,9 %
Emisiones de alcance 2 - según el mercado	132	0,3 %	89	0,2 %	50,9	0,1 %	65,1	0,2 %	-65	0	0,0 %
Bienes y servicios adquiridos	15 585	36,9 %	23 060	45,2 %	20 923	46,5 %	18 445	48,3 %	0	18 445	50,1 %
Actividades vinculadas al combustible y a la energía (no incluidas en los ámbitos 1 o 2)	304	0,7 %	215	0,4 %	279	0,6 %	312	0,8 %	0	312	0,8 %
_ Logística de entrada	14 969	35,4 %	14 467	28,3 %	10 974	24,4 %	7408	19,4 %	0	7408	20,1 %
_ Logística de salida	7742	18,3 %	7569	14,8 %	6948	15,4 %	5222	13,7 %	0	5222	14,2 %
_ Materiales	13	0,0 %	15	0,0 %	13	0,0 %	11	0,0 %	0	11	0,0 %
Transporte y distribución previa	22 724	53,8 %	22 051	43,2 %	17 935	39,8 %	12 641	33,1 %	0	12 641	34,3 %
Residuos generados durante las operaciones	29	0,1 %	71	0,1 %	32	0,1 %	20	0,1 %	0	19	0,1 %
Viajes de negocios	218	0,5 %	332	0,7 %	650	1,4 %	907	2,4 %	0	907	2,5 %
Desplazamientos de los empleados	1415	3,3 %	1842	3,6 %	1759	3,9 %	1929	5,0 %	0	1929	5,2 %
Uso de productos vendidos	1066	2,5 %	2533	5,0 %	2068	4,6 %	2573	6,7 %	0	2573	7,0 %
Emisiones de alcance 3	41 342	97,9 %	50 103	98,1 %	43 646	97,0 %	36 826	96,4 %	0	36 826	100,0 %
Emisiones totales	42 250	100,0 %	51 055	100,0 %	45 010	100,0 %	38 213	100,0 %	-1387	38 213	100,0 %

Como parte del cálculo de las emisiones de CO₂ de 2023, la recopilación de datos a través de la participación directa de los transportistas se llevó a cabo en continuidad con años anteriores, logrando un alto grado de cobertura y un refinamiento del cálculo.

En línea con lo que se hizo en el año 2022, el nivel de detalle con el cual se recogieron los datos primarios a lo largo del año natural permitió incluir, para las entregas definidas como «indirectas», los tramos intermedios individuales entre los centros de clasificación de cada envío realizado por el Grupo.

Con respecto a las otras categorías de emisiones de alcance 3, la metodología se mantuvo esencialmente sin cambios con respecto a la presentada en anteriores declaraciones no financieras.

Cabe señalar que para la categoría Utilización de los productos vendidos, en 2023 se añadió una nueva categoría de productos, que hasta entonces no era importante.

Las emisiones producidas en el año 2023 se refieren a todo el ámbito de notificación, sin exclusión alguna, salvo por la baja o nula materialidad de algunas categorías de emisiones.

En comparación con el año base 2020, se produjo un descenso del 33 % en las emisiones atribuibles a las entregas de salida gracias al nivel de detalle y cobertura de la recopilación de datos realizada en 2023 con los transportistas, así como al despliegue de vehículos de GNC o de combustible alternativo dentro de las propias flotas de los transportistas. Se añade como factor de influencia el factor de emisión nacional.

Se recuerda que, para el trienio 2021-2023, el Grupo se ha comprometido a alcanzar el objetivo de neutralidad climática para sus emisiones energéticas directas e indirectas. Además, en lo que respecta a las emisiones procedentes de las entregas salientes, que se recogen en la categoría de alcance 3 Transporte y distribución previa, Esprinet se ha fijado el objetivo de reducirlas en un 10 % con respecto a 2020.

Para alcanzar los objetivos descritos, el Grupo ha elaborado y llevado a cabo un plan de acción trienal, en el cual se han incluido iniciativas orientadas a reducir las emisiones mediante instrumentos de mercado (por ejemplo, compra de certificados de garantía de origen para la energía eléctrica) o la racionalización de las fuentes de energía utilizadas, así como la implicación directa de los transportistas y su meticulosa selección. Además, para la cuota de emisiones que se considera difícil de reducir, el Grupo ha decidido respaldar proyectos de financiación de la acción por el clima en diferentes lugares del mundo, que generan reducciones reales de las emisiones de carbono, a la vez que afectan

positivamente a las comunidades locales y los ecosistemas en los que se implantan estos proyectos. A continuación, en este mismo documento se proporciona la descripción detallada de los proyectos.

Las emisiones de las entregas de salida del Grupo disminuyeron directamente un 33 % con respecto a 2020, superando el objetivo de reducción del 10 % definido inicialmente, mientras que la neutralidad climática de las emisiones directas e indirectas de energía se logró mediante contribuciones con certificación climática.



Consumo energético y emisiones de gases de efecto invernadero - ámbito 1

Gas natural, diésel y gasolina son, junto a la energía eléctrica (cuyo consumo será objeto del siguiente párrafo), tres fuentes de energía diversas utilizadas por el Grupo en sus sedes.

El gas natural se usa exclusivamente en Italia para las calderas de las instalaciones de calefacción en los centros logísticos y en el Esprivillage de Brescia, Padua y Pordenone, y para la sede de Rávena.

La administración de gas para la calefacción en los centros logísticos se lleva a cabo mediante el sistema de gestión de calderas a través de la plataforma BEMS, la cual permite programar varios parámetros como los ajustes de temperaturas y los horarios de encendido de las calderas controlando y optimizando el consumo.

El Grupo utiliza, además, carburante para el funcionamiento de algunos grupos electrógenos, para las centrales de detección de incendios y para el parque de medios empresariales.

En cuanto al consumo de gasolina, se observa un aumento considerable en 2023 debido principalmente a la expansión de la flota automovilística.

A las emisiones de CO₂ del ámbito 1 contribuyen también las fugas de F-Gas (gases fluorados) de los equipos climatizadores de las oficinas y de los centros de venta al por mayor del Grupo: en 2022 han sido de 121 tCO₂eq tras un problema técnico con un compresor en la planta de Zaragoza, en 2021 han sido de 10 tCO₂eq, respecto a las 6 de 2020, mientras que la fuga total de F-Gas fue de 47 tCO₂eq.

Para cada una de las siguientes fuentes energéticas se ha calculado la emisión directa de CO₂ (ámbito 1) según las modalidades descritas en la nota metodológica.

De la suma de las emisiones determinadas por el uso de gas natural, gasóleo y gasolina y las fugas de gases refrigerantes (F-Gas), el Grupo ha producido en total 863 tCO₂ en 2021, 1313 tCO₂ en 2022 y 1322 tCO₂ en 2023.

		2023	-17 %	2022	+70 %	2021
 Gas natural		128 688 m³ / 265 tCO₂		155 057 m³ / 313 tCO₂		91 053 m³ / 184 tCO₂
		128 688 m ³ / 265 tCO ₂		155 057 m ³ / 313 tCO ₂		91 053 m ³ / 184 tCO ₂
		- / -		- / -		- / -
		2023	-6 %	2022	+22 %	2021
 Diésel		283 891 l / 713 tCO₂		302 494 l / 774 tCO₂		247 101 l / 621 tCO₂
		235 611 l / 592 tCO ₂		251 388 l / 643 tCO ₂		211 711 l / 532 tCO ₂
		48 280 l / 121 tCO ₂		51 106 l / 131 tCO ₂		35 389 l / 89 tCO ₂
		2023	+190 %	2022	+123 %	2021
 Gasolina		141 880 l / 298 tCO₂		48 892 l / 106 tCO₂		21 885 l / 48 tCO₂
		83 208 l / 175 tCO ₂		24 505 l / 53 tCO ₂		12 800 l / 28 tCO ₂
		58 671 l / 123 tCO ₂		24 388 l / 53 tCO ₂		9086 l / 20 tCO ₂

Consumo energético y emisiones de gases de efecto invernadero - alcance 2

La electricidad es una de las fuentes de energía más utilizadas en todas las sedes del Grupo (oficinas, Esprivillage, almacenes). En 2023, se registró un descenso del 11 % con respecto a 2022. La tendencia en años anteriores resultaba en un aumento del 2 % de 2021 a 2022.

Para el cálculo de las emisiones indirectas de CO₂ (ámbito 2) vinculadas a la producción de energía eléctrica, se han seguido las dos metodologías requeridas por los estándares GRI. Por un lado, se han calculado las emisiones de CO₂ con el enfoque basado en la localización, por lo que al total de la energía eléctrica consumida, independientemente de la fuente de energía de proveniencia, se le aplica un coeficiente de emisión medio basado en la producción bruta nacional.

De acuerdo con dicha metodología, el CO₂ emitido para satisfacer la necesidad de electricidad del Grupo disminuyó en un 10 % del 2022 al 2023, mientras del 2021 al 2022 había aumentado un 1,5 %.

El cálculo de las emisiones de CO₂ de acuerdo con el enfoque basado en el mercado va, por su parte, a diferenciar la proveniencia efectiva de la electricidad utilizada, calculando tales emisiones sólo para la energía eléctrica utilizada proveniente de fuentes no renovables.

En cuanto al ámbito 2 del Grupo Esprinet, comparando los años 2022 y 2023, manteniendo el alcance 2023 sin cambios respecto a 2022* se desprende lo siguiente:

- Una reducción de la cantidad de energía eléctrica comprada a la red del 11 % considerando el perímetro italiano.
- Una reducción de la cantidad de energía eléctrica comprada a la red del 10 % considerando el perímetro español.

- Emisiones totales de MB de 36,5 toneladas, lo que supone una reducción del 28 % con respecto a 2022.
- Emisiones totales de LB de 1859 toneladas, lo que supone una reducción del 11 % con respecto a 2022.
- Tomando como ejemplo los Esprivillage, en 2022 hay un consumo/m² de 103,7 kWh/m², en 2023 este valor es de aproximadamente 75 kWh/m².

		2023	-11 %	2022	+2 %	2021
 Energía eléctrica*		6 489 267 kwh		7 300 452 kwh		7 150 085 kwh
		4 747 413 kwh		5 274 157 kwh		5 295 782 kwh
		1 741 853 kwh		2 026 295 kwh		1 854 303 kwh
Basado en la Localización		1882 tCO₂		2093 tCO₂		2062 tCO₂
		1497 tCO ₂		1660 tCO ₂		1670 tCO ₂
		385 tCO ₂		433 tCO ₂		393 tCO ₂
Según el mercado		65 tCO₂		51 tCO₂		89 tCO₂
		29 tCO ₂		14 tCO ₂		12 tCO ₂
		36 tCO ₂		37 tCO ₂		77 tCO ₂

Emisiones de CO₂ indirectas (alcance 2)

* Excluidas Sifar, Lidera y Bludis

Entregas directas e indirectas: gases de efecto invernadero y otras emisiones atmosféricas significativas

En los siguientes párrafos se desea destacar el impacto medioambiental específico atribuible a las entregas directas e indirectas efectuadas por el Grupo. Para cada envío, directo o indirecto, Esprinet confía en las principales multinacionales del transporte con las cuales tiene una relación consolidada desde hace años. Estos operadores logran gestionar la imponente mole de mercancías que se mueve en el transcurso del año, en el sector de la distribución «B2B» de tecnología, en los mercados de Italia, España y Portugal.

Cabe señalar que, a pesar de que algunos transportistas han declarado compensar las emisiones atribuibles al transporte dedicado de Esprinet, dichas emisiones se incluyen igualmente en las tablas que figuran a continuación, tal y como indican los principios y directrices del Protocolo GHG. Por otra parte, en lo que respecta a las emisiones contaminantes de NOx, CO y PM2.5, el perfeccionamiento de la metodología de cálculo permitió obtener un resultado sólido y fiable únicamente cuando se consideraron las entregas directas, es decir, el transporte dedicado únicamente a los envíos de Esprinet. Concretamente, a partir de los datos relativos a los kilómetros recorridos recogidos directamente por los transportistas, se utilizaron los factores de emisión facilitados por la Agencia Europea de Medio Ambiente (AEMA), que difieren en función del tamaño del vehículo utilizado para el reparto.

	2021	2022	2023
tonNOx	6,15	7,13	6,61
ton PM2.5	0,04	0,05	0,06
tonCO	0,33	0,37	0,33

Entregas directas

Las entregas directas son aquellas que prevén el transporte de las mercancías desde los almacenes del Grupo a los clientes sin ningún paso intermedio y sin prever el transporte de mercancías de terceros. Por esta razón, el dato primario utilizado para calcular las emisiones contaminantes y de cambio climático atribuibles a dicho transporte son los kilómetros recorridos (en el caso del transporte por carretera). En lo que respecta a las emisiones de CO₂eq relativas a las entregas directas, se registra un aumento del 21 % con respecto a los datos de 2022.

TON CO ₂	2023	2022	2021
entregas directas	1881	2372	1921
entregas indirectas	3340	4576	5648
	5221	6948	7569

Entregas indirectas

Las entregas indirectas prevén, en cambio, una vez retirada la mercancía de los almacenes de Esprinet, una o más paradas intermedias en los centros logísticos de los transportistas donde las mercancías se reorganizan en nuevas entregas para los clientes. A diferencia de las entregas directas, los datos primarios para el cálculo de las emisiones de GEI es la tonelada*kilómetro. En lo que respecta a las entregas indirectas relativas a la emisión de CO₂eq se registra un aumento del 27 % con respecto a los datos de 2022.

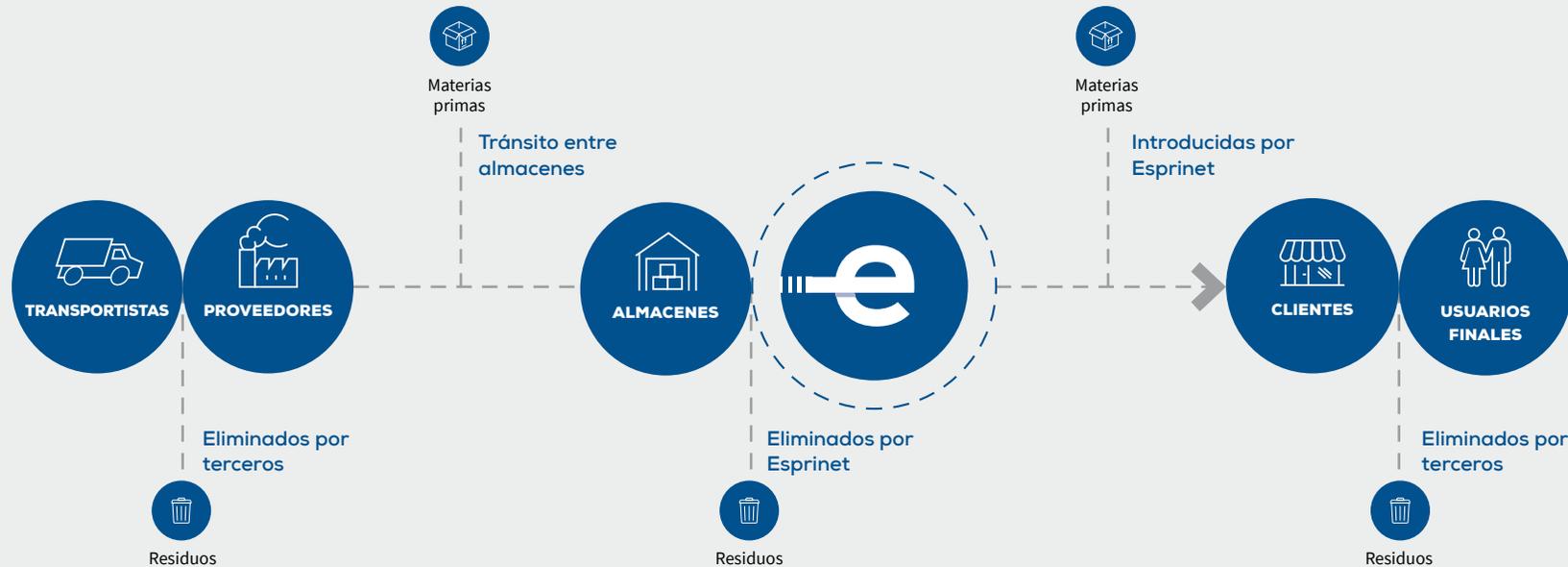
El Grupo Esprinet trabaja en la distribución B2B de tecnología y se sitúa, por lo tanto, en el proceso productivo de TI como distribuidor mayorista de productos tecnológicos.

En primer lugar, se deben tener en cuenta las materias primas introducidas por el Grupo en el proceso productivo sin que la propia empresa tenga que ocuparse de su eliminación, ya que serán gestionadas por el cliente.

Entre estas se deben señalar los embalajes, utilizados por el Grupo Esprinet para preparar sus entregas, los cuales se convertirán en residuos sólo una vez que lleguen al cliente-revendedor o al usuario final, que se ocupará de su eliminación.

En segundo lugar, se encuentran, por su parte, los residuos que el Grupo tiene la responsabilidad de eliminar y que son, en gran medida, introducidos en el proceso productivo por los productores y por terceras empresas que transportan los productos a los almacenes del Grupo Esprinet, como puede ser el embalaje para el transporte de productos.

Materias primas introducidas y residuos eliminados



Las materias primas introducidas en el proceso productivo por el Grupo Esprinet consisten principalmente en papel, cartón, plástico, madera, clavos y cola utilizados para el embalaje de los productos. Los materiales más utilizados son papel y cartón y, por otra parte, madera, que constituyen, respectivamente un 64,1 % y un 24,8 % del total de las materias primas; la parte restante está constituida en un 10,5 % por plástico y en un 0,4 % por cola.

		2023	2022	2021
 Hierro		1	1	2
		0	-	1
		257	417	459
 Madera		240	248	231
		17	169	228
 Plástico		83	69,05	90
		26	33	41
 Papel y cartón		664	671	676
		523	517	518
 Cola		141	154	157
		5	5	5
		-	-	-

Con el deseo de reducir su impacto sobre el medioambiente, el Grupo Esprinet ha puesto en marcha el Packaging Sustainability Program, comprometiéndose a introducir materiales innovadores y sostenibles en el proceso de embalaje de las mercancías, con el

objetivo de respetar el medioambiente y eliminar de sus embalajes el uso de material plástico virgen utilizado en los almacenes.

En la actualidad, el 100 % de los embalajes de los almacenes de Italia se produce con materiales de posconsumo de segunda vida y/o materiales totalmente reciclables.

La película estirable se compone actualmente de una mezcla de plástico virgen LDPE al 50 % y una mezcla de plástico regenerado LDPE al 50 %. Asimismo, la planta que suministra el material ha sido elegida por su proximidad a las instalaciones logísticas de Esprinet, a sólo 5,1 km de distancia, para que afecte positivamente a la reducción de las emisiones de CO2 al medioambiente debidas al transporte de los materiales.

La cinta adhesiva utilizada para cerrar las cajas, llamada BOPP (polipropileno biorientado), es un producto 100 % reciclable que puede regranularse por completo y utilizarse para la producción de nuevos soportes de BOPP para cintas adhesivas. El uso de polipropileno regranulado reduce tanto el consumo de recursos fósiles como la emisión de CO2 y NOx relacionada con los procesos de producción y transformación de los polímeros. La cinta, compuesta por polipropileno biorientado reciclado sin disolventes nocivos, se aplica mediante un material adhesivo de tipo acrílico con base acuosa sin disolventes.

El proyecto también afecta a los sobres portadocumentos para los envíos, que están fabricados íntegramente con papel 100 % reciclado; el tipo de adhesivo utilizado es «sin disolventes de fusión en caliente», 100 % reciclable y completamente biodegradable.

Además, la cubierta de cierre de la parte superior de los palés es de polietileno de alta densidad HDPE regenerado después de la producción, 100 % reciclable, mientras que el precinto es de PET (tereftalato de polietileno), un material sintético perteneciente a la familia de los poliésteres que se fabrica a partir de petróleo, gas natural o materias primas vegetales.; 100 % reciclable, no pierde sus propiedades fundamentales durante el proceso de recuperación, por lo que puede transformarse repetidamente para fabricar productos valiosos. Los rollos de material de relleno tipo «Pluriball» están compuestos por material reciclado al 100 %.

En cuanto al material de relleno utilizado en el interior de los embalajes, el Grupo utiliza exclusivamente papel reciclado en sus centros logísticos de Italia.

En cuanto al centro logístico de Cambiago, sólo existe un horno de termorretracción y se han instalado máquinas formadoras de cajas con automatismos o dispositivos de última generación que permitieron eliminar por completo la cinta adhesiva de plástico que se utilizaba para componer la caja. A día de hoy, hay 6 maquinarias automáticas que trabajan en 4 formatos de cajas, formando y cerrando la caja con cola en lugar de cinta plástica.

La caja, previamente formada mediante el mecanismo automático formador, pasa al interior de un túnel, donde se reduce al mínimo con arreglo al contenido y después se llena con una protección interna que evita el desplazamiento del producto que contiene la caja durante el transporte. El contenedor se cierra con una tapa, también de cartón, todo ello sin el uso de plástico, sólo con cola. Este proceso, además de permitir la eliminación total del plástico, permite la disminución de emisiones en carretera, gracias a la posibilidad de reducir al mínimo las cajas de cartón y, por lo tanto, transportar más bultos en un único medio.

También durante 2023, el departamento de logística del Grupo Esprinet, con sede en Zaragoza, sigue manteniendo su compromiso medioambiental utilizando plásticos reciclados y reciclables en todos los procesos de preparación de pedidos, incluidos los plásticos airplus (almohadillas de relleno de plástico infladas con aire) para llenar las cajas. Se consolida el uso de dispensadores de papel engomado que no utilizan ningún producto químico para cerrar las cajas, eliminando definitivamente el clásico sello químico de goma plástica o cierre con grapas metálicas. Con esta solución, las cajas de papel son reciclables al 100 % y pueden desecharse directamente como cartón sin tener que quitar el cierre y sin sufrir ningún tipo de contaminación medioambiental debida a los productos químicos de la cola.

Los residuos que el Grupo Esprinet debe eliminar derivan, en general, de los embalajes utilizados para el transporte de los productos desde la planta de producción hasta los almacenes del Grupo y están constituidos, principalmente, por papel, cartón, plástico, madera de palés y hierro. Se debe señalar que en los residuos indicados como «mixto» se han incluido las aguas de limpieza del suelo y la condensación de los compresores.

El total de residuos registró un descenso del 27 % con respecto a 2022.

		2023	2022	2021
 Hierro		48,95	10,23	7,85
		5,92	14,96	8,36
 Madera		58,43	287,29	351,48
		44,39	222,75	282,74
 Plástico		71,88	84,42	98,34
		51,66	28,12	63,04
 Papel y cartón		589,60	681,22	754,96
		383,20	436,42	488,32
 Mixto		81,64	98,94	132,61
		61,70	70,94	98,17
		19,94	28,00	34,44

Cantidad de residuos generados (t) en el trienio

No se contabilizan los residuos como papel, cartón y plástico producidos por las oficinas y los establecimientos de venta al por mayor, ya que se entregan al sistema de recogida municipal.

A lo largo de los años, Esprinet se ha comprometido a reducir la cantidad de papel producido mediante el archivo fiscal sustitutivo, el cual prevé el archivo electrónico de todos los documentos.

Tipos de residuos		2023	2022	2021
 RAEE		11,02	14,96	39,41
		10,5	14,2	38,03
 Tóneres		0,4	0,5	0,36
		0,2	0,2	0,09
 Pilas		0,5	1,9	1,47
		0,5	0,5	0,17
 Neones		-	0,0	-
		-	0,01	-
 Otros		0,0	0,2	0,65
		0,01	0,04	0,51
		-	0,2	0,24

Otros residuos generados en el trienio (t)

Los otros residuos producidos por la sede, por los establecimientos de venta al por mayor y por los almacenes son, en su mayoría, tóneres y residuos de aparatos eléctricos y electrónicos («RAEE»).

Los residuos gestionados como peligrosos en fase de eliminación del Grupo pertenecen a las siguientes clases: RAEE (5 % en 2021, 11 % en 2022 y 5 % en 2023 sobre el total de RAEE); otros residuos peligrosos hacen referencia a la condensación que se forma en los compresores (1,34 litros en 2023, 2,88 litros en 2022 y 0,94 litros en 2021).

Ningún tóner peligroso.



Tipos de residuos		2023	2022	2021
 RAEE		0,57	1,72	1,88
		0,50	0,98	0,50
		0,07	0,74	1,38
 Otros residuos peligrosos		1,46	2,92	0,94
		1,34	2,92	0,94
		0,12	-	-

El Grupo se sirve de proveedores externos para el servicio de retirada y eliminación de residuos. Además, desde hace más de 6 años, en los centros logísticos de Cambiago y Cavenago están presentes 3 prensas para el plástico de embalar, 4 compactadores para el cartón y 2 compactadores para el mixto para, de este modo, reducir al mínimo el volumen.

Esprinet S.p.A. y 4Side S.r.l. son miembros del consorcio Erion (RAEE y Energía): estas empresas transfieren a dicho consorcio los aspectos operativos de la gestión de los productos al final de su vida útil con referencia a la normativa sobre la eliminación de los residuos eléctricos y electrónicos y de las pilas y baterías.

Por lo que respecta a la gestión de embalajes, Esprinet S.p.A., Sifar Group, Dacom S.p.A. e IdMaint S.r.l. se adhieren al consorcio CONAI.

Las empresas Dacom S.p.A. e IdMaint S.r.l. se adhieren a los consorcios Erion Professional y Energy para la gestión de RAEE y pilas.

La filial española Esprinet Ibérica S.L.U. se adhiere a los consorcios Recyclia y Ecoembes.

Esprinet Portugal Lda se adhiere a Erp Portugal, Ponto Verde y Valorpneu.

Por último, V-Valley Advaced Solutions España S.A. se adhiere a Recyclia y Ecoembes.

Tratamiento de residuos		2023	2022	2021
		0,79	0,19	103,93
Eliminación		0,01	0,01	69,23
		0,78	0,18	34,70
		867,58	1194,46	1293,15
Recuperación		601,06	811,65	911,17
		266,52	382,81	381,95

Total de residuos generados en el trienio por tipo de eliminación (t)



El Grupo se compromete con el medioambiente financiando proyectos de acción por el clima certificados por estándares internacionales, con impactos positivos sobre el clima, la biodiversidad y el desarrollo sostenible en diferentes geografías del mundo.

Los proyectos de financiación de la acción por el clima presentados están certificados por los siguientes estándares:



The Climate Community & Biodiversity Standard (CCBS)

El estándar para la comunidad climática y la biodiversidad se utiliza para proyectos relacionados con actividades de gestión del territorio (incluida la reforestación, la deforestación evitada y la mejora de las prácticas de gestión forestal) que promueven el desarrollo sostenible y han demostrado beneficios adicionales para la comunidad y la biodiversidad. CCBS está gestionado por Verra desde 2014.



Verified Carbon Standard (VCS)

El estándar de carbono verificado es el estándar de reducción voluntaria de las emisiones más usado en el mundo. Ha sido desarrollado y está gestionado por Verra, una organización sin ánimo de lucro fundada en 2005.



The Social Carbon Standard (SC)

El estándar del carbono social fue desarrollado para reforzar los beneficios sociales y mejorar la participación activa de las partes interesadas. SC puede aplicarse a cualquier tipo de proyecto que muestra una mejora de los medios de subsistencia. Suele adoptarse en combinación con un estándar de contabilidad del carbono, como VCS, ISO 14.064-2 o CDM.

Proyecto Musi

Energía hidroeléctrica renovable para la isla de Sumatra del río Musi

Situado en la zona rural de Sumatra, este proyecto hidroeléctrico fluvial explota el flujo del río Musi para generar energía limpia para la red. El proyecto mantiene puestos de trabajo locales y nuevos flujos de crédito. Ha financiado infraestructuras, mejoras y un programa de reforestación.

Este proyecto se enfrenta a problemas en las zonas rurales de Sumatra, como el escaso acceso a la electricidad y la falta de oportunidades de trabajo de calidad, además de promover una economía sostenible y de desarrollo.

Beneficios



765 000 MWh generados de media al año por la central eléctrica



2 PUENTES LEVADIZOS reparados además de nuevas carreteras, depósitos para filtrar residuos y apoyo financiero para obras públicas



568 000 tCO₂ y mitigada de media al año, contribuyendo a la reducción del cambio climático



La instalación Musi River Hydro ha creado puestos de trabajo de calidad y ha mejorado las oportunidades de capacitación de la población local en lo que tradicionalmente era una comunidad agrícola. Una parte de los ingresos del proyecto se reinvierte en la comunidad local, construyendo un orfanato, carreteras, puentes y un mercado tradicional, ofreciendo a los agricultores locales un mejor acceso a sus arrozales y la oportunidad de obtener un ingreso adicional.

También se ha establecido un programa de reforestación en la cuenca circundante para proteger el paisaje natural.



50 PUESTOS DE TRABAJO creados en las operaciones de la central eléctrica, con posibilidad de empleos a tiempo parcial durante la construcción



FORMACIÓN GRATUITA para la gente local sobre compostaje y producción de fertilizantes orgánicos a partir de plantas acuáticas invasivas



~ 20 HECTÁREAS reforestadas en el área del proyecto en el ámbito de un programa dedicado a respaldar un ecosistema sano y natural

Proyecto de conservación del Alto Huayabamba en Perú



Proteger dos ecosistemas de biodiversidad excepcional reconocidos mundialmente

El proyecto REDD+ en la Concesión de Conservación Alto Huayabamba (CAAH) se encuentra en la región de San Martín, en el centro-norte de Perú. La CCAH cubre un área de más de 143 000 hectáreas a una altitud entre 1800 y 4670 metros sobre el nivel del mar, con dos ecosistemas bien definidos: a) los llamados Páramos de la Cordillera Central; y b) las llamadas Yungas Peruanas o bosques de montaña. La zona del proyecto se encuentra en el área forestal de la CCAH y abarca 53 410 hectáreas, situadas en el Corredor de Conservación Abiseo-Cóndor-Kutukú, en los dos países de Ecuador y Perú; dentro del punto crítico de la Cordillera Oriental de los Andes Tropicales y de la Gran Área Forestal Amazónica en las zonas andino-amazónicas bajas. Hay un total de 40 familias en la zona del proyecto, repartidas en dos asentamientos: Nuevo Bolívar y El Progreso, que utilizan y dependen del bosque. La zona del proyecto tiene un valor excepcional en cuanto a biodiversidad, ya que 310 especies, entre anfibios, reptiles, aves y mamíferos, han sido identificadas como objetos de conservación de los bosques peruanos.

El objetivo general del proyecto es conservar los bosques de montaña de la CCAH para proteger su excepcional biodiversidad y sus servicios ecosistémicos, contribuyendo a mejorar las condiciones de vida de las personas que dependen de estos bosques. La conservación de los bosques de la CCAH evitará la emisión de 52 425 tCO₂e al año.

Beneficios



NUEVAS FUENTES DE INGRESOS

para familias con medios de vida precarios, por ejemplo, mediante la producción de quinoa y miel y los huertos comunitarios.



UNA MEDIA DE 52 000 TONELADAS DE CO₂e reducidas al año.



LAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS SOSTENIBLES

aumentan la productividad y reducen el coste de los alimentos para las familias locales.



53 410 HECTÁREAS protegidas de la deforestación, incluidas partes de las Yungas peruanas y el hábitat de más de 200 especies.



8 OPORTUNIDADES DE EMPLEO, 5 de ellas a tiempo completo

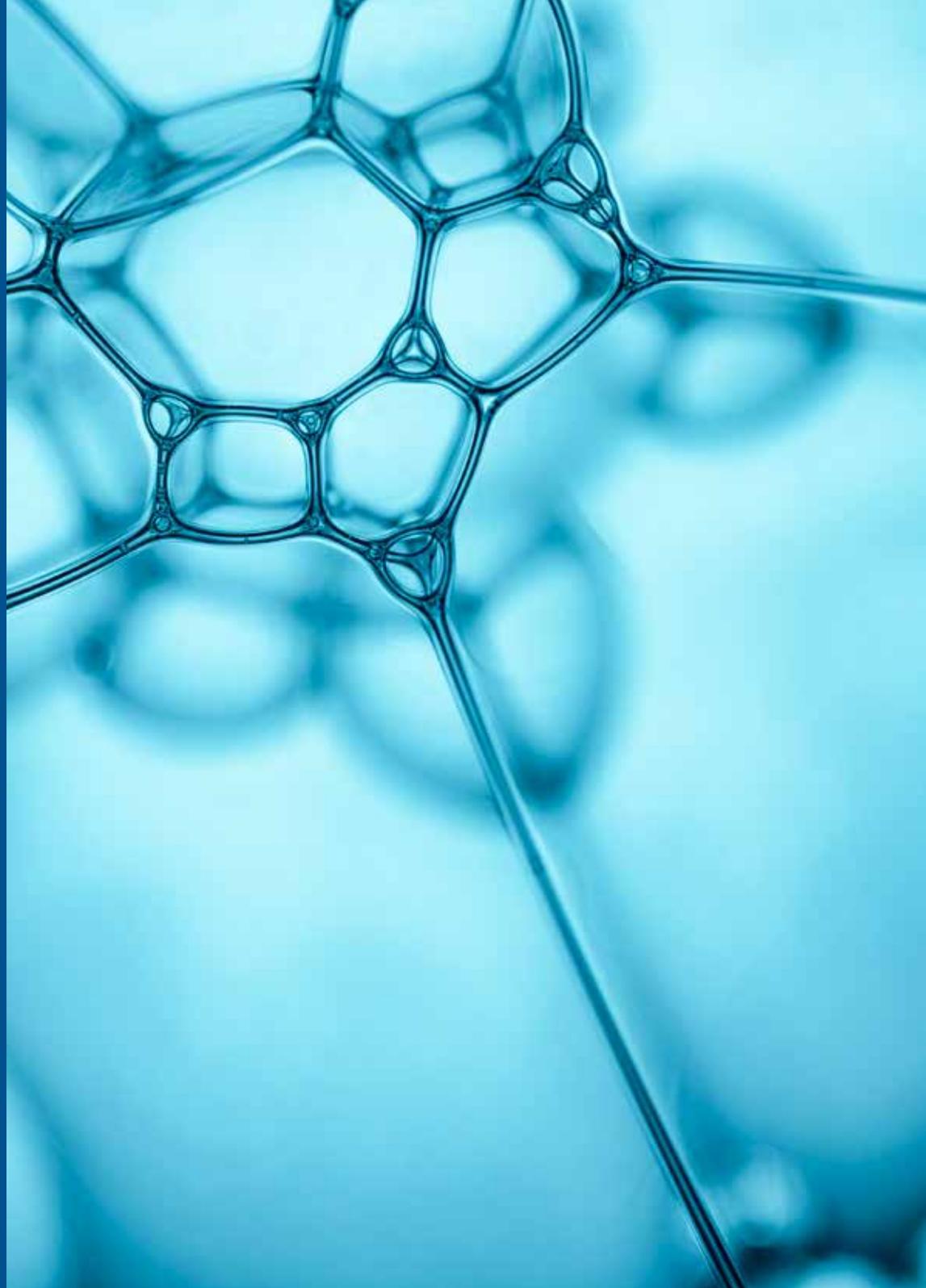




PERSONAS

EN ESTE CAPÍTULO:

Cultura empresarial	80
Cifras clave	81
Seguridad en el lugar de trabajo	95
Formación	97
Beneficios sociales, bienestar y DEI	102
Desempeño	103



Los recursos humanos se consideran un valor primordial para alcanzar los objetivos del Grupo. El modelo de gestión y desarrollo de las personas del Grupo Esprinet tiene como principal objetivo motivar y valorar a todos los empleados mejorando sus capacidades de acuerdo con la estrategia de desarrollo empresarial.

El Grupo Esprinet tutela y promueve el valor de los recursos humanos favoreciendo su crecimiento profesional, comprometiéndose a evitar discriminaciones de cualquier tipo y garantizando la igualdad de oportunidades; finalmente, garantiza condiciones de trabajo que respetan la dignidad individual y ambientes de trabajo seguros y salubres.

Incluso en un contexto de atención constante a la racionalización de los costes, los instrumentos utilizados para alcanzar estos objetivos son, en su mayoría:

- certificación ISO 45001 para las empresas Esprinet S.p.A., V-Valley S.r.l., Esprinet Ibérica S.L.U., V-Valley Advanced Solutions España S.A en el ámbito de la protección de la salud y de la seguridad en el lugar de trabajo;
- una formación continua, amplia, accesible y coherente con las necesidades de la empresa;
- una selección de los mejores recursos con elevados conocimientos y una continua atención a la movilidad interna e internacional;
- un sistema de remuneración basado en principios selectivos y meritocráticos y vinculado a la consecución de objetivos individuales;
- una escucha continua de los recursos que ha dado lugar a las siguientes certificaciones:
 - Great Place to Work en Italia, España, Portugal y Marruecos;
 - Top Employer en Italia, España y Portugal;
 - EDGE (Equity, Diversity and Gender Equality).

A continuación, se presenta en detalle la descripción de todo lo referente a los empleados analizando las cifras claves vinculadas al personal. Se debe señalar que, donde se presenta la bandera italiana, se hace referencia a todas las empresas del subgrupo Italia mientras el icono de la bandera española reúne todas las empresas del subgrupo Ibérica. Todos los empleados de las empresas presentes en el subgrupo Italia operan en territorio nacional excepto 3 empleados de la empresa Celly Pacific Limited, 9 empleados de Erredi Ibérica SL, 2 de Erredi Deutschland GmbH y 1 de Erredi France SARL que resultan, en cualquier caso, incluidos en el subgrupo Italia.

96 % EMPLEADOS CON CONTRATO DE TIPO INDEFINIDO

53 % REPRESENTACIÓN FEMENINA

ESPRINET ha obtenido los reconocimientos:

Great Place to Work® Certified Company
«Un entorno de trabajo de calidad»

Top Employer
EXCELENCIA CERTIFICADA EN LAS CONDICIONES DE LOS EMPLEADOS

Empleados divididos por género

		2023	2022	2021
 Hombres		514	493	445
		317	331	342
	945	982	933	
 Mujeres		515	513	472
		430	469	461
	1776	1806	1720	
Total		1029	1006	917
		747	800	803



Respecto al 31 de diciembre de 2022, el número de empleados en plantilla del Grupo a finales de 2023 se ha reducido en 30 personas. La evolución de la plantilla se ha visto influenciada por las operaciones extraordinarias de adquisición (Sifar Group en Italia y Lidera en España) y por algunas operaciones de reestructuración en Esprinet Ibérica, relacionadas principalmente con la cesión de un contrato de promoción comercial de productos de telefonía móvil a grandes clientes (promotores). En cuanto al subgrupo italiano, la plantilla se ha mantenido prácticamente sin cambios (con un incremento de sólo 8 personas) si se tiene en cuenta la adquisición de Sifar (24 personas).

En cuanto al subgrupo español, aun teniendo en cuenta la adquisición de la empresa Lidera, el número de empleados ha disminuido respecto al año anterior (62 personas), ya que se ha visto afectado por la mencionada cesión de contrato a Esprinet Ibérica S.L.U. y por algunas medidas tomadas para racionalizar la estructura organizativa.

En relación con la división por género, cabe señalar que en el trienio 2021-2023 el tipo de género indefinido no está presente para el Grupo, mientras que se observa una prevalencia del empleo femenino: un 53 % a 31 de diciembre de 2023.

En cuanto a los trabajadores no empleados, el Grupo Esprinet colabora con 4Logistix S.r.l. para la realización de tareas relacionadas con la manipulación de mercancías en el almacén; el número medio de trabajadores empleados durante el trienio fue de 134 en 2023, 144 en 2022 y 153 en 2021 con fluctuaciones estacionales a la baja en el período estival y picos al alza en el último trimestre siguiendo la tendencia típica del negocio.

A lo largo de 2023 se produjeron varios acontecimientos importantes que afectaron a la estructura corporativa del Grupo.

Con el fin de aumentar las sinergias, 4Side S.r.l. se fusionó con Esprinet S.p.A. en el mes de noviembre, creando la unidad de negocio Juegos.

Además, en el mes de agosto se produjo una importante adquisición, la incorporación de Sifar Group S.r.l, líder italiano en la fabricación de recambios y accesorios para smartphones, al Grupo Esprinet. Desde octubre, la estructura organizativa de Esprinet S.p.A. en ventas y marketing se ha dividido en tres áreas de negocio principales: Solar, Valor y Volumen.

Por lo que respecta a la península ibérica, en mayo de 2023, V-Valley Advanced Solutions España S.A.U. adquirió Erredi Ibérica S.L., perteneciente al Grupo Dacom en Italia, produciéndose su posterior fusión por incorporación el 31 de julio de 2023.

Además, el 1 de agosto de 2023, V-Valley Advanced Solutions España S.A.U. adquirió el 100 % del capital social de Lidera Network S.L., sociedad de derecho español, con sucursal en Portugal, activa desde 1999 en la distribución de soluciones de software de ciberseguridad.

Empleados por clasificación profesional y género

		2023		2022		2021	
							
Directivos		19	8	17	7	15	6
		19	8	17	7	15	6
		0	0	0	0	0	0
Empleados y mandos		771	890	773	932	736	877
		484	507	470	506	423	466
		287	383	303	426	313	411
Operarios		41	47	34	43	36	50
		11	0	6	0	7	0
		30	47	28	43	29	50
Total		1776	1806	1720			
		1029	1006	917			
		747	800	803			

A 31 de diciembre de 2023, el Grupo Esprinet contaba con 1776 empleados, la mayoría (96 %) con contrato indefinido; esta cifra pone de manifiesto la voluntad del Grupo de crear una relación duradera con su personal. El 93 % de los empleados trabaja a jornada completa y el 7 % restante, a media jornada. La preponderancia de los trabajadores se clasifica en la categoría profesional de empleados y mandos (94 %), de los cuales el 46 % pertenecen al género masculino y el 54 % al femenino.

Empleados divididos por contrato y género

		2023		2022		2021	
							
Indefinido		1707		1738		1529	
		492	487	472	487	426	447
		311	417	321	458	270	386
Temporal		69		68		191	
		22	28	21	26	19	25
		6	13	10	11	72	75
Intermitente		0		0		0	
		0	0	0	0	0	0
		0	0	0	0	0	0
Total		1776		1806		1720	

		2023		2022		2021	
							
Jornada completa		1656		1620		1528	
		513	482	493	483	444	442
		301	360	290	354	299	343
Media jornada		120		186		192	
		1	33	0	30	1	30
		16	70	41	115	43	118
Total		1776		1806		1720	



Empleados divididos por edad

A 31 de diciembre de 2023, el 42 % de la plantilla del Grupo tiene entre 41 y 50 años, lo que supone un aumento con respecto a 2022 debido a la contratación de personal con altas competencias adquiridas durante su carrera profesional, especialmente en campos de gran valor, dada la voluntad del Grupo de mantener su liderazgo en consultoría, venta y alquiler de productos tecnológicos y seguridad informática. El 28 % de los empleados tiene entre 31 y 40 años, mientras que el 22 % tiene más de 51 años y el 15 % menos de 30 años.

En 2023, los empleados del Grupo* se encuentran en un 58 % en Italia y en un 42 % en el subgrupo Ibérica. Todos los empleados del Grupo Esprinet están protegidos por convenios colectivos nacionales aplicables en función del sector de actividad y de la sede de trabajo**.

Durante el año 2023, los Organismos de Vigilancia de Esprinet en Italia no recibieron ninguna denuncia de incidentes de discriminación.

Durante el año 2023, los Organismos de Vigilancia del Grupo Ibérica no recibieron ninguna comunicación directa de incidentes de discriminación; no obstante, el comité de prevención de mobbing de Esprinet Ibérica, s.l.u. solicitó la intervención de los Organismos de Vigilancia de Esprinet Ibérica, s.l.u. para verificar una posible situación de mobbing laboral. Actualmente el Organismo de Vigilancia de Esprinet Ibérica s.l.u. está realizando las auditorías internas pertinentes.

		2023	2022	2021
<30		154	158	139
		100	121	146
31-40		269	257	240
		197	249	255
41-50		376	385	356
		316	315	299
>51		230	206	182
		134	115	103
Total		1776	1806	1720
		1029	1006	917
		747	800	803



* División efectuada a partir del área geográfica de pertenencia de las sedes operativas de cada empresa

** Sin la filial Celly Pacific Limited, para la cual no hay datos disponibles

Empleados de rango medio

Las siguientes tablas presentan la media de empleados divididos por género, clasificación profesional, tipo de contrato y franja de edad.

		2023	2022	2021
 Hombres		500	469	423
		328	337	341
 Mujeres		514	493	453
		450	465	444
Total		1791	1763	1659
		1014	962	875
		777	801	784

Se debe señalar que cada valor de las tablas se ha calculado como la media entre el valor registrado a 31.12 y el mismo valor registrado a 31.12 del año anterior.

En relación con la división por género, la tabla mostrada señala una constante prevalencia del empleo femenino con una media en continuo aumento.

		2023		2022		2021	
							
Directivos		18	8	16	7	21	7
		18	8	16	7	16	6
		-	-	-	-	5	1
Empleados y mandos		772	911	755	905	708	838
		477	507	447	486	403	447
		295	405	308	419	305	392
Operarios		38	45	35	47	35	51
		9	-	7	-	4	-
		29	45	29	47	32	51
Total		1791		1763		1659	
		1018		962		875	
		774		802		784	

Empleados de rango medio

		2023		2021		2021	
							
Indefinido		1723		1634		1512	
		482	487	449	467	403	430
		316	438	296	422	292	389
Temporal		69		130		147	
		22	27	20	26	20	23
		8	12	41	43	48	56
Intermitente		0		0		0	
		0	0	0	0	0	0
		0	0	0	0	0	0
Jornada completa		1638		1574		1463	
		503	483	469	463	422	426
		296	357	295	349	297	319
Media jornada		153		198		196	
		1	29	1	30	1	27
		32	93	79	80	43	126

		2023	2022	2021
<30		267	282	239
		156	149	128
		111	134	112
31-40		486	501	467
		263	249	236
		223	252	231
41-50		696	678	537
		381	371	321
		316	307	216
>51		343	303	215
		218	194	142
		125	109	73
Total		1791	1763	1458
		1018	962	826
		774	802	632

Remuneración

Las siguientes tablas presentan, en miles de euros, la retribución anual bruta (RAL) repartida en el transcurso del último trienio en el Grupo. La retribución media se calcula como la retribución anual a 31.12/el número de empleados a 31.12.

En 2023, el sueldo medio de las mujeres resulta inferior en un 22 % respecto al de los hombres porque el dato se ve influido por los períodos de maternidad y el trabajo a tiempo parcial. En 2022 y en 2021 la diferencia era del 24 %.

		2023	2022	2021
		134	131	136
Directivos		134	131	136
		-	-	-
Empleados y mandos		33	32	31
		36	36	35
		30	28	27
Operarios		19	18	17
		25	23	19
		18	18	17
Retribución media de empleados		34	33	32
		39	38	37
		29	27	26

		2023	2022	2021
 Hombres		39	38	36
		43	42	42
		33	31	30
 Mujeres		30	29	28
		35	33	33
		25	25	23
Retribución media de empleados		34	33	32
		39	38	37
		29	27	26

		2023	2022	2021
		25	24	22
<30		28	28	26
		20	19	18
31-40		29	27	26
		33	32	31
		23	22	22
41-50		35	35	35
		39	39	39
		31	31	30
>51		47	46	45
		52	51	50
		38	38	35
Retribución media de empleados		34	33	32
		38	38	37
		28	27	26

A continuación, las tablas presentan la remuneración media del último trienio que considera la retribución anual bruta (RAL) más las primas.

		2023	2022	2021
		161	160	163
Directivos		161	160	163
		-	-	-
		37	35	39
Empleados y mandos		38	37	44
		35	33	32
		19	18	17
Operarios		26	23	19
		18	18	17
		36	34	33
Retribución media de empleados		36	34	33
		41	40	39
		29	27	27

En 2023, el sueldo medio de las mujeres resulta inferior en un 24 % respecto al de los hombres porque el dato se ve influido por los períodos de maternidad y por el trabajo a tiempo parcial que concurren, también, a que no se otorguen prima. En 2022 esta

		2023	2022	2021
		43	42	41
		46	46	45
		39	37	36
		33	32	30
		36	35	35
		29	28	26
Retribución media de empleados		36	34	33
		41	40	39
		29	27	27

diferencia era del 25 %, mientras que en 2021 fue del 26 %. Estos porcentajes varían con arreglo a los importes de las primas en los diversos años.

		2023	2022	2021
		26	25	22
<30		28	28	27
		21	20	18
		31	29	28
31-40		34	33	32
		25	25	24
		39	39	40
41-50		42	41	42
		36	36	37
		54	53	51
>51		57	56	55
		48	48	45
		36	34	33
Retribución media de empleados		36	34	33
		41	40	39
		29	27	27

Número de contrataciones

		2023	2022	2021
 Hombres		36	86	52
		83	169	112
 Mujeres		38	80	59
		60	160	158
<30		44	81	59
		45	112	110
31-40		15	37	30
		54	91	80
41-50		11	36	16
		36	88	59
>51		4	12	6
		8	38	21
Total		217	495	381
		74	166	111
		143	329	270

Número de despidos

		2023	2022	2021
 Hombres		37	61	43
		124	165	110
 Mujeres		44	54	42
		117	140	110
<30		24	33	26
		58	112	93
31-40		24	36	30
		98	76	76
41-50		19	27	12
		58	81	37
>51		14	19	17
		27	36	14
Total		322	420	305
		81	115	85
		241	305	220



Despidos

En el transcurso de 2023, se han realizado 96 despidos, de los cuales 50 fueron hombres y 46 mujeres. De dichos despidos, 86 están vinculados a la categoría de empleados y mandos, 10 a la categoría de operarios y ningún directivo.

En Italia hubo 10 despidos y en la península ibérica 86 y se refieren a operaciones de reestructuración de Esprinet Ibérica, vinculadas principalmente a la cesión de un contrato de promoción comercial de productos de telefonía móvil a clientes de grandes superficies (promotores).

		2023	2022	2021
Directivos		-	-	1
		-	-	1
		-	-	-
Empleados y mandos		86	76	69
		4	4	1
		82	72	68
Operarios		10	11	4
		-	-	-
		10	11	4
Total		96	87	74
		4	4	2
		92	83	72

		2023	2022	2021
Hombres		50	46	36
		3	2	2
		47	44	34
Mujeres		46	41	38
		1	2	-
		45	39	38
Total		96	87	74
		4	4	2
		92	83	72

		2023	2022	2021
<30		15	28	19
		-	1	-
		15	27	19
		28	23	35
31-40		1	1	-
		37	22	35
41-50		28	30	13
		3	-	1
		25	30	12
>51		15	6	7
		-	2	1
		15	4	6
Total		96	87	74
		4	4	2
		92	83	72

En 2023 Esprinet ha seguido trabajando en la adquisición de talentos como valor empresarial e impulsor de futuro, con el objetivo de gestionar y optimizar al máximo el proceso de selección de personal y mejorar la experiencia del cliente del candidato. El Grupo trabajó con un socio externo en la creación de una nueva Propuesta de Valor para el Empleado, a través de la cual se identificó el nuevo Pay Off (Enabling your Value, together!), los puntos fuertes como contratador, las áreas de mejora en las que realizar más inversiones para convertirse cada vez más en Employer of Choice.

La actividad de contratación fue estable y continua a lo largo del año, a pesar de un ligero descenso con respecto al año anterior.

En Italia se gestionaron 142 búsquedas, de las cuales 17 se cerraron mediante recursos internos, publicación de ofertas de empleo o rotación de puestos. Este año, a diferencia del anterior, las admisiones en las áreas de Marketing, Ventas y Personal fueron homogéneas, con cifras casi similares; las búsquedas se concentraron sobre todo en perfiles con una antigüedad media de entre dos y tres años, a los que se añadieron perfiles de alto potencial.

En España, en cambio, se gestionaron 97 selecciones, de las cuales 25 se cerraron con un perfil interno, y en Portugal 24, con 5 ofertas de empleo internas que cerraron la vacante. En términos generales, los perfiles contratados en España y Portugal eran sobre todo figuras de marketing y comerciales (especialista en ventas, desarrolladores de negocios y directores de marca son los puestos más solicitados), con menos contrataciones en el área de personal.





El Grupo Esprinet cree firmemente en la importancia de invertir en las generaciones futuras y participa activamente en su formación para el empleo y el espíritu empresarial.

De hecho, el Grupo participa en programas de prácticas escolares o PCTO (alternancia escuela-trabajo) en colaboración con algunas escuelas de la zona en la que opera, persiguiendo los siguientes objetivos:

- Permitir que estudiantes y profesionales se conozcan y desarrollen habilidades transversales para la orientación profesional.
- Crear una conexión entre la escuela y el trabajo: estas jornadas representan un valioso primer eslabón entre Esprinet y los jóvenes que pronto entrarán en el mundo laboral.

En 2023, 21 estudiantes de varios institutos de la zona de Monza y Brianza participaron en actividades en las que intervinieron distintos departamentos de la empresa (marketing, recursos humanos, atención al cliente, servicios generales y administración) con el objetivo de ayudarles a desarrollar las competencias necesarias en el mundo laboral.

También prosiguieron las actividades de Employer Branding y la consolidación de las relaciones con las universidades locales, especialmente con la Universidad Bicocca de Milán y Confindustria. En cuanto a España, la Universidad Complutense de Madrid, la Rey Juan Carlos, la Politécnica y la EAE Business School.

Tasa de rotación en salida

La tasa de rotación en salida se calcula relacionando el total de despidos con el total de empleados al final del ejercicio.

		2023	2022	2021
Total de despidos		81	115	85
		241	305	220
		1776	1806	1720
Total de empleados		1029	1006	917
		747	800	803
Tasa de rotación en salida		18,1 %	23,3 %	17,7 %
		7,9 %	11,4 %	9,3 %
		32,3 %	38,1 %	27,4 %

La tasa de rotación en salida es del 18,1 % al cierre del 2023, es decir, inferior al 23,3 % de 2022 y ligeramente superior respecto al 17,7 % de 2021, con una prevalencia del género masculino del 19,4 % respecto al femenino del 17,0 %.

La franja de edad principalmente implicada es la de <30 años (32,3 %) y el área geográfica principalmente afectada es la península ibérica (37,1 %).

La tasa de rotación se concentra en la franja de edad <30 años, que coincide con la de menor antigüedad, elemento que favorece la propensión a salir en función de nuevas oportunidades laborales gracias también a la amplia oferta formativa que el Grupo ha puesto a disposición tanto en el ámbito técnico como profesional, promoviendo el crecimiento personal y profesional de las personas.

Por género

		2023	2022	2021
 Hombres		19,4 %	27,4 %	19,4 %
		7,2 %	12,4 %	9,7 %
		39,1 %	49,8 %	32,2 %
 Mujeres		17,0 %	19,8 %	18,8 %
		8,5 %	10,5 %	9,1 %
		27,2 %	29,9 %	28,6 %

Este compromiso se consolidó con el lanzamiento de la plataforma Reskill, el nuevo entorno digital abierto a todos los empleados que engloba toda la oferta formativa de Esprinet, haciéndola transparente, accesible y constantemente actualizada para todos los empleados.

Por franja de edad

		2023	2022	2021
<30		32,3 %	52,0 %	41,8 %
		15,6 %	20,9 %	18,7 %
		58,0 %	92,6 %	63,7 %
31-40		26,2 %	22,1 %	21,4 %
		8,9 %	14,0 %	12,5 %
		49,7 %	30,5 %	29,8 %
41-50		11,1 %	15,4 %	7,5 %
		5,1 %	7,0 %	3,4 %
		18,4 %	25,7 %	12,4 %
>51		11,3 %	17,1 %	10,9 %
		6,1 %	9,2 %	9,3 %
		20,1 %	31,3 %	13,6 %

Tasa de nuevas contrataciones

La tasa de nuevas contrataciones se calcula relacionando el total de las contrataciones con el total de empleados al final del ejercicio.

		2023	2022	2021
Total de contrataciones		217	495	381
		74	166	111
		143	329	270
Total de empleados		1776	1806	1720
		1029	1006	917
		747	800	803
Tasa de nuevas contrataciones		12,2 %	27,4 %	22,2 %
		7,2 %	16,5 %	12,1 %
		19,1 %	41,1 %	33,6 %

La tasa de nuevas contrataciones es del 12,2 % en 2023 con respecto al 27,4 % al cierre de 2022 y al 22,2 % de 2021, con prevalencia del género masculino. La franja de edad principalmente implicada es la de <30 años y el área geográfica principalmente afectada es la península ibérica.

Por género

		2023	2022	2021
Hombres		14,3 %	30,9 %	20,8 %
		7,0 %	17,4 %	11,7 %
		26,2 %	51,1 %	32,7 %
Mujeres		10,4 %	24,4 %	23,3 %
		7,4 %	15,6 %	12,5 %
		14,0 %	34,1 %	34,3 %

Por franja de edad

		2023	2022	2021
<30		35 %	69,2 %	59,3 %
		28,6 %	51,3 %	42,4 %
		45,0 %	92,6 %	75,3 %
31-40		14,8 %	25,3 %	22,2 %
		5,6 %	14,4 %	12,5 %
		27,4 %	36,1 %	31,4 %
41-50		6,8 %	17,7 %	11,5 %
		2,9 %	9,4 %	4,5 %
		11,4 %	27,9 %	19,7 %
>51		3,3 %	15,6 %	9,5 %
		1,7 %	5,8 %	3,3 %
		6,0 %	33,0 %	20,4 %

12,2 % TASA DE NUEVAS CONTRATACIONES

10,4 % TASA DE ROTACIÓN EN SALIDA

<30 FRANJA DE EDAD MÁS IMPLICADA EN ENTRADA Y EN SALIDA

Para el año 2023, además de las formas de contratación o exención contempladas en la normativa vigente en los distintos países en los que opera el Grupo, cabe destacar la renovación o firma de convenios en Italia por parte de Esprinet S.p.A. con las provincias de Milán y de Monza y Brianza para la contratación de personas con discapacidad en algunas de las sedes de la empresa. Concretamente, en referencia al proyecto FOR-TE, se contrataron a 10 y 8 personas discapacitadas en el Esprivillage de Cesano Boscone y Cinisello Balsamo.

Además, se contrataron a 5 personas con discapacidad en el proyecto de fichas de producto.

Por lo que respecta a España, además de la firma de contratos de colaboración de Esprinet Ibérica S.L.U. con entidades dedicadas a la inserción laboral de personas con discapacidad, cabe destacar un proyecto de integración en colaboración con la Fundación Down Zaragoza, a través del cual 5 personas con discapacidad intelectual realizaron prácticas en la sede de Zaragoza, que se tradujo en un contrato laboral para 1 persona en la empresa.

En 2023, la tasa de reincorporación femenina ha sido del 89 %, mientras la masculina ha sido del 100 %. En el cálculo de los permisos parentales se consideran sólo las personas que se han

acogido al permiso en el año de referencia. Se señala, además, que todos los empleados tienen derecho a permiso parental.

La tasa de reincorporación se ha calculado dividiendo el número de reincorporaciones del año de referencia entre el número de personas que deberían haber vuelto en el año de referencia. La tasa de retención se ha calculado dividiendo el número de empleados aún presentes en la empresa a 31 de diciembre del año siguiente respecto a la reincorporación del permiso de maternidad/paternidad entre el total de personas que se han reincorporado del permiso en el año anterior. La tasa de retención en 2023 es del 79 %.

Categorías protegidas

	2023		2022		2021	
						
	20	20	20	22	18	22
	14	18	13	18	12	20
	6	2	7	4	6	2
% del total	40	3,1 %	42	2,3 %	40	2,3 %
	32	3,1 %	31	3,1 %	32	3,5 %
	8	1,1 %	11	1,4 %	8	1,0 %

Permisos de maternidad y paternidad

	2023		2022		2021	
						
Reincorporación al final del permiso	24	25	14	20	16	26
Permisos parentales	21	37	18	38	17	48
Tasa de reincorporación	100 %	89 %	100 %	74 %	100 %	90 %
Tasa de retención	79 %		81 %		93 %	
	64 %	90 %	75 %	85 %	100 %	100 %

Salud y seguridad en el lugar de trabajo

En 2023, en lo que se refiere a los empleados del Grupo, se han producido 15 accidentes (datos expresados como valor absoluto) para un total de 2 792 419 horas trabajadas. En Italia se registraron 5 accidentes, de los cuales 3 in itinere, 1 en el Esprivillage de Bolonia y 1 en el centro de Vimercate.

En el Esprivillage de Bolonia, el empleado tropezó y se cayó sobre el hombro izquierdo.

En la sede de Vimercate, al repartidor se le cayó un paquete sobre el pie izquierdo mientras abría la puerta de la furgoneta.

En la península ibérica se registraron 10 accidentes, todos in itinere.

Los accidentes afectaron a 6 hombres y 9 mujeres y provocaron la pérdida de un total de 890 jornadas laborales.

En el marco de la gestión de la seguridad y la salud de los trabajadores, no existen comités paritarios formales entre la dirección y los trabajadores; no obstante, anualmente se lleva a cabo una «Revisión por la dirección en cumplimiento del art. 35 del Decreto legislativo 81/08» en la que están presentes el empresario, los representantes de seguridad de los trabajadores, los responsables del servicio de prevención y protección y el responsable del sistema de gestión de calidad, medioambiente y seguridad.

Accidentes

		2023	2022	2021
 Hombres		6	5	6
		2	3	1
		4	2	5
 Mujeres		9	7	4
		3	1	1
		6	6	3
Total		15	12	10
		5	4	2
		10	8	8

		2023	2022	2021
 Número de horas trabajadas		1 334 988	1 343 147	1 281 315
		847 006	780 304	774 275
		487 982	562 843	507 040
 Número de horas trabajadas		1 457 432	1 540 410	1 456 600
		822 157	803 953	772 553
		635 275	736 457	684 047
Total		2 792 419	2 883 557	2 737 915
		1 669 162	1 584 257	1 546 827
		1 123 257	1 299 300	1 191 088

		2023	2022	2021
 Número de días perdidos por accidente		552	99	93
		87	77	9
		465	22	84
 Número de días perdidos por accidente		338	125	136
		25	7	21
		313	118	115
Total		890	224	229
		112	84	30
		778	140	199

Índices de accidentalidad

En el desarrollo de sus actividades, el Grupo Esprinet colabora con cooperativas, tres en Italia y cuatro en España, incorporando personal en sus almacenes y en el Esprivillage de Cesano Boscone y de Cinisello Balsamo.

En Italia, Esprinet colabora con 4Logistix S.r.l. y con las cooperativas sociales For-Te ed Intec: en lo que se refiere a los accidentes que se han producido en empresas externas presentes en los centros logísticos, la sociedad envía una copia del registro de accidentes, trimestralmente, al responsable del sistema de gestión de calidad, ambiente y seguridad, el cual registra los sucesos y archiva las pruebas.

Durante el año 2023, 4Logistix S.r.l. empleó una media de 134 trabajadores (88 hombres y 46 mujeres) con 3 accidentes, de los cuales 1 in itinere y ninguno con consecuencias graves.

En la cooperativa For-te (11 hombres y ninguna mujer), así como en la cooperativa Intec (14 hombres y 1 mujer), no se produjo ningún accidente.

En las cooperativas, el número de horas de ausencia perdidas por accidentes, enfermedades, permisos reconocidos, permisos parentales y retrasos/permisos no retribuidos ha sido de 23 980. El índice de frecuencia relativo a dicho personal de las cooperativas en Italia es, por lo tanto, igual al 12,7. En 2023, el número de horas trabajadas por el personal de las cooperativas fue de 236 161, de las cuales 165 715 por parte de hombres y 70 446 por parte de mujeres. Paralelamente, en España, en 2023, se establecieron colaboraciones con las siguientes cooperativas: Stylepack, Emplazados Social, Ilunion Almacén y Fundación Down Zaragoza.

En el transcurso del año, no se han observado accidentes en las cooperativas españolas.

Índices de frecuencia

		2023	2022	2021
 Hombres		4,5	3,7	4,7
		2,4	3,8	1,3
		8,2	3,6	9,9
 Mujeres		6,2	4,5	2,7
		3,6	1,2	1,3
		9,4	8,1	4,4
Total		5,4	4,2	3,7
		3,0	2,5	1,3
		8,9	6,2	6,7



5,4 **ÍNDICE DE FRECUENCIA DE ACCIDENTES EN 2023**

* El índice de frecuencia se calcula del siguiente modo: (n.º de accidentes/n.º de horas trabajadas) × 1.000.000

En 2023, el Grupo impartió formación obligatoria en materia de prevención de riesgos laborales, privacidad y lucha contra la corrupción a 93 personas, de las cuales 23 pertenecían a la categoría de empleados y mandos y 21 a la categoría de operarios. En el caso de Italia, la formación obligatoria afectaba a 36 personas y a 57 en el de la península ibérica. En 2022, se implantaron las modificaciones

en el modelo organizativo D. L. 231/2001, que obligan a impartir un curso de actualización de frecuencia obligatoria a todos los empleados, actividad que no era necesaria en 2023; motivo por el cual, disminuyó el número de personas formadas en materia de prevención de riesgos laborales y en las áreas de privacidad y anticorrupción.

Número de empleados formados en materia anticorrupción

		2023	2022	2021
 Hombres		16	468	32
		28	116	39
	49	732	82	
 Mujeres		20	516	45
		29	216	37
	Total	93	1316	153
		36	984	77
		57	332	76

		2022		2022		2021	
							
Directivos		-	-	16	7	1	-
		-	-	16	7	1	-
		-	-	-	-	-	-
Empleados y mandos		23	22	562	725	70	82
		16	20	446	509	31	45
		7	2	116	216	39	37
Operarios		21	27	6	-	-	-
		-	-	6	-	-	-
		21	27	-	-	-	-
Total		93		1316		153	
		36		984		77	
		57		332		76	

También en el 2023, el Grupo Esprinet apoyó e impartió actividades de formación que promueven el crecimiento profesional y personal de todos los empleados. Después del lanzamiento en 2021 del nuevo enfoque de formación Reskill, basado en un entorno digital orientado al autodesarrollo y al intercambio de conocimientos, 2023 fue un año caracterizado por la introducción de contenidos inéditos en el panorama formativo del Grupo, de acuerdo con las necesidades específicas de las distintas unidades de negocio y países (Italia, España, Portugal y Marruecos), y de la consolidación de temas ya presentes como parte de una estrategia iniciada a nivel corporativo.

Excluyendo la formación obligatoria, que sigue siendo gestionada por el equipo de Auditoría Interna, en el Grupo Italia en 2023 se impartieron un total de 21 756 horas (ligeramente por encima de 2022, con 19 390 horas, debido principalmente a la implantación de la plataforma Cyberguru para la formación en ciberseguridad; y aún por encima de años anteriores, con 18 289 en 2021 y 17 090 en 2020). En el Grupo Ibérica se han impartido un total de 22 264 horas de formación, ligeramente por encima de las 21 802 horas de 2022 (incremento que se hace muy significativo frente a las 10 043 de 2021 y las 5087 de 2020).

La principal contribución formativa del Grupo Italia tiene que ver con el refuerzo de las competencias técnicas y materiales específicas del tipo de función, con 2515 horas impartidas, y a la estrategia ESG, en particular el pilar dedicado al capital humano, con 1692 horas impartidas. Con respecto a las competencias duras, se prestó mucha atención a la formación técnica dedicada a los servicios ofrecidos por Esprinet, en particular logísticos, financieros y digitales, y a herramientas como AS400 para comprender sus procesos y dinámicas y así apoyar mejor al cliente final persiguiendo siempre el valor del customer centricity.

Con vistas a potenciar los conceptos ESG de diversidad e inclusión, que forman una parte fundamental de la cultura de Esprinet, en 2023, tanto en el Grupo Italia como en el Grupo Ibérica, se dio continuidad al itinerario dedicado a los sesgos inconscientes, añadiendo otro elemento fundamental vinculado al uso de un

lenguaje inclusivo. El objetivo era proporcionar herramientas para ser más conscientes de cómo los prejuicios y el lenguaje cotidiano pueden influir en el pensamiento. A continuación, se abordaron otros temas de la vertiente de Diversidad e Inclusión, como la crianza de los hijos, la discapacidad, la prestación de cuidados, la maternidad y la paternidad, con el fin de apoyar al empleado proporcionando herramientas y momentos para compartir con expertos y entre compañeros las experiencias vitales que repercuten en la conciliación de vida laboral y personal.



Además de estas líneas principales de formación, en 2023 también se pusieron en marcha nuevos proyectos: para todo el Grupo, la herramienta Cyberguru, dedicada a la actualización en materia de ciberseguridad; para el Grupo Italia, píldoras formativas sobre soft skills (alcanzar los propios objetivos, afrontar cuestiones críticas, gestión del estrés, gestión de conflictos); para el Grupo Ibérica,

- el proyecto Power Business School, que dio acceso a todos los empleados a los siguientes cursos: Power Skills, The Power Digital Marketing, Digital Transformation, Power Sales, Security Awareness y The Power MBA; en 2023 participaron 231 personas con un total de 9115 horas de formación.

- la formación en Excel a través de la plataforma «Excel y Finanzas», con 200 participantes y un total de 2928 horas.
- en Portugal, se continuó con el proyecto Customer Centricity y se impartió formación sobre feedback continuo; mientras que en Marruecos, se impartió formación sobre desarrollo empresarial y soft skills.

Como elemento fundador de un contexto organizativo atento al desarrollo y crecimiento de su capital humano, se ha proseguido en todos los países el «8 Values Journey» dedicado a los valores corporativos y la formación dedicada al desarrollo de una cultura de gestión cada vez más orientada al feedback.

Por último, la empresa ha seguido centrándose en la formación lingüística, principalmente con 3602 horas impartidas para el Grupo Italia y 2265 horas impartidas para el Grupo Ibérica. Además de los ya consolidados cursos en «grupos reducidos» e individuales, la plataforma de formación lingüística Language Corner, accesible a través de Reskill o descargando la aplicación directamente en el smartphone, contribuyó al resultado. Esta plataforma digital ofrece un sinfín de contenidos de formación en 9 idiomas (italiano, inglés, español, francés, alemán, portugués, chino, japonés y ruso). Para promover su uso, también se han organizado actividades de gamificación, en las que los primeros clasificados tendrán la oportunidad de ganar sesiones individuales con un profesor nativo. Siempre en el ámbito de la formación lingüística, también existe la posibilidad de dar acceso GUEST a la plataforma a un invitado de su elección (un familiar, un amigo, un allegado), fomentando así el desarrollo de contenidos de formación lingüística que ya están disponibles para los empleados de Esprinet.



Horas de formación por empleado

En 2023, el Grupo impartió un total de 48 519 horas de formación, lo que supone un aumento respecto al año anterior (41 192). De estas horas de formación, 19 105 se impartieron a hombres y 29 414 a mujeres. Las horas de formación se impartieron del siguiente modo en los lugares en los que opera el Grupo: 24 368 horas en Italia y 24 150 en la península ibérica.

Media de horas de formación

		2023	2022	2021
Directivos		12	20	38
		12	20	22
		-	-	-
Empleados y mandos		29	24	17
		24	19	20
		35	29	13
Operarios		7	6	1
		12	10	-
		6	6	1
Media de horas de formación		27	23	16
		24	19	20
		32	27	13

Horas de formación totales

		2023		2022		2021	
							
Directivos		197	126	287	186	406	395
		197	126	287	186	229	228
		-	-	-	-	177	167
Empleados y mandos		18 443	29 160	15 742	24 489	10 224	17 016
		10 821	13 097	8360	10 495	7359	10 473
		7621	16 063	7382	13 994	2865	6543
Operarios		127	466	137	351	180	112
		127	338	62	-	-	-
		-	128	75	351	180	112
Total		48 519		41 192		28 333	
		24 368		19 390		18 289	
		24 150		21 802		10 043	

		2023	2022	2021
 Hombres		19 105	16 166	10 810
		11 145	8709	7588
		7959	7456	3222
 Mujeres		29 414	25 026	17 522
		13 223	10 681	10 701
		16 191	14 345	6821
Total		48 519	41 192	28 333
		24 368	19 390	18 289
		24 150	21 802	10 043

Para Esprinet, las políticas de escucha son fundamentales en el desarrollo de estrategias de RR. HH. para el futuro, por eso se promueven iniciativas que permiten a todos los empleados del grupo compartir sus ideas y proponer nuevas iniciativas. De nuevo en 2023, un papel clave en este proceso lo desempeñaron las encuestas, en particular la encuesta interna y la de Great Place To Work. En ambas encuestas, se pidió a todos los empleados que expresaran su opinión mediante preguntas cerradas con una escala de valoración asociada, preguntas de opción múltiple y preguntas abiertas. Todas las contribuciones, tanto los resultados cuantitativos como las aportaciones cualitativas, se presentaron en reuniones específicas con todos los responsables de función, a través de las cuales surgieron importantes puntos de reflexión que condujeron a mejoras y acciones específicas.

En 2023 se sigue confirmando una atención especial en lo que respecta al nivel de satisfacción y compromiso general, que se analizaron mediante el Net Promoter Score (NPS) y el Trust Index.

También cabe destacar que en 2023 se obtuvo la certificación «Great Place to Work» en todos los países participantes en la Encuesta (Italia, España, Portugal y Marruecos). En Italia, nos confirmamos como Best Workplaces al entrar en la clasificación de las 15 mejores empresas «Great Place to Work», para el clúster correspondiente. Además, continúa el proceso de equiparación y comparación con las mejores prácticas mediante la certificación Top Employer, que en 2023 experimentó una importante mejora en la valoración de los procesos individuales de RR. HH.

Además, en 2023, el Grupo Esprinet obtuvo la certificación EDGE, que reconoce las políticas de igualdad de género.

El Grupo Esprinet se une así a una comunidad mundial de empresas comprometidas con el apoyo a la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres en el lugar de trabajo, por lo que se adoptan estrategias informadas para mejorar continuamente la igualdad de género en el lugar de trabajo.

Durante el año también continuaron las sesiones individuales de escucha para los empleados, concretamente, a las entrevistas ya propuestas que marcan la vida profesional en la empresa, se ha añadido una sesión de escucha dedicada a los empleados en excedencia de larga duración.

También este año se han programado Town Halls trimestrales para el Grupo Italia y el Grupo Ibérica, reuniones virtuales gestionadas por el administrador delegado del Grupo con la posibilidad de que todos los empleados hagan preguntas sobre cualquier tema, incluso de forma anónima.

En 2023, también como resultado de la información obtenida en las encuestas de clima, el Grupo puso en marcha varias iniciativas para mejorar el compromiso de los empleados.

Nacieron así diferentes comunidades para fomentar el debate y las iniciativas extralaborales sobre distintos temas. Entre las iniciativas promovidas, se valoró especialmente la creación de un grupo de música empresarial, que ofreció un concierto dedicado a la población de la empresa y participó en las felicitaciones navideñas.

A lo largo del año se promovieron diversas actividades para mejorar la colaboración y el conocimiento entre las distintas áreas de la empresa, entre ellas el Mundialito, un torneo de fútbol de empresa en el que participaron todos los países y cuyo objetivo era aumentar el networking.

La presentación de la empresa en Italia y la fiesta de Navidad para todo el Grupo Ibérica, incluido Marruecos, se confirman como momentos de celebración muy apreciados, dos actos de reconocimiento para celebrar los éxitos logrados durante el año.

Para fomentar los momentos de intercambio y apoyar la formación de los empleados, se creó una biblioteca empresarial autogestionada, un espacio donde cada empleado puede donar o tomar prestado un libro. La biblioteca, ubicada en un espacio común en la sede de Vimercate y en las sedes de Madrid y Zaragoza, aumenta cada vez más acogiendo diferentes géneros literarios.

Beneficios sociales y bienestar

El Grupo considera el bienestar empresarial como un elemento estratégico fundamental, y dada la gran valoración expresada por todos los empleados, en 2023 se volvió a llevar a cabo el programa Esprinet4you. El objetivo ha sido crear iniciativas que puedan contribuir realmente a mejorar la calidad de vida de los empleados.

Por lo que respecta al Grupo en Italia, se confirmó la cuantía de los beneficios sociales para todos los empleados, para usar en una plataforma específica, y se consolidaron «primas» adicionales por matrimonios y uniones civiles, nacimientos y adopciones, y en apoyo a la discapacidad y la prestación de cuidados.

En el Grupo Ibérica, con la misma lógica, se concedió una prima extraordinaria de beneficios sociales.

En Italia también se ha confirmado la integración al 100 % del complemento de vacaciones de los dos primeros meses de permiso de maternidad opcional y el incremento de los días de paternidad de 10 a 20 días, mientras que en el Grupo Ibérica como apoyo al permiso de maternidad/paternidad se ha reconocido un permiso adicional de 80 horas para quienes disfruten del permiso correspondiente en 2023, a disfrutar durante el primer año de vida del hijo.

En 2023 se introdujo en Italia el mostrador psicológico, una iniciativa que permitía a todos los empleados acceder a apoyo psicológico con personal experto en total anonimato. Esta iniciativa hizo hincapié en un tema de importancia fundamental, el de la salud mental, que también se abordó a través de cursos específicos como el de mindfulness y el de gestión del estrés.

En España se puso en marcha «Esprinet te cuida», un servicio de asesoramiento psicológico y médico a disposición de los empleados y sus familias. Este servicio dispone de sesiones de tratamiento psicológico especializado. Además, se reanudó las sesiones de fisioterapia para el personal de almacén y asistencia técnica.

En 2023 se promovió la iniciativa RUN4INCLUSION, una carrera no competitiva en la que Esprinet Italia participó junto con otras empresas para celebrar la importancia de los valores de diversidad, inclusión, sostenibilidad y bienestar físico.

Teletrabajo y flexibilidad

La flexibilidad siguió siendo un tema importante, por lo que, con vistas a mejorar constantemente el equilibrio entre la vida laboral y la vida personal, el Grupo siguió trabajando, a través de grupos de discusión con los directivos, en posibles acciones. Durante 2023, la atención prestada a este tema llevó a cuestionar las prácticas establecidas y a estudiar un modelo de flexibilidad que acercara las necesidades de los empleados a la lógica empresarial del Grupo.

En Italia, se amplió la política de teletrabajo y se adoptaron soluciones personalizadas según la naturaleza del trabajo realizado, lo que permite una mayor flexibilidad en algunas áreas de la empresa.

Para la mayoría de la población de la empresa, se prevén 10 días de teletrabajo al mes. Además, en la sede de Vimercate se introdujo un día de cierre de las instalaciones de la empresa, todos los viernes, por lo que toda la población de la empresa en la sede trabajaba exclusivamente a distancia.

Con vistas a aumentar la flexibilidad y la responsabilidad, se introdujo un sello de tiempo único para registrar la asistencia en la sede.

En el grupo Esprinet Ibérica se aumentó la flexibilidad horaria mediante la introducción de una pausa flexible para comer y una semana laboral flexible que permite una mejor organización de la actividad laboral. Además, el paquete de días de teletrabajo adicionales también se incrementó de 5 a 10 días al año. Por último, se introdujo la posibilidad de tomarse el día libre el día del cumpleaños.

Como parte de la creciente atención a la maternidad en todo el grupo, se introdujo una solución ad hoc para las mujeres embarazadas, que a partir del sexto mes pueden trabajar exclusivamente a distancia.

En 2023 se completaron respectivamente el primer ciclo de desarrollo del desempeño en el Grupo Ibérica y el segundo para el Grupo Italia, ambos basados en el proceso de feedback continuo apoyado por la plataforma Feedback4you. Además de los comentarios ya compartidos durante el año, también se llevó a cabo una revisión final (en Italia en 2023 participaron 742 personas). Esta última incluía una calificación sintética que indicaba lo bien que la persona encajaba en el puesto cubierto y una opinión más profunda de su jefe sobre los objetivos alcanzados y la alineación con la cultura y los valores de Esprinet. Además, se celebraron reuniones de desarrollo entre RR. HH. y los responsables de función, con el objetivo de compartir una visión general de los recursos pertenecientes a los equipos y, sobre todo, para identificar las principales acciones de desarrollo (por ejemplo, seguimiento profesional, rotación de puestos, formación).

		2023		2022	
Directivos		11 %	13 %	94 %	100 %
		11 %	13 %	94 %	100 %
		-	-	-	-
Empleados y mandos		58 %	65 %	56 %	52 %
		69 %	80 %	91 %	96 %
		39 %	45 %	0 %	0 %
Operarios		0 %	0 %	9 %	0 %
		0 %	-	50 %	-
		0 %	0 %	0 %	0 %
Total		58 %		52 %	
		72 %		93 %	
		38 %		0 %	

Entre las diferentes acciones promovidas, cabe destacar que en 2023 Esprinet puso en marcha por primera vez un programa de movilidad internacional, con el objetivo de mejorar las competencias profesionales y lingüísticas de algunos empleados de alto potencial y, al mismo tiempo, mejorar las sinergias y la colaboración entre los distintos países del Grupo.

A lo largo del año de referencia, participaron en el proyecto 9 empleados; 5 de Esprinet Italia y 4 de las filiales españolas. Los participantes, después de un proceso de selección interno, tuvieron acceso a una formación lingüística personalizada y a reuniones con los directivos de la organización de acogida para perfilar mejor el itinerario.

Durante su misión en el extranjero, que duró entre cinco y seis meses, todos los participantes se enfrentaron a distintos métodos de trabajo y, en algunos casos, se crearon importantes sinergias que permitieron desarrollar proyectos corporativos.

El proyecto Graduate también continuó en 2023, con cuatro participantes en Italia y una participante en España. El itinerario, iniciado en 2022, se caracterizó por la rotación laboral en diferentes estructuras de la empresa, con especial atención al área de marketing y ventas, con el fin de formar de forma completa y exhaustiva a los jóvenes talentos. La experiencia internacional está prevista a partir del año que viene.

En las sociedades del Grupo, la remuneración se compone, para los perfiles de personal identificados, de incentivos variables basados tanto en objetivos individuales como empresariales.

Actualmente existe un plan de incentivos variables válido para el trienio 2021-2023 destinado a los administradores y directivos con responsabilidades estratégicas y otros directivos clave del Grupo, que se concretará en la Junta General de Accionistas de Esprinet S.p.A. convocada para aprobar el balance para 2023.

En 2023, el porcentaje de empleados que recibieron valoraciones del desempeño para el Grupo fue del 58 %, en concreto un 54 % de los hombres y un 61 % de las mujeres. Recibieron valoración del desempeño el 11 % de los directivos y el 58 % de la categoría de empleados y mandos.

		2023	2022
Hombres		54 %	54 %
		66 %	91 %
		35 %	0 %
Mujeres		61 %	50 %
		79 %	96 %
		40 %	0 %
Total		58 %	52 %
		72 %	93 %
		38 %	0 %

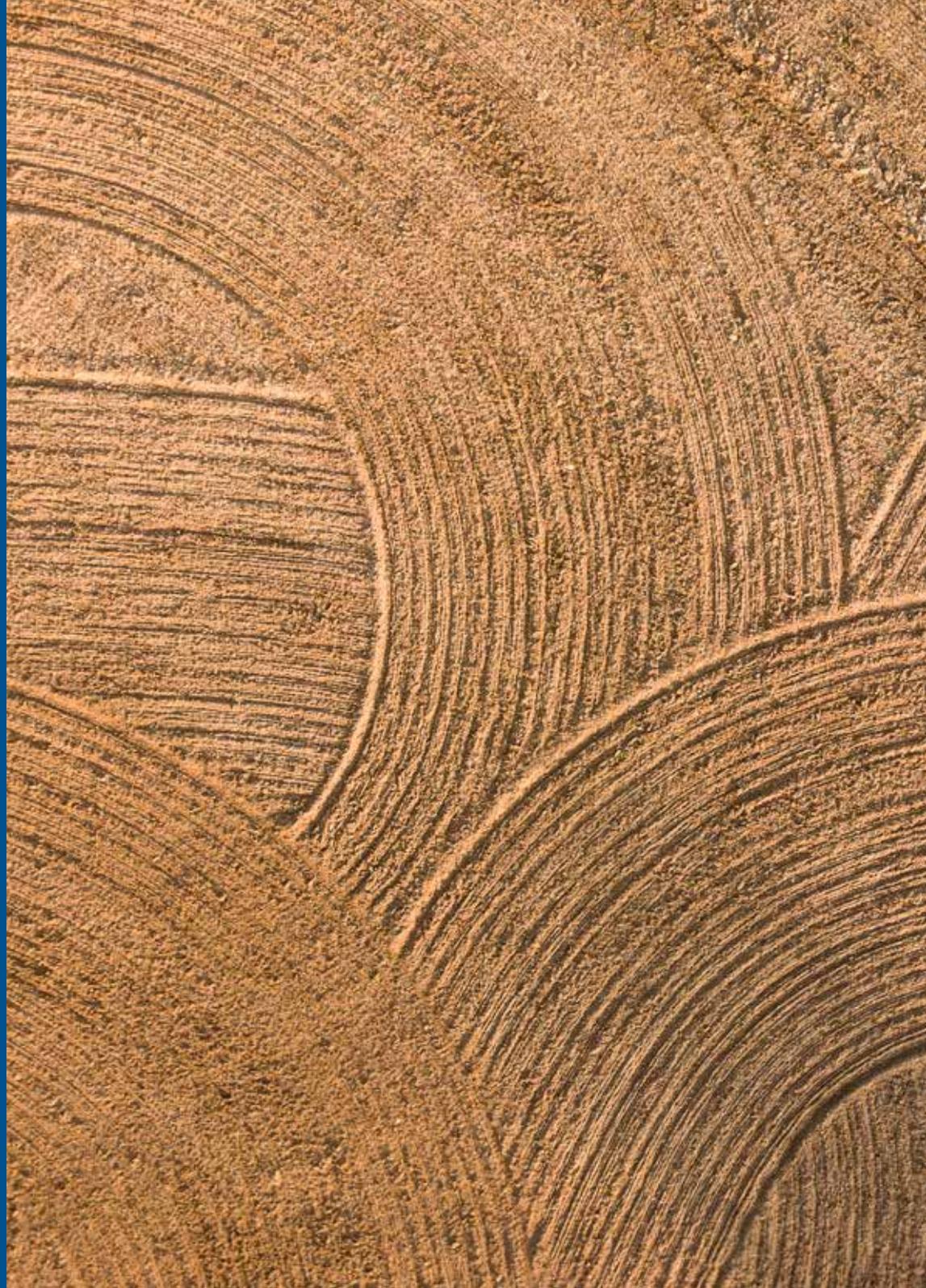
		2023	2022
Directivos		11 %	96 %
		11 %	96 %
		-	-
Empleados y mandos		62 %	54 %
		75 %	94 %
		42 %	0 %
Operarios		0 %	4 %
		0 %	50 %
		0 %	0 %



ACTIVIDAD

EN ESTE CAPÍTULO:

Responsabilidad social	106
Nuestras iniciativas	107



Como prueba de cómo los valores medioambientales, sociales y de gobernanza (ESG) están integrados en la actividad y la cultura del Grupo Esprinet, el informe de este año incluye proyectos que reflejan el deseo de la empresa de respetar y mejorar el territorio en el que opera, protegiendo su patrimonio medioambiental y cultural y contribuyendo al bienestar económico y al crecimiento de sus comunidades.

Esta estrategia que guía las decisiones empresariales deriva de la certeza de que los resultados de una empresa a largo plazo están influidos por factores intangibles como la reputación, la calidad de los recursos humanos, la gestión de los riesgos medioambientales, la relación con los territorios y la calidad de los mecanismos de gobernanza.

OTROS

€ 528 000

**DONACIONES A ASOCIACIONES,
FUNDACIONES Y HOSPITALES U
ORGANIZACIONES PARA PROYECTOS DE
INVESTIGACIÓN MÉDICA Y CIENTÍFICA Y DE
SOLIDARIDAD**



Proyecto FOR-TE



El proyecto FOR-TE, surgido en 2019, tiene como objetivo la creación de una oportunidad de inserción en el mundo laboral para personas con discapacidad ofreciendo un servicio al cliente que le permita ahorrar tiempo y costes y que le haga, al mismo tiempo, sentirse parte de un proyecto con un importante impacto social.

FOR-TE es el primer servicio de mensajería en Italia realizado en su totalidad por personas con discapacidad intelectual. Con FOR-TE, el Grupo Esprinet ha conseguido la perfecta integración de un proyecto social en su negocio principal, demostrando así que la sostenibilidad ya no es una acción suplementaria sino una auténtica fuente de creación de valor.

En su cuarto año de actividad, el proyecto For-Te emplea a 18 personas; de las cuales 10 operan en el Esprivillage de Cesano Boscone y 8 en el Esprivillage de Cinisello Balsamo, dos de los 17 puntos de venta con los que cuenta Esprinet en todo el territorio italiano.



El personal de For-Te realiza las entregas diarias desplazándose exclusivamente a pie o en transporte público, transportando productos que caben en una mochila.



Al finalizar el pedido, al que compra una mercancía conforme a los requisitos de peso y de dimensiones establecidos, se le propone la entrega «FOR-TE»; el servicio es automático, de modo que el cliente pueda solicitarlo directamente desde el sitio web.



Para el cliente, el servicio es gratuito y permite evitar ir a recoger físicamente la mercancía al punto de venta, pudiendo incluso entregársela directamente al usuario final.



El Grupo L'Impronta, comprometido desde hace años con la inserción laboral de personas con discapacidad y otras vulnerabilidades, ha hecho posible la realización del proyecto constituyendo FOR-TE, una cooperativa social.



El personal de For-Te que realiza las entregas se coordina mediante geolocalización gracias al GPS del móvil, lo cual le permite al responsable de la cooperativa seguir la entrega en tiempo real.



En 2023, el proyecto superó las 10 000 entregas.



Han participado también los vendedores que han reconocido la validez socioeconómica aportando parte del instrumental técnico utilizado.

inserción
laboral de

18

personas con
discapacidad

10.000 ENTREGAS

0

ERRORES
en la entrega

AHORRO de
tiempo y de costes
para el cliente

Cientes, proveedores y
empresa **JUNTOS** en un
proyecto social virtuoso



En 2023 el servicio alcanzó el hito de 10 000 entregas



«Este proyecto, en línea con la estrategia ESG del Grupo, forma parte de un planteamiento más amplio de empresa integrada y sostenible, que genera crecimiento e innovación a lo largo del tiempo. For-Te es el ejemplo de cómo las cuestiones de sostenibilidad social también guían nuestro trabajo diario. Propuesto y aplicado por el departamento de sostenibilidad, un equipo de profesionales que se encarga de identificar iniciativas escuchando a colegas, clientes y proveedores, ha permitido a la empresa crear valor económico y social en el ámbito del desarrollo de su actividad principal. Estamos especialmente orgullosos del enorme éxito que ha alcanzado este proyecto en tan poco tiempo y, sobre todo, queremos dar las gracias a todos los chicos cuya profesionalidad (cero errores en la entrega) ha contribuido al éxito del Grupo, medido por los resultados de satisfacción de los clientes».

Giulia Perfetti

Directora de Relaciones con Inversores y Sostenibilidad

El Grupo Esprinet, con la intención de crear valor compartido, ha dado la posibilidad, también a sus clientes, de participar en este círculo virtuoso con una donación a la cooperativa For-Te, directamente tras el cierre del pedido.

La intención es que los clientes se sientan parte de un proyecto social amplio. Esprinet duplica el importe de las donaciones recogidas una vez cerrados los pedidos de los clientes mediante una donación de igual valor a favor de la misma asociación.



ESPRINET Y L'IMPRONTA, JUNTOS POR LAS CUESTIONES SOCIALES

L'Impronta es una asociación que lleva años comprometida con la inserción laboral de personas con discapacidad en diversos ámbitos y ha colaborado con Esprinet para crear **For-Te**, el primer servicio de entregas de Italia gestionado enteramente por personas con discapacidad.

Apoya tú también a L'Impronta en su importante compromiso social.

1 €
 5 €
 10 €
 25 €

«¡En Esprinet contribuiremos a duplicar las donaciones recogidas hasta los 5000 € cada año!»



Proyecto fichas de producto

A partir de 2022, el Grupo, aprovechando la sensibilización social adquirida en los últimos años, puso en marcha un desafiante proyecto que presta especial atención a la inserción laboral de personas con discapacidad.

Con el objetivo de aligerar las estructuras de marketing de productos de trabajo operativo, dejando espacio para actividades estratégicas, el proyecto de las fichas de producto ha continuado en 2023. En cooperación con la cooperativa social INTEC del Grupo L'Impronta, se emplearon a 5 personas con fragilidad.

De mayo de 2022 a diciembre de 2023, el equipo, dedicado a recopilar las fichas de producto publicadas en la web de Esprinet, completó 10 500 fichas de 150 marcas diferentes.

En vista del buen trabajo, preciso y puntual, y del valor añadido de integrar un proyecto social en el negocio principal del Grupo, la empresa continuará el proyecto en 2024. El proyecto de fichas de producto es una reconfirmación de que la sostenibilidad conduce a la creación de valor al contribuir al bienestar económico y al crecimiento de las comunidades.



Construimos el futuro

En 2023 Esprinet siguió colaborando con la Fundación Construimos el futuro, que lleva más de 20 años desarrollando su actividad y valorando a las entidades que aplican el principio de subsidiariedad en los ámbitos social, cultural y económico.



Ambas organizaciones han colaborado juntas en el proyecto «Premio Construimos el Futuro Brianza - La solidaridad cambia el mundo» que se implementó del 1 de septiembre al 2 de diciembre de 2023.

Desde siempre, la Fundación Construimos el futuro presta una gran atención al sector terciario, con la emisión de financiación destinada al mundo del voluntariado, de las organizaciones sin ánimo de lucro y del deporte. En particular, desde 2003, la Fundación promueve un proyecto benéfico denominado Premio Construimos el futuro.

El proyecto se promueve en colaboración con las instituciones más importantes: la iniciativa ha recibido el patrocinio de la Región de Lombardía, las provincias de Monza y Brianza y Lecco, los municipios de Monza y Lecco, y se organiza en colaboración con la FOM Fondazione Oratori Milanesi, el CSI centro deportivo italiano, Fundación Allianz Umana Mente, Fundación Grimaldi Onlus, Fundación de la Comunidad de Monza y Brianza, Fundación de la provincia de Lecco onlus y Centro de Servicio del Voluntariado Monza Lecco Sondrio. El Grupo Esprinet ha concedido a todos los empleados la oportunidad de informar de las asociaciones que consideren meritorias o en las que colaboren como voluntarios.

IO DO UNA MANO

En 2023, el Grupo apoyó a la asociación italiana sin ánimo de lucro IO DO UNA MANO, cuyo objetivo es promover, mediante técnicas avanzadas de impresión 3D o cualquier otra técnica adecuada, la fabricación gratuita de dispositivos de asistencia personalizados para niños que sufren agenesia o que han sufrido la amputación de una extremidad superior.



IO DO UNAMANO

De la voluntad de personas con competencias y trayectorias profesionales diferentes, pero unidas por el mismo deseo de resultar útiles a la comunidad, la colaboración ha permitido promover el concepto de accesibilidad con el uso consciente de las nuevas tecnologías en el ámbito social, haciendo suya la visión del Grupo, que cree que la tecnología enriquece la vida cotidiana de todos desde muchos puntos de vista y, por tanto, se compromete a extender y facilitar su distribución y uso.



Apoyo a la donación de sangre

El Grupo Esprinet colabora desde hace años con Avis Milano organizando 2 veces al año recogidas de sangre fuera de la sede de Vimercate mediante la correspondiente caravana de donación, recogidas en las que han participado también las cercanas empresas de SAP y Nokia.

La empresa desea transmitir el mensaje de que todos pueden realizar un extraordinario gesto de generosidad, no sólo para quien necesita transfusiones de sangre sino también para quien la dona. De hecho, Avis Milano, consciente del valor de la donación, da las gracias a sus donantes dándoles la oportunidad de mantenerse controlados.



Bullismo no grazie

En 2023, el Grupo apoyó la asociación «Bullismo no grazie» (Acoso, no gracias), creada para prevenir, formar e informar sobre el acoso y el ciberacoso.



Esprinet cree que la tecnología enriquece la vida cotidiana de todos, y por ello se compromete a extender y facilitar su distribución y uso, pero también es consciente de los riesgos que genera el uso distraído e inadecuado de dichos medios, especialmente entre los jóvenes.

De este sentido de la responsabilidad ética nació esta colaboración, destinada a ayudar a los jóvenes y a sus padres a comprender mejor las consecuencias del trauma de quienes son víctimas del ciberacoso, ofreciendo apoyo y explicando los riesgos y peligros de la difusión de contenidos en línea, con el fin de prevenir y contrarrestar los comportamientos inadecuados.

A lo largo de 2023, esta importante colaboración permitió:

- reunir a 2000 profesores, 30 000 padres y cerca de 80 000 niños en 150 localidades, con la colaboración de instituciones escolares locales y también de empresas;
- crear el sitio web www.bullismonograzie.it con muchos contenidos útiles para comprender el fenómeno del acoso y el ciberacoso;
- participar en el cortometraje «Non vi lasceremo soli» (No os dejaremos solos), que abordó el dramático tema del acoso y el



ciberacoso, protagonizado por numerosos jóvenes y varias caras conocidas del panorama cinematográfico local y nacional, así como la participación del presidente de la asociación, Fabio De Nunzio;

- poner en marcha una campaña contra el acoso y el ciberacoso organizada en las ciudades turísticas en colaboración con el operador turístico Fruit Viaggi;
- estar presente en la Cámara del Senado y en la sede italiana del Parlamento Europeo para hablar sobre el acoso y el ciberacoso;
- participar como ponentes en diferentes conferencias en colaboración con instituciones públicas como, por ejemplo, la concejalía de Educación - Formación - Trabajo - Igualdad de Oportunidades de la Región del Véneto y el Consorcio para el Sistema de Información (CSI) Piamonte.

Además, para el periodo navideño, Esprinet decidió convertir los regalos a clientes y proveedores en una oportunidad para la solidaridad, apoyando a la Asociación Bullismo no grazie y difundiendo su conocimiento.

Voluntariado empresarial Esprinet4others

El Grupo Esprinet interpreta el Voluntariado empresarial como un proyecto en el que la empresa fomenta, apoya y organiza la participación activa y concreta de los trabajadores en la vida de la comunidad local colaborando con algunas organizaciones sin ánimo de lucro durante el horario de trabajo.

La peculiaridad del proyecto reside en la organización de varios momentos a lo largo del año dedicados a diferentes causas sociales; el proyecto, que comenzó en 2018, siguió también en 2023.

Las asociaciones implicadas van desde el ámbito social hasta el sanitario, el cultural y el medioambiental. El proceso organizativo es de naturaleza participativa con la implicación directa de empleados con el fin de identificar las áreas de mayor interés para trabajar en ellas y recoger sugerencias sobre las nuevas realidades territoriales.

Este proyecto tiene características diferenciadas respecto a otros proyectos de voluntariado empresarial, distinguiéndose por sus numerosos eventos y yendo más allá de un único momento de puesta en común para así llegar a convertirse en una ayuda real para el territorio y las asociaciones.

Esprinet4others, el nombre de la iniciativa, es un emblema de la trayectoria virtuosa que la empresa y los empleados pueden llevar a cabo juntos por la comunidad. En 2023 se sumaron 149 participantes, con un total de unas 1200 horas donadas.



Politecnico di Milano



**POLITECNICO
MILANO 1863**

El Grupo colaboró con la universidad Politecnico di Milano para apoyar TechCamp@PoliMi, la iniciativa de orientación preuniversitaria, nacida en 2017, diseñada y organizada con la convicción de que en Italia había un vacío en cuanto a escuelas intensivas de tecnología de verano y de que Politecnico di Milano tiene la fuerza y las competencias necesarias para ir más allá de su actividad principal de enseñar a los estudiantes universitarios. Acogiendo a chicos y chicas de secundaria, se ha desarrollado así con gran éxito una auténtica «Summer School» en inglés, impartida por apasionados docentes universitarios en las aulas de la universidad tecnológica más prestigiosa de nuestro país.

Durante el mes de junio de 2023, se organizaron seis cursos semanales en paralelo sobre los siguientes temas: Coding, Cybersecurity, Race Car Dynamics, Intelligent & Autonomous Vehicles, Robotics y Green Energy, con una estructura que alterna partes teóricas con experiencias prácticas y talleres, y con la potenciación de soft skills.



Esprinet comparte con TechCamp@PoliMi el doble objetivo de proporcionar a los estudiantes de secundaria, bachillerato o institutos técnicos y de formación profesional, conocimientos sobre materias STEM (ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas) y más herramientas, con el fin de que tomen conciencia del camino universitario que se ha de seguir.

Consciente del papel clave que desempeñan los jóvenes en el futuro de la sociedad y sabiendo que representan el potencial para un desarrollo sano del planeta, el Grupo se ha comprometido, junto con Politecnico di Milano, a ayudarles a sacar a la luz, más allá de los estereotipos de género, sus motivaciones más profundas para orientarles hacia elecciones bien dirigidas.

Desde sus inicios, TechCamp@PoliMi ha sido un contexto de igualdad de oportunidades tanto en términos de género como de origen social donde la motivación y el mérito son los pilares fundamentales del crecimiento. Cabe señalar que entre los participantes a los cursos se incluyen jóvenes procedentes de situaciones desfavorecidas de todo el país, y se subraya que la tecnología también se ha convertido en algo habitual para el género femenino, que representa el 40 % de los asistentes.

Por este motivo, TechCamp@PoliMi abre las puertas de sus campus de verano a todas las chicas y chicos que creen en la cultura STEM, brindándoles becas que cubren la totalidad de la cuota de participación, sin ningún tipo de barrera o prejuicio.

El proyecto pretende difundir el concepto de que la cultura tecnológica no es sólo universitaria o laboral, sino que forma parte integrante del desarrollo de una ciudadanía consciente.

El Grupo Esprinet, firmemente convencido de la importancia del papel estratégico de la nueva generación en la maduración de trayectorias ambiciosas capaces de liderar la transformación digital, en la búsqueda de nuevos mundos y nuevos lenguajes, ha decidido colaborar con la universidad Politecnico di Milano, apoyando con becas a estudiantes meritorios para sentar las bases de los nuevos futuros profesionales. Esta colaboración forma parte del ambicioso plan destinado a reducir la escasez de talentos en materias STEM (ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas), un problema con el que el sector de las TIC lleva mucho tiempo lidiando.

En noviembre de 2023 se publicó la primera convocatoria de concurso destinada a los mejores estudiantes de Politecnico di Milano matriculados por primera vez en el curso 2023/2024 en Ingeniería Electrónica. Los estudiantes tendrán la oportunidad de

presentar su solicitud hasta el 29 de marzo de 2024. La beca se concederá en función de la nota media ponderada de los exámenes realizados en el primer semestre.

La beca de estudios «Esprinet» se concederá en abril de 2024.

Gruppo Italiano Tumori Rari



El Grupo Esprinet apoyó la investigación contra el cáncer con una donación a favor del Gruppo Italiano Tumori Rari (GITR), una asociación de voluntariado perteneciente al sector terciario, fundada en 1996 en Turín, reconocida como entidad jurídica privada por la Región del Piemonte y aprobada como organización sin ánimo de lucro desde 2010 y ODV (Organización de Voluntariado) desde el 2022.

Fundación EXE

El Grupo Esprinet, consciente de que crecer en un entorno socioeconómicamente desfavorecido condiciona las oportunidades educativas y provoca el abandono escolar, ha optado por colaborar con la Fundación EXE, una ONG que, en España, trabaja por la igualdad educativa y forma parte de la red internacional Teach For All, presente en más de 50 países.

Con el deseo de contribuir a mejorar la situación, el Grupo apoyó el proyecto «Cambia tu mundo» en colaboración con la Fundación EXE.



«Cambia tu mundo» es un proyecto dirigido a profesores y alumnos de entre 9 y 20 años de las zonas más vulnerables de Madrid y Cataluña para fomentar el uso de la tecnología y el compromiso social y medioambiental.

En 2023 participaron 23 centros escolares, 1300 alumnos y 33 profesores. Los profesores recibieron formación en metodologías y competencias digitales que luego aplicaron en el aula para desarrollar, junto con los alumnos, un proyecto que cumplía 1 de los 17 ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible definidos por las Naciones Unidas como una estrategia para lograr un futuro mejor y más sostenible para todos).

El desarrollo de los proyectos en el aula fue supervisado por voluntarios de diferentes entidades y contó también con la

participación de voluntarios del Grupo Esprinet que realizaron talleres en equipo y sesiones de mentoría a través de las cuales:

- proporcionaron a los estudiantes referencias positivas del mundo empresarial centradas en las marcas propias;
- conocieron la realidad de los centros educativos y fueron testigo de la innovación educativa que se produce a partir de estos encuentros;
- proporcionaron a los estudiantes información sobre proyectos que les permitieron adquirir nuevos conocimientos y mejorar su situación.

Los proyectos fueron nominados en los actos finales de Madrid y Barcelona, donde se premiaron los mejores proyectos.



FPEmpresa

En 2022, el Grupo Esprinet inició una colaboración con la Asociación de Centros de Formación Profesional FPEmpresa, una asociación sin ánimo de lucro que agrupa a Centros de Formación Profesional públicos, concertados y privados de toda España. El objetivo de la colaboración es desarrollar acciones que incidan en el ámbito educativo para atraer talento femenino a itinerarios educativos donde existe una mayor brecha de género.



Con el fin de destacar la presencia de las mujeres en los ámbitos profesionales de la FP relacionados con las materias STEM (ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas) y promover la transferencia de conocimientos, se pusieron en marcha los Premios Transferencia de Conocimiento de la FP. Tras dos ediciones, la iniciativa premió las mejores propuestas en el ámbito de la Formación Profesional. Además, todas las ideas presentadas contaban con una fuerte presencia femenina, ya que éste era un requisito indispensable para que los grupos pudieran participar, aumentando así la presencia de mujeres en ámbitos en los que su colaboración es testimonial, como las profesiones del campo de la Ciencia, la Tecnología, la Agricultura, la Ingeniería y las Matemáticas.

En 2023, la segunda edición contó con un total de 450 participantes de 33 centros de formación profesional asociados a FPEmpresa. Se desarrollaron 53 proyectos tutorizados por el Grupo Esprinet, de los cuales 3 equipos resultaron ganadores. Asimismo, la representación de los grupos pasó por 14 comunidades autónomas y 9 familias profesionales de FP que trabajaron con un firme compromiso con la Agenda 2030, que establece una serie de objetivos relativos a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Así, tomando como referencia los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la actividad invitaba a «idear una solución tecnológica que contribuya a alcanzar al menos el Objetivo de Desarrollo Sostenible 5, que promueve la igualdad de género». En cifras, el 34 % de los participantes de la última edición y el 79 % de los finalistas fueron mujeres, y el 89 % de los proyectos estaban coordinados por profesoras.

En términos más generales, los otros ODS incluidos en la última edición fueron el ODS 1, «Fin de la pobreza»; el ODS 3, «Salud y bienestar»; el ODS 7, «Energía asequible y no contaminante»; el ODS 8, «Trabajo decente y crecimiento económico»; el ODS 9, «Industria, innovación e infraestructura»; el ODS 10, «Reducción de las desigualdades»; el ODS 12, «Producción y consumo responsables»; el ODS 16, «Paz, justicia e instituciones sólidas»; y el ODS 17, «Alianzas para lograr los objetivos».

Por último, esta colaboración anual se cerró con dos sesiones formativas que reunieron a más de 500 personas. En el último curso, los temas seleccionados fueron Ciberseguridad y RR. HH., con el objetivo de transmitir las claves sobre cómo proteger los datos de los usuarios, así como mejorar el perfil profesional de los titulados en Formación Profesional. De este modo, FPEmpresa y el Grupo Esprinet permitieron a un mayor número de estudiantes de FP beneficiarse de la transferencia de conocimiento entre la empresa y el centro educativo.

Fundación Adecco



FUNDACIÓN ADECCO

En 2023, el Grupo Esprinet colaboró con la Fundación Adecco, una de las principales organizaciones en España que se ocupa de la inclusión laboral de la mujer y que se dirige especialmente a mujeres víctimas de violencia de género y/o con responsabilidades familiares no compartidas, junto con sus hijos de entre 4 y 12 años.

El programa tenía como fin la integración sociolaboral de 15 personas y consistió en la realización de varios campus de trabajo en Madrid y Zaragoza que, a lo largo de una semana, incluyeron talleres sobre objetivos profesionales, imagen personal, desarrollo curricular, mercado laboral y simulacros de entrevistas, lo que permitió a las participantes beneficiarse de nuevas competencias.

El Grupo también colaboró en una de las sesiones, reforzando las claves más importantes en el proceso de selección y realizando prácticas de entrevista.

El proyecto fomentó la eliminación de las barreras a las que se enfrenta este grupo de mujeres, que sufren la falta de apoyo familiar y económico.

Fundación Down Zaragoza y Fundación ONCE

Con el deseo de acercar a las personas con discapacidad intelectual al mundo laboral, el Grupo Esprinet colabora con las Fundaciones Down Zaragoza y ONCE.



La **Fundación Down Zaragoza** se fundó en 1991 y está formada por personas con discapacidad intelectual o trastornos del desarrollo, sus familias, profesionales, voluntarios y colaboradores.

La visión de la Fundación es trabajar por la discapacidad desde la propia sociedad, implicando de forma interdisciplinar a los sectores social, privado e institucional, en todos sus ámbitos: educativo, sanitario, social, deportivo, laboral, científico, jurídico y empresarial.

El enfoque de la Fundación encaja con la intención del Grupo de contribuir a la integración de las personas con discapacidad intelectual en el ámbito laboral con vistas a lograr su autonomía e integración social.

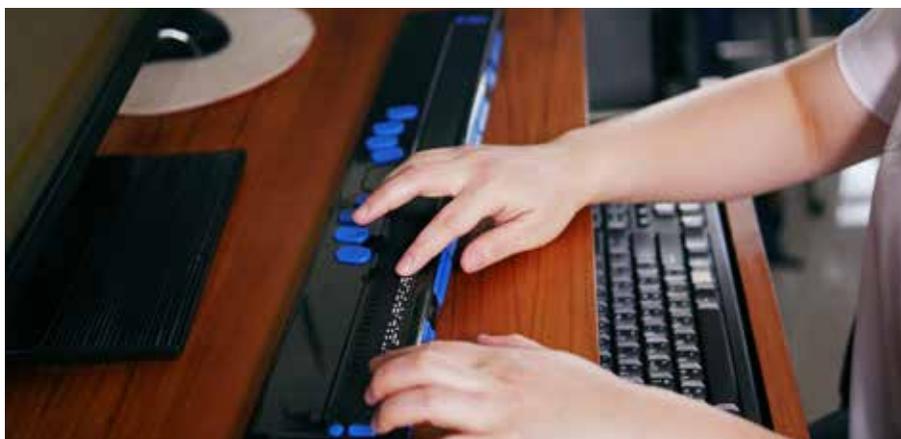


La **Fundación ONCE** para la Cooperación y la Inclusión Social de las Personas con Discapacidad se fundó en febrero de 1988 como instrumento de cooperación y solidaridad de las personas ciegas, ampliando posteriormente sus actividades a personas con todo tipo de discapacidades.

El Grupo Esprinet se une a la Fundación ONCE para contribuir a la plena inclusión social de las personas con discapacidad y hacer efectivo el principio de igualdad de oportunidades y no discriminación, promoviendo la plena integración laboral.

Durante 2023, el Grupo Esprinet creó un programa de prácticas para estudiantes con discapacidad, seleccionados por las Fundaciones, que tuvieron la oportunidad de conocer el funcionamiento y las instalaciones de la empresa. La actividad permitió conocer las competencias personales y profesionales de los jóvenes y evaluar su nivel de empleabilidad para la inserción laboral.

Gracias a esta experiencia, 3 personas empezaron a trabajar de forma estable en la empresa.



Fundación AMÁS



El Grupo, en el territorio español, dirigió una iniciativa conjunta con Microsoft y Lenovo con el fin de apoyar a la Fundación AMÁS, en el proyecto «Por lo que de verdad importa».

La Fundación AMÁS es una organización de apoyo, implantación, promoción y defensa de los derechos de las personas con discapacidad intelectual y sus familias en la Comunidad de Madrid.

Durante un periodo de 15 días, un porcentaje de las ventas de determinados productos de la marca Lenovo a través de Esprinet se donó a la Asociación.

Además, Microsoft donó 32 vales para intervenciones terapéuticas infantiles.





**OTRA INFORMACIÓN
- DNF**

EN ESTE CAPÍTULO:

Modelos, políticas y riesgos	120
Certificaciones del Grupo	128



Políticas y prácticas para una conducta responsable

El Grupo incorpora cada uno de sus compromisos de conducta empresarial responsable en todas sus actividades y relaciones comerciales mediante la adopción del Código Ético, con el objetivo de guiar el comportamiento y las operaciones del Grupo tanto en sus relaciones internas como en sus relaciones con terceros, centrándose en el pleno cumplimiento de la normativa vigente en todos los países en los que opera, además del cumplimiento de los procedimientos internos. El Código Ético establece las líneas de conducta y regula el conjunto de derechos, deberes y responsabilidades que el Grupo asume expresamente con respecto a sus partes interesadas y define los criterios éticos adoptados para un correcto equilibrio entre las expectativas y los intereses de las diversas partes interesadas. También incluye principios y directrices de comportamiento sobre posibles áreas de riesgo ético.

Los destinatarios del Código son:

- todos los empleados y todos los colaboradores, incluidos los colaboradores ocasionales, de las Sociedades del Grupo;
- los administradores y apoderados;
- los profesionales que, de manera individual o como integrantes de una entidad jurídica, realicen prestaciones a los intereses de la Sociedad del Grupo, sin excepciones;
- los consultores y los agentes.

El Grupo se esfuerza en promover el conocimiento del Código Ético por parte de los Destinatarios, en recibir sus contribuciones para la definición de su contenido y a desarrollar instrumentos idóneos para asegurar la plena y efectiva aplicación del Código. El Código Ético es una parte integrante del Modelo de organización, gestión y control de las Sociedades del Grupo.

En el Código Ético se especifican las responsabilidades de aplicar los compromisos en los distintos niveles de la organización.

El Grupo incorpora los compromisos en sus políticas y procedimientos operativos, y las relaciones con clientes y proveedores se llevan a cabo respetando la Ley y en aplicación de los principios generales del Código Ético y las disposiciones del Modelo. Para los proveedores, además, existe un código de conducta específico que rige los principios relacionales destinados a establecer con los proveedores y socios comerciales relaciones comerciales caracterizadas por la transparencia, la equidad y la ética negociadora.

El Código de Conducta de Proveedores define las directrices que deben seguir los contratistas, consultores, profesionales y proveedores habituales, así como los socios comerciales de las Sociedades del Grupo Esprinet y cualquier subcontratista, que operen como personas físicas o en forma de sociedad organizada.

Los cuales, en el desempeño de las actividades que sustentan su relación con las Sociedades del Grupo, deberán consecuentemente respetar las disposiciones del Código de Conducta y ser garantes igualmente del comportamiento de los subcontratistas seleccionados para el desarrollo de la prestación ejercida en nombre o por cuenta de las Sociedades del Grupo. El Grupo ha decidido dotarse de tales instrumentos de valor con el objetivo de adoptar un comportamiento imparcial y centrado en la evaluación transparente de los suministros. El cumplimiento por parte de los mencionados destinatarios del Código de Conducta y de los principios que contiene, es un requisito indispensable para establecer una relación comercial con las Sociedades del Grupo.

El Grupo imparte una formación constante sobre la aplicación de los compromisos con el fin de prevenir y contrarrestar eficazmente los comportamientos fraudulentos e ilícitos o, en cualquier caso, los comportamientos contrarios al Código Ético, al Modelo Organizativo conforme al Decreto Legislativo 231/01 (o los documentos equivalentes de las empresas del grupo), a la Ley y a los reglamentos, por parte de todos los empleados del Grupo Esprinet.



Proceso para remediar los impactos negativos y mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear dudas

El Grupo dispone de un procedimiento específico para mantener bajo control los incumplimientos, las solicitudes de mejora y las acciones correctivas. Las finalidades de este procedimiento son:

Describir las medidas necesarias para identificar, controlar y resolver los incumplimientos detectados en la empresa y/o comunicados por las partes interesadas, con especial referencia a los procesos y requisitos de calidad, medioambiente y seguridad y salud en el lugar de trabajo expresados en las normas de referencia ISO 9001, ISO 14001, ISO 45001.

- Definir las modalidades de gestión de las solicitudes de mejora.
- Tomar medidas correctivas para eliminar las causas de los incumplimientos y evitar que vuelvan a producirse. Las acciones correctivas deben ser proporcionales a los efectos de los incumplimientos detectados.

Este procedimiento se aplica a la gestión de:

- incumplimientos y solicitudes de mejora de procesos detectadas internamente, en el curso del trabajo y durante la prestación de servicios;
- incumplimientos y solicitudes de mejora del sistema, incluidos las comunicaciones surgidas durante las auditorías internas y externas, las verificaciones de cumplimiento de la legislación, las inspecciones, las pruebas de evacuación, las comunicaciones, las situaciones derivadas de accidentes, incidentes y cuasi accidentes, las tendencias anormales en los datos de seguimiento, el incumplimiento de los objetivos y las comunicaciones de las partes interesadas;
- incumplimientos y solicitudes de mejora detectadas por los organismos de control (comunicaciones/quejas externas);
- incumplimientos detectados por los clientes (por ejemplo, reclamaciones, devoluciones, solicitudes de notas de crédito);
- incumplimientos en la entrega atribuibles al proveedor.

El procedimiento se aplica a la gestión de las acciones correctivas requeridas dentro del Sistema de Gestión Multisede con respecto a los requisitos de calidad, medioambiente y de salud y seguridad en el trabajo expresados en las normas ISO 9001, ISO 14001, ISO 45001.

Además, el Grupo dispone de una política específica para la prevención del fraude y de las infracciones del código ético y para la gestión de las denuncias de irregularidades, que resume los principios dictados por la Sociedad para prevenir y combatir eficazmente las conductas fraudulentas e ilícitas, y en todo caso contrarias al Código Ético, al Modelo Organizativo conforme al Decreto legislativo 231/01 (o los documentos equivalentes de las empresas del grupo) y a la Ley y los reglamentos, por parte de todos los empleados del Grupo Esprinet.

Esta política vigila la conducta de los siguientes destinatarios (i) empleados, trabajadores independientes y colaboradores (ii) voluntarios y becarios, remunerados y no remunerados, (iii) autónomos y consultores (iv) accionistas y personas con funciones de administración, gestión, control, supervisión o representación, con el fin de prevenir la comisión de uno o más delitos previstos en el Decreto Legislativo 231/01 (y/o leyes equivalentes) y en los Códigos Penales y de cumplir la normativa sobre protección de datos personales.

A continuación se presentan, en detalle, en relación con cada una de las temáticas tratadas en el Decreto legislativo n.º 254 de 30 de diciembre de 2016 y posteriores integraciones, información detallada:

- i) modelo de gestión y organización empresarial y las políticas aplicadas;
- ii) principales riesgos generados y sufridos, incluidas las modalidades de gestión de los mismos;
- iii) consiguientes indicadores de prestaciones y resultados identificados por el Grupo, presentando también una introducción relativa al sistema de control interno y de gestión de riesgos común a todos los temas tratados.



Introducción

El sistema de control interno y de gestión de riesgos constituye un elemento fundamental del sistema de gobierno societario del Grupo. Este se define como el conjunto de reglas, comportamientos, políticas, procedimientos y estructuras organizativas consagrados a permitir la identificación, la medición, la gestión y la monitorización de los principales riesgos de gestión contribuyendo a garantizar la salvaguardia del patrimonio social, la eficiencia y la eficacia de los procesos empresariales, la fiabilidad de la información financiera, el respeto de las leyes y los reglamentos así como de los estatutos sociales y los procedimientos internos.

Dicho sistema está integrado en las, más generales, estructuras organizativas, administrativas y de gobierno societario adoptadas por el Grupo y tiene en cuenta adecuadamente los modelos de referencia y las mejores prácticas existentes en el ámbito nacional e internacional. El grado de integración del sistema se deduce del grado de homogeneidad, interdependencia e integración de sus diversos actores y componentes. Con este enfoque, la sociedad integra las actividades y los procedimientos de control obligatorios por ley con los adoptados conforme a las elecciones de gestión del Grupo. Remítanse a la pág. 18 —capítulo «Quiénes somos», apartado «Gobernanza»— para consultar información más detallada sobre la Gobernanza, entendido como el conjunto de reglas de buen gobierno que regulan la gestión y la dirección del Grupo.

En relación con la cadena de suministro, como ya se ha mencionado en los párrafos anteriores, la empresa se ha dotado de un Código de Conducta* que permite a las Sociedades del Grupo comprobar el correcto cumplimiento de las obligaciones de los respectivos destinatarios, pudiendo solicitar documentación de apoyo y realizar eventuales actividades de verificación y control. En el documento se señala que: «Los destinatarios se comprometen a respetar las normas aplicables en materia de protección medioambiental vigentes en el país en el que desarrollan su actividad con el fin de

proteger la calidad del territorio en el que trabajan y promover un mejor uso de los recursos naturales».

Además, en correspondencia con los siguientes apartados del presente capítulo, cada vez que se hable del concepto «Grupo» —por ejemplo, en relación con la aplicación de la política empresarial del Grupo Esprinet, de procedimientos específicos o del marco de gestión de riesgos conocido como gestión de riesgos empresariales (ERM), con las certificaciones, con la existencia de un Modelo de organización, gestión y control (o de un documento equivalente) y del correspondiente Organismo de Vigilancia, para cada sociedad del Grupo, debe entenderse que excluye a Celly Pacific Limited, de las filiales de V-Valley Advanced Solutions España S.A. y de IdMaint S.r.l. y sus filiales y de Bludis S.r.l., ya que se trata, a excepción de Celly Pacific Limited (por no ser relevante), de sociedades adquiridas que aún no están plenamente integradas en las políticas y procedimientos del Grupo y/o se encuentran en fase de integración. Este asunto también puede hacerse extensivo a Sifar Group S.r.l. (sociedad de derecho italiano dedicada a la distribución B2B de piezas de recambio, componentes y accesorios para productos de telefonía móvil y tabletas) y Lidera Network S.L.U. (sociedad de derecho español, con una sucursal en Portugal, dedicada a la distribución de soluciones de software en el ámbito de la ciberseguridad), que pasaron a formar parte del Grupo Esprinet en 2023.

Por último, el 24 de octubre de 2023 se estipuló la escritura de fusión por incorporación a Esprinet S.p.A. de la filial controlada al 100 % 4Side S.r.l., por lo que en el resto de este apartado sólo se hará referencia a la antigua sociedad, que de hecho también abarcará el perímetro que era de 4Side S.r.l.

* Documento consultable en el sitio web www.esprinet.com, sección Gobernanza



Temática medioambiental

Modelo empresarial de gestión y organización de las actividades de la empresa y políticas aplicadas

El Grupo aplica los principios establecidos en la norma ISO 14001 (en concreto, Esprinet S.p.A., Esprinet Ibérica S.L.U., V-Valley S.r.l. y V-Valley Advanced Solutions España, S.A. presentan la certificación relativa a dicha norma). Dichos principios se han declarado en el interior del documento «Política empresarial del Grupo Esprinet» que pone de relieve: «En relación con los aspectos medioambientales [...], la Dirección comprueba periódicamente los resultados obtenidos respecto a los objetivos prefijados, los cuales se actualizan para su progresiva mejora».

Aunque dicha política se ha formalizado sólo para las empresas con certificación previamente señaladas, en la práctica, los principios que contiene se transmiten y aplican en todas las sociedades del Grupo. En el mismo documento se pone de relieve que «Las empresas del Grupo se comprometen a minimizar el consumo de recursos naturales (energía eléctrica, gas, agua) y la producción de residuos, favoreciendo su recuperación siempre que sea posible». Junto a esto, todas las empresas se han dotado de un Modelo de organización, gestión y control (o de un documento equivalente) de conformidad con las normativas nacionales correspondientes (D. L. 231/01, Código Penal Ley Orgánica 1/2015, Código Penal) y/o aplican de otro modo los principios contenidos en el Código Ético. Todos los documentos y modelos previamente indicados ponen de relieve que el Grupo se ha comprometido a alcanzar la excelencia, también en el sistema de gestión medioambiental, buscando siempre la mejora de todos los procesos empresariales. Además, el Código Ético del que el Grupo se ha dotado (para más información remitirse al apartado «Misión y valores» del capítulo «Quiénes somos» del documento), establece las líneas de conducta y regula el conjunto de derechos, deberes y responsabilidades que el Grupo asume expresamente con respecto a sus partes interesadas definiendo los criterios éticos adoptados para un correcto equilibrio entre las expectativas y los intereses de las mismas. Por lo que respecta al aspecto medioambiental, cabe señalar que «las actividades de las Sociedades del Grupo se inspiran en el principio de protección del medioambiente y la salud pública, en cumplimiento de la normativa específica aplicable», comprometiéndose a promover, dentro de sus estructuras, un uso racional de los recursos y una orientación hacia la búsqueda de soluciones innovadoras que garanticen el ahorro energético.

Principales riesgos generados o sufridos

El Grupo efectúa una evaluación de riesgos medioambientales (formalizada sólo para las empresas Esprinet S.p.A. y Esprinet Ibérica S.L.U. y V-Valley Advanced Solutions España S.A., pero, de hecho, válida para todas las Sociedades del Grupo), mediante la cual se evalúan y distinguen los posibles riesgos medioambientales.

A continuación, se presenta una lista de los principales riesgos en el ámbito medioambiental del Grupo Esprinet:

- eliminación de residuos incorrecta: los residuos que el Grupo Esprinet debe eliminar derivan, en general, de los embalajes utilizados para el transporte de los productos desde la planta de producción hasta los almacenes del Grupo Esprinet y están constituidos, principalmente, por papel, cartón, plástico, madera de palés y hierro. A estos hay que añadir los requisitos administrativos de naturaleza medioambiental que el Grupo debe gestionar como consecuencia de las obligaciones reglamentarias (p. ej. RAEE, baterías);
- emisiones a la atmósfera y potencial impacto acústico, vinculadas principalmente al transporte de productos desde los almacenes de los proveedores hasta los de Esprinet y desde los almacenes de Esprinet hasta los Esprivillage y los clientes y, en el primer caso, también a los sistemas de refrigeración y calefacción para uso civil en las instalaciones de mayor tamaño;
- derroche de recursos energéticos: consumo energético de las sedes, de los almacenes y de los Esprivillage.

Se señala que los resultados de la evaluación previamente indicada no ponen de relieve la presencia de riesgos significativos para el Grupo, ya que los parámetros de evaluación (índices de gravedad, probabilidad y significación estadística) no alcanzan en ningún caso niveles de criticidad elevados. No obstante lo anterior, el Grupo gestiona adecuadamente los riesgos previamente indicados.

Gestión de riesgos

La gestión de riesgos medioambientales para las sociedades certificadas mencionadas en el apartado anterior se produce mediante la implementación de todas las medidas vinculadas a la propia certificación ISO 14001 y a la realización de las correspondientes auditorías internas y de terceros. Para la gestión de riesgos medioambientales existen, además, procedimientos específicos, cuyos principios toman como referencia y aplican todas las sociedades del Grupo. Además, se llevan a cabo evaluaciones

periódicas de los riesgos que, para dichas empresas certificadas (a excepción de V-Valley S.r.l.), corresponden a la preparación de los análisis medioambientales y la actualización, al menos anual, de una evaluación de más alto nivel basada en la aplicación del marco de gestión de riesgos conocido como gestión de riesgos empresariales (ERM). Por otra parte, se lleva a cabo, sólo en lo que se refiere a Esprinet S.p.A., Esprinet Ibérica S.L.U., V-Valley Advanced Solutions España S.A., GTI Sarlau y Esprinet Portugal Lda (para procesos más relevantes), un análisis más detallado permitido por una cartografía de los procesos empresariales en un enfoque de cumplimiento integrado (modelo de conformidad en materia de rendimiento). Además, para tutelar frente a los riesgos medioambientales, en fase de formalización del contrato, mediante la aceptación de los principios contemplados en el Código de Conducta, se impone a los proveedores del Grupo que respeten las normas de protección medioambiental vigentes en el país en el que desarrollan sus actividades. En lo que se refiere a los empleados, estos deben respetar el Código Ético* del Grupo. Finalmente, los Organismos de Vigilancia de las diversas empresas del Grupo realizan una monitorización continua de los aspectos tratados en el presente apartado. Además, se forma a los empleados de las sociedades del Grupo en relación con el contenido del Decreto legislativo 231/01 o de las normativas nacionales correspondientes.

Indicadores de prestación y resultados

El Grupo ha distinguido los principales impactos medioambientales y los monitoriza mediante los indicadores señalados en el presente documento y detallados en las tablas de la pág. 130 y sucesivas.

* Documento consultable en el sitio web www.esprinet.com, sección Gobernanza

Temáticas vinculadas al personal y al respeto de los derechos humanos

Modelo empresarial de gestión y organización de las actividades de la empresa y políticas aplicadas

El Grupo aplica los principios establecidos en la norma ISO45001 (en concreto, Esprinet S.p.A., Esprinet Ibérica S.L.U., V-Valley S.r.l. y V-Valley Advanced Solutions España, S.A. presentan la certificación relativa a dicha norma). Dichos principios se declaran en el documento «Política empresarial del Grupo Esprinet» que pone de relieve: «En relación con los aspectos [...] de salud y seguridad en el lugar de trabajo, la Dirección comprueba periódicamente los resultados obtenidos respecto a los objetivos prefijados, los cuales se actualizan para su mejora progresiva», añadiendo que «el Grupo se compromete a favorecer condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y enfermedades relacionadas con el trabajo.

Las empresas del Grupo operan para eliminar los peligros y reducir los riesgos relacionados con las características de los procesos, promoviendo además el desarrollo de oportunidades con el fin de mejorar las condiciones de trabajo del personal», comprometiéndose a «garantizar la formación, la información, la consulta y la participación de los trabajadores y de sus representantes». A pesar de que dichas políticas se han formalizado solo para dichas empresas certificadas, los principios previamente indicados se practican, de hecho, en todas las empresas del Grupo. La gestión de los recursos humanos está coordinada y dirigida por la Matriz Esprinet S.p.A. y operativamente la lleva a cabo cada país a través de procedimientos específicos descritos también en el Modelo de organización, gestión y control con arreglo al Decreto legislativo 231/01, en el Modelo de organización, gestión y control

de riesgos penales y en el «Manual de prevenção de crimes», cuyos principios se tratan en el código ético y de los cuales se deduce que las Sociedades del Grupo se comprometen:

- a respetar los derechos humanos fundamentales;
- a la prevención de la explotación infantil;
- a no utilizar trabajos forzados o en condiciones de esclavitud;
- a no servirse de trabajadores que no tengan un permiso de residencia en vigor.

En particular, el Grupo lleva a cabo auditorías internas para verificar la identificación, prevención, mitigación y rendición de cuentas de cómo aborda la organización sus impactos negativos reales y potenciales.

En relación con la cadena de suministro, la empresa se ha dotado de un código de comportamiento que, como ya se ha comentado, permite a las Sociedades del Grupo comprobar el correcto cumplimiento de las obligaciones de los destinatarios, pudiendo solicitar documentación de apoyo y realizar eventuales actividades de verificación y control. En resumen, dicho Código requiere el respeto, por parte de los proveedores, de los mismos principios (en lo que se refiere al personal y a los derechos humanos) que adopta el Grupo.



Principales riesgos generados o sufridos

En relación con los temas vinculados al personal, el Grupo efectúa una evaluación del riesgo (formalizada en los DVR, documentos de evaluación de riesgos, o documentos equivalentes), donde se evalúan y distinguen los riesgos en materia de salud y seguridad y se identifican los riesgos en materia de derecho laboral a partir de las normativas aplicables a las relaciones con el personal contratado y los colaboradores. A continuación, se presenta una lista de los principales riesgos del Grupo Esprinet:

- riesgo de accidente y enfermedades profesionales principalmente vinculado a las actividades de traslado de mercancías en los almacenes y en los Esprivillage del Grupo y al uso de pantallas en oficinas;
- incumplimiento de las normas de derecho laboral, con el convenio colectivo o con los estatutos de los trabajadores.

En relación con la temática vinculada a los derechos humanos, la evaluación de riesgos queda definida por el Modelo de organización, gestión y control con arreglo al Decreto legislativo 231/01, por el Modelo de organización, gestión y control de riesgos penales y por el «Manual de prevención de crímenes».

Los principales riesgos aquí considerados son:

- empleo de mano de obra irregular: vinculado a las actividades del Grupo y a las subcontratas en vigor;
- delitos contra las personas.

Se debe señalar que los resultados de las evaluaciones previamente indicadas no ponen de relieve la presencia de riesgos significativos para el Grupo, ya que los parámetros de evaluación no alcanzan en ningún caso niveles de criticidad elevados. No obstante lo anterior, el Grupo gestiona adecuadamente los riesgos previamente indicados.

Gestión de riesgos

En lo que se refiere a todo el Grupo, la empresa hace uso de un marco de gestión de riesgos conocido como gestión de riesgos empresariales (ERM) el cual se actualiza al menos cada año permitiendo una correcta identificación, medición, monitorización y gestión de riesgos. Además, se está llevando a cabo, sólo para Esprinet S.p.A., Esprinet Ibérica S.L.U., V-Valley Advanced Solutions España S.A., GTI Sarlau y Esprinet Portugal Lda (para los procesos más relevantes) un análisis más detallado proporcionado mediante el Modelo de Conformidad en materia de Desempeño, el cual mapea los procesos empresariales con un enfoque de cumplimiento integrado. En relación con la gestión de riesgos tratada en el presente apartado, existen y se ejecutan procedimientos específicos para aplicar normas a las áreas más críticas. Las áreas más críticas son el departamento de recursos humanos y la división dedicada a la gestión de los concursos públicos y licitaciones. El departamento de recursos humanos se considera más crítico porque es responsable de todo el proceso de gestión del personal de la empresa (desde la contratación al despido) y debe respetar, por lo tanto, todas las medidas previstas por las normativas vigentes específicas.

La división dedicada a los concursos públicos y licitaciones presenta más puntos críticos porque trabaja en un contexto en el que el Grupo asume la función de contratante y está sometido, por lo tanto, a la obligación de responsabilidad solidaria frente a los contratistas o subcontratistas. El mismo principio se aplica cuando una Sociedad del Grupo subcontrata a entidades/terceros la realización de actividades específicas en su nombre. Para una atenta gestión del riesgo se prevé, por lo tanto, por parte del personal de la empresa, la aceptación del código ético en fase de contratación y la formación con respecto al contenido del Decreto legislativo 231/01

o de las normativas nacionales correspondientes y, por parte de los proveedores, la cualificación de los mismos y la suscripción del código de comportamiento de proveedores en la fase de formalización del correspondiente contrato. Además, los Organismos de Vigilancia correspondientes realizan auditorías internas y una monitorización continua de los aspectos aquí tratados. Dado que el Grupo adopta un modelo de gestión integrado, los aspectos relacionados con la certificación ISO45001 se pueden vincular sustancialmente a lo indicado en los apartados anteriores en materia medioambiental.

Indicadores de prestación y resultados

El Grupo ha distinguido los principales impactos en lo que se refiere al personal y a los derechos humanos y los monitoriza mediante los indicadores señalados en el presente documento y detallados en las tablas de la pág. 130 y sucesivas.

Temática vinculada a la lucha contra la corrupción:

Modelo empresarial de gestión y organización de las actividades de la empresa y políticas aplicadas

En el ámbito del respeto de los principios del código ético y de la política anticorrupción, los administradores, los empleados, los colaboradores, los miembros del Consejo de Vigilancia, los fiscales, los apoderados o, en cualquier caso, cualquier persona física o jurídica que desarrolle actividades para las sociedades del Grupo o por cuenta propia se comprometen a no admitir y no fomentar ninguna forma de corrupción, incluidos pagos u otros beneficios otorgados a título personal a administradores o empleados o referentes de los clientes/proveedores o a directivos, funcionarios o empleados de la Administración pública o a sus familiares, con el fin de incidir, de manera ilegítima, en la toma de decisiones empresariales o recibir tratos de favor en la realización de cualquier actividad vinculable al Grupo y/o a cualquiera de sus sociedades afiliadas/controladas o que pueda atribuírsele de otro modo. Todas las sociedades del Grupo, para poder garantizar todo lo anterior, están dotadas de una política anticorrupción, así como de un posible Modelo de organización, gestión y control conforme con el Decreto legislativo 231/01, de un Modelo de organización, gestión y control de riesgos penales y/o de «Manual de prevenção de crimes». En lo que se refiere a la cadena de suministro, en el código de comportamiento, suscrito por los proveedores, se indica lo siguiente: «el Grupo prohíbe cualquier forma de corrupción, también con respecto a particulares. Los destinatarios, por su parte, se comprometen a no admitir y no fomentar ninguna forma de corrupción, incluidos pagos u otros beneficios otorgados a título personal a administradores o empleados o referentes de las Sociedades del Grupo que tengan como finalidad incidir de forma ilegítima en la toma de decisiones empresariales».

Principales riesgos generados o sufridos

En relación con la «lucha contra la corrupción», la evaluación de los riesgos se define en el Modelo de organización, gestión y control con arreglo al Decreto legislativo 231/01, en el Modelo de organización, gestión y control de riesgos penales y en el «Manual de prevenção de crimes». Los principales riesgos aquí considerados son:

- la corrupción entre particulares;
- la corrupción frente a las Administraciones Públicas, teniendo en cuenta la participación de las Sociedades del Grupo en concursos públicos (aunque sea indirectamente a través de uniones temporales de empresas o en asociación).

Se debe señalar que los resultados de la evaluación previamente indicada no ponen de relieve la presencia de riesgos significativos para el Grupo, ya que los parámetros de evaluación no alcanzan en ningún caso niveles de criticidad elevados. No obstante lo anterior, el Grupo gestiona adecuadamente los riesgos previamente indicados.

Gestión de riesgos

La gestión de riesgos se lleva a cabo mediante la monitorización de los aspectos tratados en los apartados anteriores por parte de los Organismos de Vigilancia de cada empresa y mediante la aceptación del código ético por parte de los empleados, en fase de contratación, y del código de comportamiento, por parte de los proveedores, en fase de formalización de los contratos, así como mediante el procedimiento de cualificación de los proveedores citada previamente. Además, se forma a los empleados de la empresa con respecto al contenido del Decreto legislativo 231/01 o de las normativas nacionales correspondientes. En lo que se refiere, finalmente, a la participación en concursos públicos se aplica a Esprinet S.p.A. el correspondiente «Procedimiento en materia de compras/gestión de concursos».

Indicadores de prestación y resultados

El Grupo ha distinguido los principales impactos en lo que se refiere a la lucha contra la corrupción y los monitoriza mediante los indicadores señalados en el presente documento y detallados en las tablas de la pág. 102 y sucesivas.

Formación sobre prevención de la corrupción del Consejo de Administración y los órganos de gobierno

Los miembros del Consejo de Administración conocen las políticas y los procedimientos anticorrupción puesto que son responsables de la aprobación de los respectivos Modelos de organización, gestión y control, con arreglo al Decreto legislativo 231/01, o de documentos equivalentes. A lo proveedores, en la fase de calificación, si no demuestran que adoptan un documento comparable, en cuanto a los valores, al adoptado por el Grupo Esprinet, se les solicita obligatoriamente la lectura y aceptación de las normas y los principios del código de comportamiento. El código ético, además, junto a los correspondientes Modelo de organización, gestión y control conforme al Decreto legislativo 231/01, al Modelo de organización, gestión y control de riesgos penales y al «Manual de prevenção de crimes», se ha compartido con todos los empleados de las empresas para las que se ha emitido: Esprinet S.p.A., Esprinet Ibérica S.L.U., V-Valley Advanced Solutions España, S.A., Esprinet Portugal Lda y Dacom S.p.A. La comunicación se realizó a través de una sección especial de la intranet de la empresa y/o del correo electrónico. Se ruega a todos los nuevos contratados que tomen nota de la documentación de las «comunidades de bienvenida» específicas disponibles en la intranet, incluida la comunicación antes mencionada.

Otras temáticas sociales – comunidad

Modelo empresarial de gestión y organización de las actividades de la empresa y políticas aplicadas

Incluso sin una política social formalizada, el Grupo Esprinet se compromete a practicar políticas para garantizar la conformidad de sus productos y se compromete a comunicar a las partes interesadas información veraz y correcta. El Grupo, además, interactúa durante el desarrollo de sus actividades con partes interesadas que constituyen comunidades (véase: organismos territoriales • Universidades/escuelas • medios de comunicación • organismos sin ánimo de lucro • asociaciones del sector • ciudadanos). La función CSR de empresa se compromete a mantener e incrementar la relación del Grupo con la comunidad local; dicho compromiso se concreta en las inversiones realizadas en el tejido social y a favor de los organismos territoriales, en contribuciones y donaciones, en patrocinios e impuestos pagados en calidad de contribuyente.

Principales riesgos generados o sufridos

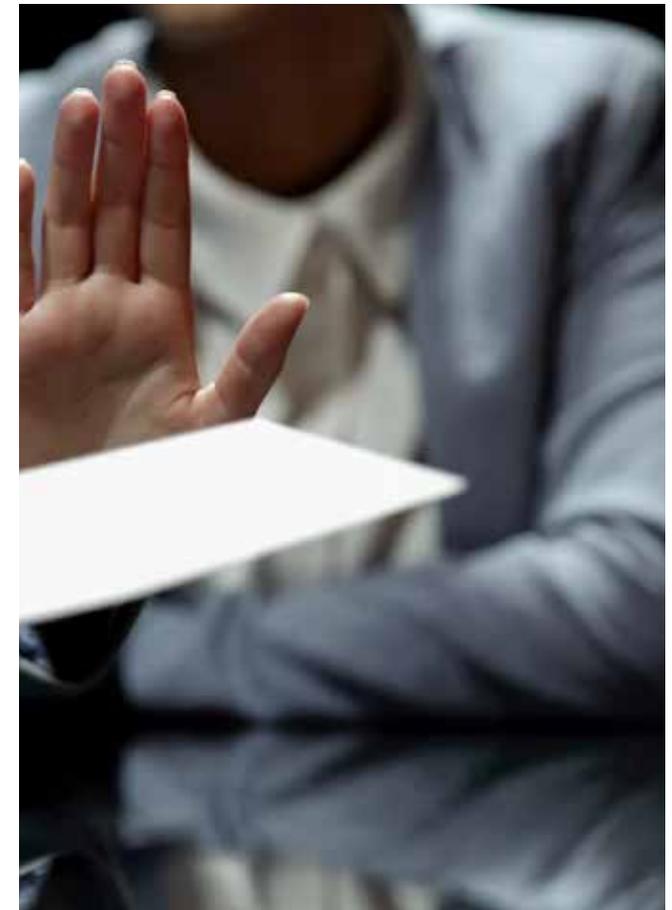
Los principales riesgos vinculados a la relación del Grupo con las comunidades son:

- no conformidad de los productos: tanto los de marca propia (Celly y Nilox) como los productos de terceros comercializados por el Grupo;
- publicidad/información engañosa: referente a información disponible en las fichas de productos presentadas en los sitios web de las Sociedades del Grupo;
- correcta gestión y protección de los datos de las partes interesadas del Grupo conforme a la normativa de privacidad en vigor. Todos los riesgos previamente señalados son monitorizados y gestionados adecuadamente por las sociedades del Grupo.

Durante 2023, se notificaron dos incidentes de incumplimiento relativos a los efectos sobre la salud y la seguridad de los productos de la marca Celly. En concreto, el primer caso se refería al cargador de baterías TCUSB22W.

A raíz del procedimiento de vigilancia del mercado, el Ministerio de Made in Italy y la Cámara de Comercio de Milán, Lodi Monza y Brianza solicitaron la retirada del producto tras el fallo de la prueba de resistencia al fuego y del calibrado del tapón. La misma prueba se repitió en IMQ Milán y no se superó, se comprobó que el plástico era conforme y las comprobaciones dimensionales del tapón confirmaron que el mayor tamaño no era peligroso para la salud y la seguridad del usuario.

El segundo caso se refería a la cámara KIDSCAMERA2. El Grupo recibió el resultado de un informe sobre productos de uno de nuestros distribuidores suecos, que indicaba que algunas sustancias superaban los límites reglamentarios. Tras el informe, el Grupo repitió el análisis y el resultado coincidió con las conclusiones anteriores, por lo que se decidió proceder a la retirada voluntaria del producto del mercado, a pesar de que no había pruebas de que existiera peligro alguno para la salud y la seguridad de los usuarios.



Gestión de riesgos

La gestión de los riesgos, en lo que se refiere a todo el Grupo, se realiza mediante la aplicación de un marco de gestión de riesgos conocido como gestión de riesgos empresariales (ERM), el cual se actualiza al menos cada año. Además, se está llevando a cabo, sólo para Esprinet S.p.A., Esprinet Ibérica S.L.U., V-Valley Advanced Solutions España S.A., GTI Sarlau y Esprinet Portugal Lda (para los procesos más relevantes) un análisis más detallado proporcionado por el Modelo de Conformidad en materia de Desempeño, a través del cual se mapean los procesos empresariales con un enfoque de cumplimiento integrado. Existen igualmente y se aplican procedimientos específicos con respecto a las temáticas tratadas en el presente apartado (por ej., en relación con los productos vendidos con marca propia y no propia, con la conformidad del producto y en el ámbito de la privacidad), sobre la base de los cuales se realizan auditorías internas, sobre todo en lo que se refiere a los proveedores de productos que el Grupo revende con marca propia, cuando es necesario también a terceros. Además, el riesgo se gestiona mediante la formalización de contratos de distribución adecuados con los productores de artículos de electrónica/informática de consumo, los cuales deben aceptar el código de comportamiento de los proveedores del Grupo (o disponer de su propio código conforme con el del Grupo). Finalmente, los Organismos de Vigilancia de cada empresa del Grupo realizan una monitorización continua de los aspectos previamente tratados. Además, se forma a los empleados de la empresa en relación con el contenido del Decreto legislativo 231/01 o de las normativas nacionales correspondientes.

Indicadores de prestación y resultados

El Grupo ha distinguido los principales impactos sociales y los monitoriza mediante los indicadores señalados en el presente documento y detallados en las tablas de la pág. 130 y sucesivas.

Certificaciones del Grupo

En la tabla que se presenta a continuación se indican las certificaciones obtenidas por las diversas sociedades del Grupo Esprinet.

	Calidad (ISO 9001)	Medioambiente (ISO 14001)	Seguridad en el lugar de trabajo (ISO 45001)
Esprinet S.p.A.			
V-Valley S.r.l.			
Esprinet Ibérica S.L.U.			
V-Valley Advanced Solutions España S.A.			

Concienciación, intercambio y transparencia. Estos son los puntos fundamentales de nuestro Balance de sostenibilidad 2023.

Agradecemos a todas las personas que han contribuido a la redacción de este documento respondiendo de forma abierta y participativa a nuestra invitación al diálogo y al debate constructivo.

Gracias a su apoyo disponemos de una herramienta para compartir con todas las partes interesadas, con el fin de que estas puedan evaluar mejor hasta qué punto es recomendable depositar la confianza en nuestra sociedad.

Contacto:

Corporate Sustainability Department
Correo electrónico: CSR@esprinet.com
Web: www.esprinet.com - Sección «Sostenibilidad»

Esprinet S.p.A.

Domicilio social y administrativo
Via Energy Park, 20 - 20871 Vimercate (MB)



El Grupo Esprinet ha elaborado un informe conforme a las normas GRI para el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023.

GRI 1 usado

GRI 1: Principios fundamentales 2021

Indicadores	Descripción	Página	OMISIÓN		
			Requisitos omitidos	Razón	Explicación
INFORMACIÓN GENERAL					
GRI 2: Información general 2021	2-1 Detalles organizativos	Antes de la portada, 24, 32, 33, 129	No se permiten razones de omisión para estas divulgaciones.		
	2-2 Entidades incluidas en la memoria de sostenibilidad de la organización	8, 9 - Nota metodológica			
	2-3 Período de notificación, frecuencia y punto de contacto	8, 9 - Nota metodológica, 129			
	2-4 Revisión de la información	Ninguna revisión			
	2-5 Verificación externa	141			
	2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones empresariales	31, 32, 33, 35, 65, 72 Durante 2023, no hubo cambios significativos relacionados con la cadena de suministro			
	2-7 empleados	81, 82			
	2-8 Trabajadores no empleados	81			
	2-9 Estructura y composición de la gobernanza	24, 25, 26			
	2-10 Nombramiento y selección del máximo órgano de gobierno	24, 25, 26			
	2-11 Presidente del máximo órgano de gobierno	25			
	2-12 Papel del máximo órgano de gobierno en el control de la gestión de los impactos	24, 25, 26			
	2-13 Delegación de responsabilidades para la gestión de los impactos	25			
	2-14 Papel del máximo órgano de gobierno en los informes de sostenibilidad	8			
	2-15 Conflictos de intereses	24 Informe financiero 2023 (9.1 y 7.1 Remuneración de los consejos de administración y de los auditores de cuentas y del personal directivo con responsabilidades estratégicas y 7.6 Transacciones con entidades vinculadas).			

Indicadores	Descripción	Página	OMISIÓN		
			Requisitos omitidos	Razón	Explicación
INFORMACIÓN GENERAL					
GRI 2: Información general 2021	2-16 Comunicación de puntos críticos	No se han detectado puntos críticos.			
	2-17 Conocimiento colectivo del máximo órgano de gobierno	No se ha adoptado ninguna medida			
	2-18 Evaluación de resultados del máximo órgano de gobierno	25			
	2-19 Normas relativas a la remuneración	27			
	2-20 Procedimiento de determinación de la remuneración	27			
	2-21 Relación de la retribución total anual	27			
	2-22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	4, 5			
	2-23 Compromiso en términos de políticas	8, 9 - Nota metodológica, 22, 23			
	2-24 Integración de los compromisos en términos de políticas	120			
	2-25 Procesos para remediar los impactos negativos	121			
	2-26 Mecanismos para solicitar aclaraciones y plantear inquietudes	121			
	2-27 Cumplimiento de leyes y reglamentos	A finales del 2023 se han iniciado contenciosos fiscales vinculados a las declaraciones del IVA 2011-2013 por un valor total de 19,5 millones de euros más sanciones e intereses. Ningún incumplimiento de la legislación y la normativa en materia medioambiental			
	2-28 Pertenencia a asociaciones	GTDC			
	2-29 Enfoque en la implicación de las partes interesadas	14, 15, 45, 49, 101			
2-30 Contratos colectivos	83				

Indicadores	Descripción	Página	OMISIÓN		
			Requisitos omitidos	Razón	Explicación
TEMAS MATERIALES					
INDICADORES DE DESEMPEÑO ECONÓMICO					
GRI 3: Temas materiales 2021	3-1 Proceso de determinación de los temas materiales	8, 9 - Nota metodológica	No se permiten razones de omisión para estas divulgaciones.		
	3-2 Lista de temas materiales	14, 15, 16			
Desempeño económico					
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	8, 9, 14, 15, 16, 45, 46			
GRI 2021: Desempeño económico 2016	201- 1 Valor económico directo generado y distribuido	46			
	201- 4 Asistencia financiera recibida del gobierno	47, 48, 49			

Indicadores	Descripción	Página	OMISIÓN		
			Requisitos omitidos	Razón	Explicación
INDICADORES DE DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL					
Material					
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	8, 9, 14, 15, 73			
GRI 301: Material 2016	301-1 Materiales utilizados en base al peso o el volumen	73			
Energía					
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	8, 9, 14, 15, 66, 69, 70			
GRI 302: Energía 2016	302-1 Consumo de energía en el interior de la organización	66, 69, 70			
Emisiones					
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	8, 9, 14, 15, 69, 70, 71			
GRI 305: Emisiones 2016	305-1 Emisiones de gases de efecto invernadero (GHG) directas (alcance 1)	65, 69			
	305-2 Emisiones de gases de efecto invernadero (GHG) indirectas del consumo de energía (alcance 2)	61, 66			
	305-3 Otras emisiones de gases de efecto invernadero (GHG) indirectos (alcance 3)	71			
	305-7 Óxidos de nitrógeno (NOx), óxidos de azufre (SOx) y otras emisiones atmosféricas relevantes	71			

Indicadores	Descripción	Página	OMISIÓN		
			Requisitos omitidos	Razón	Explicación
INDICADORES DE DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL					
Residuos					
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	8, 9, 14, 15, 64, 74, 75			
	306-1 Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos	14, 64, 74, 75			
GRI 306: Residuos 2020	306-2 Generación de impactos significativos relacionados con los residuos	72, 74, 53, 123			
	306-3 Residuos generados	74			
	306-4 Residuos no depositados en vertederos	75			
	306-5 Residuos depositados en vertederos	74			
Evaluación medioambiental de los proveedores					
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	8, 9, 14, 15, 61			
GRI 308: Evaluación medioambiental de proveedores 2016	308-1 Nuevos proveedores seleccionados utilizando criterios medioambientales	61			

Indicadores	Descripción	Página	OMISIÓN		
			Requisitos omitidos	Razón	Explicación
INDICADORES DE DESEMPEÑO SOCIAL					
Empleo					
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	8, 9, 14, 15, 85			
GRI 401: Empleo 2016	401-1 Contratación de nuevos empleados y rotación de personal	86, 92, 93			
	401-3 Permiso parental	94			
Salud y seguridad en el lugar de trabajo					
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	8, 9, 14, 15, 95, 96			
GRI 403: Salud y seguridad en el lugar de trabajo 2018	403-1 Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el lugar de trabajo	78, 95, 96			
	403-2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de accidentes	95, 96, 97, 124, 125			
	403-3 Servicios de salud laboral	96, 97, 124, 125			
	403-4 Participación y consulta de los trabajadores sobre los programas de salud y seguridad en el lugar de trabajo y la comunicación correspondiente	95, 100			
	403-5 Formación de los trabajadores en materia de salud y seguridad en el lugar de trabajo	97, 100			
	403-6 Promoción de la salud de los trabajadores	95, 96			
	403-7 Prevención y mitigación de los impactos sobre la salud y la seguridad en el lugar de trabajo directamente relacionados con las relaciones empresariales	95, 96, 124, 125			
	403-8 Trabajadores cubiertos por un sistema de gestión de la salud y la seguridad en el lugar de trabajo	124			
	403-9 Accidentes en el lugar de trabajo	95, 96			

Indicadores	Descripción	Página	OMISIÓN		
			Requisitos omitidos	Razón	Explicación
INDICADORES DE DESEMPEÑO SOCIAL					
Formación e instrucción					
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	8, 9, 14, 15, 97-103			
GRI 404: Formación e instrucción	404-1 Número medio de horas de formación al año por empleado	100			
	404-3 Porcentaje de empleados que reciben periódicamente evaluaciones de su desempeño y desarrollo profesional	103			
Diversidad e igualdad de oportunidades					
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	8, 9, 14, 15, 83, 86, 95			
GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades 2016	405-1 Diversidad en los órganos de gobernanza y entre los empleados	25, 26, 86, 83, 94			
	405-2 Relación entre salario base y la retribución de las mujeres en comparación con la retribución de los hombres	86			
No discriminación					
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	8, 9, 14, 15, 83, 124, 125			
GRI 406: No discriminación 2016	406-1 Episodios de discriminación y medidas correctivas adoptadas	83			

Indicadores	Descripción	Página	OMISIÓN		
			Requisitos omitidos	Razón	Explicación
INDICADORES DE DESEMPEÑO SOCIAL					
Trabajo forzado u obligatorio					
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	8, 9, 14, 15, 55, 124, 125			
GRI 409: Trabajo forzado u obligatorio 2016	409-1 Actividades y proveedores que presentan un riesgo significativo de episodios de trabajo forzado u obligatorio	14, 15, 61, 124, 125			
Evaluación social de los proveedores					
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	8, 9, 14, 15, 61			
GRI 414: Evaluación social de los proveedores 2016	414-1 Nuevos proveedores seleccionados utilizando criterios sociales	61			
Privacidad de los clientes					
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	8, 9, 15, 126			
GRI 418: Privacidad de los clientes 2016	418-1 Reclamaciones fundadas sobre infracciones de la privacidad de los clientes y pérdida de sus datos	56			
Facilitación de la movilidad eléctrica					
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	44			
Facilitación de la digitalización					
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	22, 54			

Indicadores	Descripción	Página	OMISIÓN		
			Requisitos omitidos	Razón	Explicación
TEMAS NO MATERIALES					
Anticorrupción					
GRI 205: Anticorrupción 2016	205-1 Operaciones evaluadas para determinar los riesgos de corrupción	126			
	205-2 Comunicación y formación sobre normas y procedimientos anticorrupción	126			
	205-3 Incidentes de corrupción confirmados y medidas adoptadas	No se ha detectado ningún caso			
Tasas					
GRI 207: Tasas 2019	207-1 Acercamiento a la fiscalidad	47, 48, 49			
	207-2 Gobernanza fiscal, control y gestión del riesgo	47, 48, 49			
	207-3 Compromiso de las partes interesadas y gestión de las preocupaciones relacionadas con la fiscalidad	47, 48, 49			
	207-4 Realización de informes país por país	47, 48, 49			

Indicadores	Descripción	Página	OMISIÓN		
			Requisitos omitidos	Razón	Explicación
INDICADORES DE DESEMPEÑO SOCIAL					
Salud y seguridad de los clientes					
GRI 416: Salud y seguridad de los clientes 2016	416-2 Episodios de incumplimiento en relación con los impactos sobre la salud y la seguridad de productos y servicios	127			



www.esprinet.com